

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE HISTORIA

“LA CIRCULACIÓN DEL CONOCIMIENTO MÉDICO A TRAVÉS DE LA GACETA  
DE GUATEMALA (1797-1804)”

TESIS  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA:  
ADRIANA ROJAS MADRIGAL

ASESOR:  
DR. MAURICIO SÁNCHEZ MENCHERO

Cd. Mx. 2016



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

Mi primer gracias es para las personas que han estado para mí en todo momento: mis papás. A mi mamá, por convertirse en un pilar insustituible para mí, por sus ánimos incondicionales, y por haberse dedicado con esmero a mi formación como persona y estudiante. A mi papá, por fomentar en mí inquietudes y deseos que ahora forman parte importante de mi persona, por ser un impulso y apoyo para continuar con la vida académica.

Mis profundos agradecimientos para las personas que se dieron el tiempo para examinar esta investigación. Al Dr. Mauricio Sánchez Menchero, mi asesor, por su interés, apoyo, lecturas sugeridas, consejos y revisiones. A la Dra. Angélica Morales Sarabia por su lectura atenta a mi trabajo, por sus comentarios y por su apoyo con algunos trámites. A la Dra. Marina Garone Gravier y al Dr. Gerardo Martínez Hernández por su disposición a leerme, sin duda su cuidadosa revisión y recomendaciones enriquecieron el presente texto. Al Dr. Rodrigo Vega y Ortega por las innumerables lecturas que realizó de mi trabajo y proyectos que lo antecedieron, por sus consejos, por el tiempo invertido en discusiones y por haberme permitido formar parte de su Seminario extracurricular de historia de la ciencia. Gracias también a mis compañeros del Seminario por escuchar mis inquietudes y avances de investigación; sus comentarios, trabajos y preocupaciones propias colaboraron en el desarrollo de esta tesis y en mi introducción al campo de la historia de las ciencias.

Aprovecho para agradecer a la Dra. Eugenia Meyer por la beca del Conacyt que me proporcionó como ayudante de investigador. Mi reconocimiento para los profesores con quienes tuve la oportunidad de compartir aulas en la Facultad, a quienes admiro y de quienes he aprendido tanto. Por último, gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México por haberme brindado tan maravillosas experiencias.

## Índice

|   |    |
|---|----|
| Introducción.....   | 4  |
| Capítulo 1: La Sociedad Económica de Amigos del País y la <i>Gaceta de Guatemala</i> .....                    | 14 |
| 1.1. La Capitanía General de Guatemala y el panorama cultural de finales del siglo XVIII .....                | 14 |
| 1.2. La Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala .....  | 20 |
| 1.3. La <i>Gaceta de Guatemala</i> .....  | 31 |
| Capítulo 2: Las redes de transmisión de conocimiento y las fuentes de la <i>Gaceta</i> .....                  | 48 |
| 2.1. La circulación del conocimiento .....  | 48 |
| 2.2. El uso de la correspondencia en la <i>Gaceta</i> .....   | 50 |
| 2.3. Las notas de otros periódicos .....  | 65 |
| 2.4. Los libros y otros escritos .....  | 68 |
| Capítulo 3. Los contenidos médicos de la <i>Gaceta</i> .....  | 73 |
| 3.1. La preeminencia de los temas médicos.....  | 73 |
| 3.2. Los remedios.....  | 77 |
| 3.3. La difusión de los avances e investigaciones médicas internacionales .....                               | 83 |
| 3.4. Las actividades y trabajos de los miembros de la Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala..... | 85 |
| 3.5. La información regional.....   | 90 |
| Conclusiones.....   | 94 |
| Referencias .....   | 98 |

## Introducción

A finales del siglo XVII y, sobre todo, durante el siglo XVIII, se desarrollaron diversos movimientos intelectuales y culturales en Occidente, caracterizados por la exaltación de la razón en todos los ámbitos humanos: las llamadas “ilustraciones”.<sup>1</sup>

En el caso de Hispanoamérica, el consolidado intercambio comercial entre la metrópoli española y sus colonias fungió como uno de los factores que favoreció, de ida y vuelta, la circulación de bienes y conocimientos. Ello permitió que la ideología ilustrada lograra construirse en las colonias americanas, aunque es importante señalar que la intervención de la Corona, a través de la censura, no siempre benefició el tránsito de ideas y mercancías.

Las elites ilustradas del territorio americano desempeñaron un papel activo dentro de este intercambio de conocimientos. Estos grupos o asociaciones no se mostraron como simples receptores de las producciones europeas, sino que desarrollaron investigaciones con sus propias peculiaridades. Incluso, en distintos ámbitos coloniales se constituyeron instancias generadoras de conocimiento que se apropiaron de las ideas ilustradas para crear sus propias concepciones teóricas y técnicas. Así, tenemos la constitución de sociedades literarias, imprentas, bibliotecas particulares, gabinetes de curiosidades, jardines botánicos, cátedras, escuelas, observatorios, etc.

---

<sup>1</sup> Es más conveniente visualizar a la Ilustración como un conjunto de movimientos que, si bien mantenían ideales en común, se diferenciaban entre sí por aquellos elementos que el contexto particular de cada sitio imponía; de forma que se comprenda que la ilustración francesa mantiene claras diferencias con las que se desarrollaron en los territorios americanos, y que difiere también de los movimientos llevados a cabo en otras naciones europeas, como la española o la alemana.

En la discusión sobre lo global y lo local, Miruna Achim menciona la necesidad de “repensar la dimensión local de las prácticas científicas al señalar que lo crucial en su historia es el rol pragmático del sabio local y su privilegiada situación de nodo o vínculo. Así, no sólo los determinantes epistemológicos se requieren para evaluar sus saberes, sino que es necesario incluir en la herramienta, ingredientes culturales, sociales y políticos”. Frida Gorbach y Carlos López Beltrán, “Introducción. Apuntes para ubicar nuestras historias de las ciencias”, en Frida Gorbach y Carlos López Beltrán (eds.), *Saberes locales: ensayos sobre historia de la ciencia en América Latina*, Zamora, El Colegio de Michoacán, (Debates), 2008, p. 34.

La propagación de los conocimientos científicos en los diferentes ámbitos coloniales se dio, sobre todo, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, gracias al auge de la prensa. Los periódicos sirvieron como instrumentos para la divulgación de ideas que tenían como fundamento primordial el uso de la ciencia en busca del bien público.<sup>2</sup>

En el territorio concerniente a la Capitanía General de Guatemala el proceso divulgativo había sido muy limitado hasta entonces debido al extendido analfabetismo, a la amplia población indígena y a la propia orografía del territorio que dificultaba el trazado de rutas de comunicación.

Aun así, y a pesar de la carencia de recursos económicos y de materiales para el trabajo de imprenta en la que se encontraba Guatemala,<sup>3</sup> se constituyó como el segundo territorio en la América española, después de la Nueva España, en poner en circulación desde la ciudad capital de Santiago de los Caballeros (hoy llamada Antigua), una publicación con el nombre de *Gaceta*.<sup>4</sup> Dicha publicación periódica salió a la luz en distintos períodos: el primero de 1729 a 1731, el segundo de 1794 a 1796, el tercero de 1797 a 1807 y el último de 1808 a 1816.

---

<sup>2</sup> Durante el periodo de las Luces, los hombres ilustrados persiguieron en buena medida la difusión del conocimiento científico a sus contemporáneos. Tal fue el caso de José Antonio Alzate que entendía como una obligación el divulgar las noticias para el bien público: "Y porque se hallan en los libros, y jornales extranjeros algunos remedios muy especiales, los comunicaré por el bien de vuestra merced, en lo que me parece no invado jurisdicción ajena, cuando limitado únicamente a traducir aquellas recetas, dejo a los señores médicos en su quieta posesión de determinar el porqué, cuándo y cómo se obran semejantes efectos; ciñéndome únicamente a exponer lo que es para el bien público, y aun de los mismos médicos, porque estos descubrimientos se hallan en idiomas extraños." José Antonio Alzate, *Obras. I-Periódicos*, edición, introducción, notas e índices por Roberto Moreno de los arcos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, (Nueva Biblioteca Mexicana; 76), 1980, p. 5.

<sup>3</sup> La imprenta llegó a Guatemala, a través de la Nueva España, gracias a la intervención del obispo Payo Enríquez de Rivera en 1660. El primer impresor del territorio guatemalteco fue José Pineda Ibarra.

<sup>4</sup> En Cuba comenzó a circular la *Gaceta de La Habana* en 1764 y en Perú, la *Gaceta de Lima* inició en 1793, pero ambas sólo se alcanzaron a publicar durante un par de años. José Torre Revello, *El libro, la imprenta y el periodismo en América Latina durante la dominación española*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, pp. 173-174.

Los propósitos planteados en cada etapa de la *Gaceta de Guatemala* fueron variados; aunque el tercer período del impreso, impulsado en inicio por la Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala, fue sin duda el más ambicioso. Durante este lapso, la publicación adquirió un carácter más científico debido a la abundancia de artículos que difundían y divulgaban temas relacionados con las ciencias, como los concernientes a la salud pública o a los recursos naturales. Es de resaltarse, además, el trabajo que realizaron sus destacados editores y colaboradores, miembros de la elite letrada de la Capitanía.

Ahora bien, la segunda mitad del siglo XVIII presencié el surgimiento de distintas agrupaciones letradas en América, comunidades epistemológicas que se dieron a la tarea de intervenir en la difusión del conocimiento,<sup>5</sup> y cuya labor quedó plasmada en la gran cantidad y variedad temática de las obras de ciencia que produjeron, así como en el alto nivel de muchos de sus miembros respecto a los avances científicos alcanzados en Europa. Dicho período es parte medular de la historia de la ciencia americana, por ello resulta pertinente profundizar en su estudio mediante diferentes enfoques. En nuestro caso, la historia cultural de las ciencias nos permite poner de relieve las representaciones que estos científicos y divulgadores asentaron en sus discursos y prácticas desde el contexto centroamericano.

Las publicaciones periódicas generadas durante la segunda mitad del siglo XVIII en los territorios inmersos dentro de la jurisdicción española han sido objeto de investigaciones de muy diversa índole. Algunos autores se han enfocado en el papel que ocuparon estos impresos dentro de la opinión pública o como medios de divulgación de las

---

<sup>5</sup> Peter Burke, *Historia social del Conocimiento. De Gutenberg a Diderot*, Barcelona, Editorial Paidós, 2002, p. 20.

ciencias, y otros, en los contenidos científicos que se exponían en ellos. Sin embargo, no existen estudios que expliquen cómo se dio la circulación de conocimientos científicos a través de la *Gaceta de Guatemala*; trabajos donde se haga alusión a los medios, canales y actores involucrados en esta circulación, que nos permitan caracterizar la ciencia como un proceso epistemológico construido y enmarcado por factores culturales y sociales.

Con la presente investigación buscamos ejemplificar cómo se dio la circulación del conocimiento dentro del campo médico en la Capitanía General de Guatemala de finales del siglo XVIII e inicios del XIX. Lo anterior sin olvidar que, en ocasiones, dicho tránsito de ideas se vio interrumpido por los poderes centrales. De esta forma, pretendemos hacer énfasis en las condiciones en que se dio el traslado de saberes llevado a cabo por los hombres letrados del territorio. Todo ello partiendo de un análisis pormenorizado de los números de la *Gaceta de Guatemala* publicados entre 1797 y 1804.

Uno de los estudios en los que se ha hecho mención de la *Gaceta* es el de *Periódicos y periodistas de Hispanoamérica* (1990), obra en la que se ubica al impreso en torno a su papel dentro del emergente periodismo americano del siglo XVIII.<sup>6</sup> Algunas de las obras que se concentran con más particularidad en el territorio guatemalteco y, por tanto, en la *Gaceta*, es la de Catalina Barrios, *Estudio histórico del periodismo guatemalteco (periodo colonial y siglo XIX)* (2003);<sup>7</sup> y la de José Toribio Medina, *La imprenta en Guatemala: 1660-1821* (1960),<sup>8</sup> donde además se proporcionan transcripciones de numerosos documentos relacionados con el trabajo de imprenta en la Capitanía.

---

<sup>6</sup> Andrés Henestrosa, *Periódicos y periodistas de Hispanoamérica*, México, Publicaciones mexicanas, 1990, 198 p.

<sup>7</sup> Catalina Barrios y Barrios, *Estudio histórico del periodismo guatemalteco (periodo colonial y siglo XIX)*, Guatemala, Editorial Universitaria/ Universidad de San Carlos Guatemala, 2003.

<sup>8</sup> José Toribio Medina, *La imprenta en Guatemala: 1660-1821*, Guatemala, Tipografía Nacional de Guatemala, 1960, 708 p.

Sophie Brockmann junto con Catherine Poupene Hart son algunas de las investigadoras que mayor atención han puesto en la región centroamericana y en la *Gaceta* en sus recientes estudios. En especial, Brockmann ha trabajado el tema con el texto *Retórica, patriotismo y redes de información científica en Centroamérica, c. 1790-1810* (2012).<sup>9</sup> Mientras que Poupene Hart ha publicado los artículos: *Prensa e ilustración: José Rossi y Rubí, del Mercurio peruano a la Gaceta de Guatemala* (2006); *Entre Gaceta y "Espectador": Avatares de la prensa antigua en América Central* (2010); y *Prensa periódica y letras coloniales* (2010).<sup>10</sup>

Ahora bien, la temática de la divulgación de la ciencia en esta publicación guatemalteca no es un factor determinante en las investigaciones antes mencionadas. Hasta el momento presente, el único autor que ha otorgado primacía a la ciencia en sus estudios de la *Gaceta* es José Santos Hernández; con su artículo *Medicina y Salud Pública: su difusión a través de la Gaceta de Guatemala (1797-1804)* (2010) y su tesis doctoral *La gaceta de Guatemala: un espacio para la difusión del conocimiento científico, 1797- 1804* (2013). Otro de sus textos: *La "Gazeta de Guatemala": portavoz de las ideas ilustradas de la Sociedad Económica de Amigos del País, 1797-1799* (2015), también se concentra en el

---

<sup>9</sup> Sophie Brockmann, "Retórica, patriotismo y redes de información científica en Centroamérica, c. 1790-1810", *Cuadernos de Historia Moderna*, XI, 2012, pp. 165-184.

<sup>10</sup> Catherine Poupene Hart, "Prensa e ilustración: José Rossi y Rubí, del *Mercurio peruano* a la *Gaceta de Guatemala*", *Istmo. Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos*, no. 13, 2006; "Entre Gaceta y "Espectador": Avatares de la prensa antigua en América Central", *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII* [en línea], Universidad de Cádiz, no. 16, 2010, pp. 1-22. [Fecha de consulta: 19 de enero de 2015] Disponible en: <<http://revistas.uca.es/index.php/cir/article/view/195>>; "Prensa e ilustración: José Rossi y Rubí, del *Mercurio peruano* a la *Gaceta de Guatemala*", *Istmo. Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos* [en línea], no. 13, 2006. [Fecha de consulta: 8 de enero de 2015] Disponible en: <<http://istmo.denison.edu/n13/proyectos/prensa.html>>.

impreso, aunque se enfoca en las ideas y trabajos que la Sociedad Económica del territorio transmitió a través de sus páginas.<sup>11</sup>

Ciertamente, en los últimos años los estudios acerca del periodismo en la región centroamericana han ido en aumento, aunque no son abundantes las investigaciones de los temas científicos expuestos en la *Gaceta*. Es decir, trabajos en los que se destaquen las formas por las cuales los hombres letrados del territorio constituyeron su manera de entender y hacer ciencia, y que pueden percibirse analizando las condiciones en las que se conformaban y transmitían los contenidos de este impreso.

Por lo tanto, el objetivo de la presente investigación es explicar cómo se dio y qué elementos intervinieron en el proceso de comunicación y apropiación de conocimientos médicos en Guatemala; así como enumerar y describir los contenidos médicos expuestos en la *Gaceta de Guatemala*, donde destacaremos los intereses y objetivos que guiaron a sus editores en la elección de dichos contenidos. Ello, con el fin de demostrar que las elites ilustradas del territorio guatemalteco se preocuparon por cultivar y proponer trabajos generadores de conocimiento científico, mismos que lograron consolidarse y difundirse por medio de la *Gaceta de Guatemala*. Todo lo anterior demostraría la poca valía y pertinencia que tiene considerar a la región centroamericana como una periferia pasiva respecto a los procesos y fenómenos que caracterizan al llamado Siglo de las Luces.

---

<sup>11</sup> José Santos Hernández Pérez, "Medicina y Salud Pública: su difusión a través de la Gaceta de Guatemala (1797-1804)", *Eä Journal- Revista de Humanidades médicas y estudios sociales de la ciencia y la tecnología* [en línea], vol. 2, no. 2, 2010, pp. 1-34. [Fecha de consulta: 30 de septiembre del 2015] Disponible en: <<http://www.ea-journal.com/art2.2/Medicina-y-Salud-Publica-su-difusion-la-traves-de-la-Gaceta-de-Guatemala-1797-1804.pdf>>; *La gaceta de Guatemala: un espacio para la difusión del conocimiento científico, 1797- 1804*, Tesis doctoral, Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 280 p.; "La "Gazeta de Guatemala": portavoz de las ideas ilustradas de la Sociedad Económica de Amigos del País, 1797-1799", *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica* [en línea], Guatemala, ficha no. 3901, 2015. [Fecha de consulta: 20 de enero del 2015] Disponible en: <[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi\\_aff&id=3901](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi_aff&id=3901)>.

En cuanto al marco teórico y metodológico, seguiremos la propuesta de James A. Secord, con la aplicación y uso de la idea de ciencia como “knowledge in transit”;<sup>12</sup> de manera que, el proceso de circulación de conocimiento que se dio entre Guatemala, Europa y otros territorios (como el virreinato de Nueva España y Cuba) se entienda como un proceso de comunicación-apropiación. Ello sin olvidar el factor de las interferencias que podían generar desconocimiento (*agnotology*)<sup>13</sup> como en casos de censura, espionaje o guerras, entre otras causas. La circulación del conocimiento puede permitir la visualización de la mayor parte de los actores que participaron en este proceso como entes activos, y no como sujetos pasivos que únicamente recibieron el conocimiento emitido desde las metrópolis europeas. Por lo tanto, buscaremos dejar del lado el modelo tradicional y unidireccional de centro-periferia, donde en muchas ocasiones, se plantea a la llamada “periferia científica” como un lugar marginal y pasivo, donde simplemente se imponen las culturas científicas dominantes.<sup>14</sup> Todo ello ofrece, desde el ámbito de la historia cultural, una perspectiva teórica y metodológica aplicable al estudio de los procesos de apropiación, resistencia y conflictos culturales de las diferentes naciones latinoamericanas en su interacción con las metrópolis europeas.

Ahora bien, la relación entre los trabajos científicos europeos y los guatemaltecos, así como su correspondencia con los realizados en otros lugares de América, pueden

---

<sup>12</sup> James A. Secord, “Knowledge in transit”, *Isis*, 95, 2004, pp. 654-672.

<sup>13</sup> *Agnotology* hace referencia a la producción cultural de la ignorancia, término que ha venido a promover el estudio de la ignorancia mediante el desarrollo de herramientas que permitan comprender porqué y cómo algunas formas de conocimientos “no vienen a ser” o desaparecen en distintos momentos de la historia. Robert Proctor y Londa Schiebinger han demostrado que el estudio de la ignorancia pone de manifiesto las múltiples facetas involucradas en las prácticas del conocimiento, donde se mantiene presente la producción consciente o inconsciente de la ignorancia. Robert Proctor y Londa Schiebinger (eds.), *Agnotology. The Making and Unmaking of Ignorance*, Stanford, California, Stanford University Press, 2004, 312 p.

<sup>14</sup> Es decir, se da por supuesto que existen unas determinadas teorías científicas provenientes de un centro generador, que se difunden y son asimiladas de manera pasiva en otros contextos y lugares geográficos por su carácter objetivo y universal.

analizarse ya no sólo a través de una historia comparativa, sino por medio de una mirada de conjunto en el marco de una historia mundial que dé cuenta de las relaciones entre los desarrollos de la ciencia al interior de América y fuera de los confines del continente, para explicarlos con una mirada de conjunto que traspase la lógica de las fronteras regionales. Aquí se destacará entonces el concepto de historia conectada desarrollada por el historiador Sanjay Subrahmanyam.<sup>15</sup>

Para realizar lo planteado con anterioridad, analizaremos los primeros siete tomos de la tercera serie de la *Gaceta de Guatemala*, publicados durante 1797 y 1804, etapa del impreso que albergó entre sus páginas contenidos sociales, culturales, económicos y científicos, donde los temas médicos fueron recurrentes entre éstos últimos. Además, por su carácter de medios de divulgación y difusión,<sup>16</sup> permiten atisbar y conocer los intereses que guiaban a los hombres de ciencia de la época, elementos que muchas veces no se encuentran en los tratados teóricos, ya que éstos se encaminaban a emitir los resultados de los trabajos científicos y poco nos dejan ver las posturas y nociones con que se llevaron a cabo.

La decisión de marcar al año de 1804 como el límite temporal de la investigación corresponde a que los números que se encuentran en la Hemeroteca Nacional de México llegan hasta ese año. Sabemos que los tres tomos restantes de la tercera serie se encuentran resguardados en la Biblioteca Palafoxiana, en Puebla. Sin embargo, debido a los requisitos

---

<sup>15</sup> Sanjay Subrahmanyam, "Connected Histories: Notes towards of Reconfiguration of Early Modern Eurasia", *Modern Asian Studies*, vol. 31, no. 3, 1997, pp. 735-762.

<sup>16</sup> Es conveniente tener en cuenta la diferencia entre ambos conceptos, el primero hace referencia a la transmisión de información y conocimientos dirigidos e ideados para un público amplio y general, mientras que la difusión está encaminada a un grupo más restringido y familiarizado con el tema.

administrativos para poder consultarlos (ser alumno de posgrado), decidimos restringir la investigación a los ejemplares albergados en la Hemeroteca.<sup>17</sup>

El análisis de la *Gaceta* estará encaminado a ubicar aquellos elementos que den indicio de las formas y medios por los cuales la circulación de conocimientos médicos se llevaba a cabo, las lecturas que realizaron los letrados guatemaltecos<sup>18</sup> de los escritos provenientes de Europa, los contenidos que recuperaron de ellas para realizar sus actividades, así como las polémicas que se gestaron en el ámbito científico y que dan cuenta de la postura que estos hombres mantuvieron frente a las propuestas europeas.

El contenido del presente trabajo se encuentra dividido en tres capítulos. El primero de ellos, que funge como preámbulo de la investigación, está dedicado a la historia de la *Gaceta* y al contexto en el que se generó; en él se esboza el panorama de la Capitanía a finales del siglo XVIII y el establecimiento de la Sociedad Económica de Guatemala que dio origen a la tercera serie del impreso. En el segundo capítulo abordamos propiamente el conocimiento de la medicina; en este apartado se analizan las fuentes a las que los editores de la *Gaceta* recurrieron para formular los contenidos relacionados con medicina (correspondencia, periódicos, libros y otros escritos), que sirven para ejemplificar las redes de transmisión de conocimiento que se gestaron en el territorio. Mientras que en el último capítulo se presentan los tipos de contenidos vinculados con las ciencias médicas expuestos en la publicación: remedios, avances e investigaciones médicas internacionales, trabajos de

---

<sup>17</sup> Esperamos analizar los restantes tomos de la tercera serie de la *Gaceta* en una futura investigación.

<sup>18</sup> Por letrado nos referimos al docto en ciencias (según el *Diccionario de Autoridades*), aquel individuo instruido que se dio a la tarea de construir y discutir temas científicos, culturales y sociales. En nuestro caso, los letrados guatemaltecos se constituyeron como socios, lectores, autores, editores, tertulianos, catedráticos y practicantes de la ciencia.

médicos miembros de la Sociedad Económica e información regional de las epidemias que hostigaron a la región.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> En las transcripciones de la *Gaceta* que se presentan a lo largo del trabajo se respetó completamente la ortografía y redacción de la publicación.

## Capítulo 1: La Sociedad Económica de Amigos del País y la *Gaceta de Guatemala*

### 1.1. La Capitanía General de Guatemala y el panorama cultural de finales del siglo

XVIII



**Fuente:** María del Carmen Muñoz Paz (coord.), *Historia institucional de Guatemala: la Real Audiencia, 1543-1821* [en línea], Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala/Dirección General de Investigación- Centro de Estudios Urbanos y Regionales, 2006, p. 38.

La primera delimitación espacial del reino de Guatemala tuvo lugar con el establecimiento de la Audiencia de los Confines en 1542; anteriormente el territorio centroamericano se encontraba dividido en gobernaciones y demarcaciones desvinculadas de las Audiencias existentes hasta el momento. La Audiencia de los Confines comprendía: “por el Norte, Yucatán, Cozumel, Chiapas, Tabasco, Guatemala y Honduras; y por el Sur, Castilla del Oro, Nicaragua y Cartago, quedando en el centro de la Provincia de Honduras y en ella la

capital de la Audiencia, en la Ciudad de Gracias a Dios”.<sup>1</sup> En 1564, al reestablecerse la Audiencia de Panamá, la Audiencia de los Confines quedó suprimida, con lo que

las provincias de Chiapas, Soconusco, Guatemala, Yucatán y Verapaz, se agregaron a la Audiencia de México, y las provincias de Honduras, Nicaragua y Costa Rica se agregaron a la Audiencia de Panamá. En 1565 el Licenciado Francisco Briceño fue nombrado Gobernador y Capitán de la Provincia de Guatemala, con dependencia del virreinato de Nueva España, que dicho sea de paso, fueron los únicos años en que Guatemala quedó subordinada a México.<sup>2</sup>

Fue hasta 1570 cuando se estableció la jurisdicción territorial de la Capitanía General de Guatemala (la cual se mantuvo sin modificaciones hasta finalizar el período colonial) con la creación de la Real Audiencia de Guatemala,<sup>3</sup> que abarcaba “las provincias de Chiapas, Soconusco, Guatemala, Verapaz, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Las provincias de Tabasco y Yucatán quedaron incorporadas al virreinato de la Nueva España y el distrito de Castilla de Oro fue asignado a la Audiencia de Panamá”.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> María del Carmen Muñoz Paz (coord.), *Historia institucional de Guatemala: la Real Audiencia, 1543-1821* [en línea], Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala/Dirección General de Investigación- Centro de Estudios Urbanos y Regionales, 2006, p. 37. [Fecha de consulta: 3 de marzo de 2016] Disponible en: <<http://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puihg/INF-2006-014.pdf>>.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 40.

<sup>3</sup> “Desde su creación [...] la Audiencia de Guatemala tuvo funciones plenas de administración de gobierno y justicia. El Presidente de la Audiencia de Guatemala era a la vez Capitán General, Gobernador de la Provincia, Vicepatrono Real y Delegado de la Real Hacienda. A diferencia de las audiencias de Guadalajara, Quito, Chile, de la Plata y Panamá, que eran audiencias subordinadas de las audiencias virreinales de México y Lima, la Audiencia de Guatemala dependía directamente del Consejo de Indias. Hubo tres tipos de audiencias (virreinales, subordinadas y pretorianas), la Audiencia de Guatemala fue la primera audiencia pretoriana en territorio americano. No dependía de ninguna otra audiencia, sino directamente del Consejo de Indias. Eso explica la ausencia de documentación de la Audiencia de Guatemala en los archivos mexicanos”. *Ibid.*, p. 10.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 41.



**Fuente:** Sophie Brockmann, “Sumatran Rice and ‘Miracle’ Herbs: Local and International Natural Knowledge in Late-Colonial Guatemala”, *Colonial Latin American Review*, vol. 24, no. 1, 2015 p. 92.

De esta manera, la Capitanía General de Guatemala comprendió un amplio territorio, delimitado por Chiapas al norte y Costa Rica al sur, en el cual convivió un mosaico de etnias originales americanas junto a las procedentes de Europa y África. A finales del siglo XVIII, la población de aproximadamente 961,000 habitantes<sup>5</sup> se concentraba, principalmente, en sus ciudades<sup>6</sup> más destacadas: Guatemala<sup>7</sup>, Quetzaltenango, San Salvador, León y Granada.<sup>8</sup>

<sup>5</sup> En un artículo de la *Gaceta* titulado “Poblacion del reyno de Guatemala”, se calculaba un aproximado de 797,214 habitantes en todo el Reino. *Gaceta de Guatemala*, no. 256, t. VI, lunes 26 de abril de 1802. Aunque según un informe de 1802, la población se calculaba en dos millones. Elisa Luque Alcaide, *Sociedad Económica de Amigos del país de Guatemala*, Sevilla, Geha, 1962, p. 27.

<sup>6</sup> Para 1800 había en el territorio 12 ciudades, 21 villas y 705 pueblos. Severo Martínez Maldonado, *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*, 3ª. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 348.

<sup>7</sup> A partir del terremoto de 1773 que afectó a la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, se tomó la decisión de trasladar la capital a la actual ciudad de Guatemala.

<sup>8</sup> Luque Alcaide, *op. cit.*, p. 26.

La economía del Reino dependía en su mayor parte de la agricultura, siendo el añil su principal producto de exportación durante el siglo XVIII. Para el año 1700 salían cada año por el puerto de Veracruz entre 600,000 y 1,000,000 de libras del producto. Mientras que para la década de los 1770, período en el que se ubica la mayor demanda del añil, se exportaron alrededor de 1,400,000 libras al año.<sup>9</sup> Sin embargo, las exportaciones fueron reduciéndose progresivamente durante los últimos años del siglo XVIII y los primeros del XIX. Entre las causas que provocaron el declive del comercio del añil guatemalteco se encuentran: el bloqueo a las navegaciones españolas por parte de los ingleses; la baja demanda del producto a partir de que éste comenzó a ser cultivado por los ingleses en la India; y el hecho de que el añil ya podía ser adquirido directamente en algunos puertos sudamericanos que habían obtenido permisos especiales para su venta.<sup>10</sup>

La actividad minera, aunque escasa, también estaba presente en San Jorge, cerca de la ciudad de Trujillo, donde se extraía oro; en el Real de Minas de Tegucigalpa, que producía plata; y en el Yuscarán y la Choluteca, de donde se obtenía oro y plomo, respectivamente.<sup>11</sup> Por su parte, la industria textil se veía afectada por el atraso técnico en el que se encontraba, siendo opacados sus productos por los realizados en la metrópoli.

En cuanto a rutas comerciales, la Capitanía contaba con tres puertos en la costa atlántica: San Juan, Trujillo y Omoa.<sup>12</sup> A pesar de ello, el comercio ultramarino se había visto afectado a causa de la difícil relación que España sostenía con otras naciones como Inglaterra y por el temor a los piratas del Atlántico. No obstante, los comerciantes

---

<sup>9</sup> José Manuel Santos Pérez, "Los comerciantes de Guatemala y la economía de Centroamérica en la primera mitad del siglo XVIII", *Anuario de Estudios Americanos* [en línea], vol. 56, no. 2, 1999, p. 476. [Fecha de consulta: 25 de septiembre del 2015] Disponible en: <<http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/273/278>>.

<sup>10</sup> Martínez Maldonado, *op. cit.*, p. 322.

<sup>11</sup> Luque Alcaide, *op. cit.*, p. 29.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 34.

guatemaltecos alcanzaron el mercado europeo gracias al uso de tres vías diferentes: “la salida de productos por Veracruz, la conexión con La Habana y el contrabando. Sabemos que una gran cantidad de mercancías salieron en dirección a Veracruz por la ruta terrestre que unía la parte central de Guatemala con Oaxaca para dirigirse después al Atlántico”.<sup>13</sup> Los “tributos, alcabalas y comercio monopolista, eran en definitiva, los tres intereses fundamentales de la Corona en el reino de Guatemala”.<sup>14</sup>

Respecto a la educación, para finales del siglo XVIII, la capital contaba con tres colegios, mientras que en el resto del territorio se ubicaban diversas escuelas parroquiales.<sup>15</sup> El principal centro de educación superior era la Universidad de San Carlos, que para esos momentos buscaba renovarse integrando las corrientes científicas más modernas. En materia médica, el introductor del método experimental en asignaturas como fisiología y anatomía fue el Dr. Manuel Molina, que estaba a cargo de la cátedra de medicina.<sup>16</sup> Otros médicos destacados que también colaboraron en el desarrollo de la ciencia médica fueron José Felipe Flores, José Antonio de Córdova y Narciso Esparragosa. El desarrollo de las ciencias físicas en la Universidad y la introducción a éstas del método experimental corrió a cargo de fray José Antonio Liendo y Goycochea. En la botánica sobresalieron los trabajos de los naturalistas José Longinos Martínez y José Mariano Mociño. Junto a éstos destacaron también los nombres de José Sierra, José Bernardo Dighero, Antonio García Redondo, Pedro Garci-Aguirre y Juan Ignacio Barrios, que con Jacobo de Villaurrutia y Alejandro Ramírez, serían la generación que alentaría la fundación de la Sociedad Económica y que conformaría el sector de la población guatemalteca en el que recaería una

---

<sup>13</sup> Santos Pérez, *op. cit.*, p. 465.

<sup>14</sup> Martínez Maldonado, *op. cit.*, p. 476.

<sup>15</sup> Luque Alcaide, *op. cit.*, p. 37.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 39.

tendencia innovadora y con afanes de cambio; lo que la llevaría a enfrentarse a su contraparte: el sector más conservador de la sociedad.

**Algunos de los miembros más destacados de la Sociedad Económica y colaboradores de la *Gaceta de Guatemala***

| <b>Nombre</b>                   | <b>Fecha y lugar de nacimiento</b>                         | <b>Ocupación</b>   |
|---------------------------------|--|--|
| Jacobo de Villaurrutia          | 23 de mayo de 1757 en Santo Domingo, República Dominicana. | Oidor de la Real Audiencia de Guatemala de 1794-1804.  |
| Alejandro Ramírez Blanco        | 25 de febrero de 1777 en Alaejos, Valladolid.              | Secretario de la Real Audiencia de Guatemala de 1802- 1811 y primer editor de la <i>Gaceta de Guatemala</i> de 1797- 1802. |
| José Mariano Mociño             | 1757 en Real de Temascaltepec, México.                     | Naturalista, médico y botánico.  |
| José Longinos Martínez Garrido  | 15 de marzo de 1756 en Calahorra, España.                  | Botánico, naturalista y cirujano.  |
| José Felipe Flores              | 1751, en Ciudad Real de Chiapa.                            | Médico y cirujano.   |
| Narciso Esparragosa y Gallardo  | 1759 en Caracas, Venezuela.                                | Médico y cirujano  |
| José Antonio de Córdova         | 1750 en Santiago de Guatemala.                             | Médico.  |
| José Antonio Liendo y Goycochea | 3 de mayo de 1735 en Cartago, Costa Rica.                  | Miembro de la orden de San Francisco y Catedrático de Teología en la Universidad San Carlos.                               |
| Pedro Garci-Aguirre             | 1753 en Cádiz.   | Grabador y arquitecto.   |
| Antonio García Redondo          | 13 de febrero de 1760 en Villalón de Campos, España.       | Deán del cabildo eclesiástico de la ciudad de Guatemala.   |

|                           |  |  |
|---------------------------|--|--|
| José de Sierra            | España.  | Arquitecto.                                |
| Juan Ortiz de Letona      |  | Ministro de Real Hacienda de Trujillo.     |
| Antonio Juarros y Lacunza | 1775 en la ciudad de Santiago de Guatemala.                | Comerciante.                               |
| Prudencio Corzar          | 1760, Alcázar de San Juan de la Mancha, Ciudad Real.       | Corregidor de Quetzaltenango.              |
| Pascasio Ortiz de Letona  | 1775 en Guatemala.   | Botánico.                                  |
| Juan Bautista Irisarri    | 1755 en Aranza, Pamplona.                                  | Comerciante.                               |
| José Bernardo Dighero     | 20 de agosto de 1757 en el Valle de la Hermita, Guatemala. | Clérigo.                                   |
| Juan Ignacio Barrios      |  | Ayudante de órdenes y capitán de Milicias. |

## 1.2. La Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala

Es en el contexto ilustrado en el que comenzarían a conformarse diversas asociaciones con el nombre de sociedades económicas<sup>17</sup> que, fundadas en el racionalismo del siglo XVIII y apoyándose en la idea de progreso que éste llevaba consigo, buscaban reanimar la economía de sus naciones. Muchas de estas asociaciones tuvieron origen en alguna tertulia organizada por un personaje destacado, cuyos participantes se veían animados por un sentimiento patriótico que desembocaba en un especial interés por el desarrollo económico de sus países.

Siguiendo el trabajo de Luque Alcaide, en 1747 vio la luz la primera sociedad económica, ésta fue la creada en la ciudad de Zúrich, a la que siguió la de París y la de San

---

<sup>17</sup> Estas agrupaciones eran entidades privadas puestas bajo la protección del Estado; en éstas, los socios se dividían en distintas categorías (asistentes, correspondientes y honorarios) que conformaban comisiones para el cumplimiento de los objetivos que se planteaba cada Sociedad.

Petersburgo en 1761. España no se mantuvo exenta ante la creación de estas agrupaciones, la primera sociedad española se estableció en Vergara, en el País Vasco, en 1765, mientras que en 1775 se creó la de la ciudad de Madrid a la que le siguieron varias más.<sup>18</sup>

En América, el nacimiento de estas sociedades económicas se vio impulsado por las condiciones y problemáticas propias de cada lugar; ya que si bien es cierto que se mantenían al tanto de las actividades de las sociedades establecidas sobre todo en España, su impulso no recaía en imitar simplemente las actividades de aquéllas.<sup>19</sup> Así, la primera sociedad ultramarina fue la de Filipinas, nacida en 1781, a la que le continuaron la de Mompox, Colombia en 1784, la de Santiago de Cuba y la de Lima en 1787, la de Quito en 1791, la de La Habana en 1793, la de Guatemala en 1795, la de Bogotá en 1801, la de Puerto Rico en 1813 y la de Chiapas de 1819,<sup>20</sup> entre otras.<sup>21</sup>

La mentalidad ilustrada con la que se veían impregnados estos grupos, permeó en sus planteamientos de renovación económica. Así, basándose en la seguridad de que el conocimiento científico era la base del desarrollo de un pueblo, buscaron aplicar programas o iniciativas en los que el empleo práctico del estudio científico desembocara en los resultados deseados.<sup>22</sup> Por tal motivo, estas asociaciones fungieron como importantes promotores de la ciencia, y del conocimiento en general, que buscaron el establecimiento de distintas escuelas, así como la promoción de trabajos científicos. Este interés por la ciencia coincidió en muchos sentidos con los objetivos planteados por las sociedades

---

<sup>18</sup> Luque Alcaide, *op. cit.*, p. 12.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>21</sup> Tras la independencia se hicieron nuevas fundaciones, como la de México en 1822. Sin embargo, adquirieron un carácter más estatal y en general, debido a las condiciones de las naciones recién independizadas, carecieron de un entorno favorable para ejercer su acción. La decadencia de la institución a finales del siglo XIX y principios del XX, fue el resultado de que el Estado asumiera las tareas que en inicio se habían planteado las sociedades. *Ibid.*, p. 24.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 11.

científicas existentes desde el siglo XVII, aunque el interés de las sociedades económicas por este tipo de conocimiento radicaba en su utilidad como medio para traer bienestar a la sociedad, lo que de alguna manera repercutiría en la economía de la región. Además, desde luego, sus actividades no se circunscribieron únicamente a asuntos científicos, ya que las ocupaciones y ramos de especialidad de sus integrantes eran variados.

La Sociedad Económica de Guatemala se estableció por iniciativa de Jacobo de Villaurrutia,<sup>23</sup> quien tras su llegada a Guatemala como oidor de la Audiencia en 1793, se encargó de reunir a los hombres más ilustres y destacados de la sociedad en sus tertulias “patrióticas”, como sus mismos asistentes denominaron. Villaurrutia logró rodearse de personajes como los mencionados José Liendo y Goycoechea, José Felipe Flores, Pedro Garci-Aguirre, Juan Ignacio Barrios, José de Sierra, entre otros; con quienes compartió la misma aspiración de reformar distintos ámbitos de la Guatemala de aquel entonces.

En este punto, es importante destacar la importancia del ámbito urbano en la conformación de este tipo de organizaciones. La Sociedad Económica logró consolidarse,

---

<sup>23</sup> Jacobo de Villaurrutia llegó a la Nueva España en 1763, cuando su padre fue ascendido a la Audiencia de México. En 1772 regresó a España con el arzobispo Francisco Antonio de Lorenzana (quien tomaría posesión de la archidiócesis de Toledo), lo que le permitió formarse académicamente en las universidades de Alcalá, Toledo, Valladolid y Salamanca; donde se graduó como maestro en artes, licenciado y doctor en leyes. En 1787, gracias a la protección de Lorenzana, fue nombrado Corregidor de letras y Justicia Mayor en Alcalá de Henares; y participó como colaborador en el *Correo de Madrid* o *Correo de los Ciegos*, donde logró poner en práctica sus ideales ilustrados y cultivó relaciones con importantes figuras del ámbito político. En su estancia en Guatemala como oidor de su Audiencia (1794-1804) se enemistó con distintos personajes, entre ellos miembros del Consulado y la misma Audiencia, debido a que se mostraba a favor del libre comercio con potencias neutrales. En 1804 consiguió que lo trasladaran a la Audiencia de la Nueva España, ahí junto con Carlos María Bustamante fundó el *Diario de México* en 1805. En 1808 se opuso al reconocimiento de la Junta de Sevilla y apoyó la idea de formar una “Junta de diputados de ciudades y villas” para gobernar en nombre de Fernando VII, lo que lo llevó a ser considerado sospechoso de desafecto al gobierno de la metrópoli. Sus buenas relaciones le permitieron no ser objeto de persecuciones a pesar de su postura liberal. En 1814 fue trasladado a Barcelona y regresó a México en 1822, donde ocupó varios puestos administrativos. Catherine Poupene Hart, “Villaurrutia Jacobo de”, *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica* [en línea], Guatemala, ficha no. 2194, 2009. [Fecha de consulta: 3 de febrero del 2015] Disponible en: <[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi\\_aff&id=2194](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi_aff&id=2194)>; José Santos Hernández Pérez y María Magdalena Flores Padilla, “Jacobo de Villaurrutia, impulsor del asociacionismo hispanoamericano”, *Signos Históricos* [en línea], no. 28, 2012, pp. 43-76. [Fecha de consulta: 15 de marzo de 2015] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34425327001>>.

en gran medida, gracias a que se constituyó en un escenario que contaba con elementos que favorecían y facilitaban las tareas de los socios. En la capital del Reino se hallaba conjunta la elite letrada más destacada del territorio, factor que benefició la integración de ésta al grupo; además de que la ciudad contaba también con establecimientos, organismos y redes que permitieron poner en práctica las propuestas y proyectos concebidos por los asociados.<sup>24</sup>

La fundación de la Sociedad tiene sus inicios en 1794, cuando por medio del gobernador José Domas Valle, Villaurrutia hizo llegar a España un documento intitulado “Discurso sobre las utilidades que puede producir una Sociedad Económica en Guatemala”, donde se bosquejaba el plan a seguir si se conseguía la aprobación de la Corona. Básicamente, el plan consistía en impulsar la economía del país por medio de la industria, la agricultura y el comercio. Junto con este avance material, la cultura también ocupaba un papel importante, las ciencias y artes fueron dos de los ejes en torno a los cuales se desarrollarían diversos proyectos planteados por la Sociedad.<sup>25</sup> A la par de este proyecto, se envió una lista en la que quedaban registrados un buen número de sujetos pertenecientes a las distintas esferas de acción de la ciudad, que solicitaban el establecimiento de la

---

<sup>24</sup> La capital contaba con una imprenta desde el siglo XVII, también era un centro partícipe en redes de comunicación y comercio. Asimismo, “la ciudad disponía de todas las instituciones propias de una capital regional: una audiencia, un capitán general -con rango de intendente desde 1785-, una importante administración de la Real Hacienda, que contaba con varias instituciones como la Casa de Moneda -desde 1753-, la Caja Real, el Estanco de la Renta de Tabaco -establecido en 1766-, así como diversas contadurías encargadas de recaudar las rentas [...] Por otra parte, Guatemala era un centro administrativo de importancia para la Iglesia, al haber sido erigido en 1743 como arzobispado, con tres obispados sufragáneos. Para terminar, la ciudad contaba con [...] el Cabildo de la ciudad y su Consulado, erigido en 1793”. Michael Bertrand, “Poder, negocios y familia en Guatemala a principios del siglo XIX”, *Historia Mexicana* [en línea], vol. 56, no. 3, 2007, p. 872. [Fecha de consulta: 16 de enero del 2015] Disponible en: <[http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/QJITE9AFXM3R74TDPM7N5ERKUA6ICN.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/QJITE9AFXM3R74TDPM7N5ERKUA6ICN.pdf)>

<sup>25</sup> Luque Alcaide, *op. cit.*, p. 47.

Sociedad Económica,<sup>26</sup> lo que muestra la notoriedad que en poco tiempo habían alcanzado las tertulias organizadas por Villaurrutia.

La respuesta por parte de la Corona fue favorable y, para 1795, la Sociedad quedó establecida. Las comunicaciones entre Madrid y la ciudad de Guatemala se volverían permanentes, ya que el rey había encargado al presidente José Domas Valle, le enviase un informe de los avances de la Sociedad cuando cumpliera un año de establecida; asimismo, Villaurrutia le haría llegar algunos extractos de las Juntas Públicas que realizaría la asociación con el objetivo de exponer sus avances.

En los cinco años de vida de la Sociedad, la agrupación se encaminó a estimular la vida cultural y económica de la Capitanía, gracias a que logró integrar a aquellos elementos que conciliaban con sus afanes; incluso, aquellos que radicaban más allá de las fronteras guatemaltecas, como algunos de los miembros de la sociedad novohispana.<sup>27</sup>

La difusión y puesta en práctica de las ideas de la Sociedad se consolidaron en el ámbito cultural con la creación de una Escuela de Dibujo, una Escuela de Matemáticas y el establecimiento de un Gabinete de Historia Natural. La Escuela de Dibujo (1797), que inicialmente se planteaba como una Escuela de Bellas Artes, se mantuvo bajo la dirección del grabador de la Casa de Moneda Pedro Garci-Aguirre; los más de 70 alumnos que

---

<sup>26</sup> En el documento se enlistan personajes del sector criollo y peninsular, como el canónigo magistral de la catedral, Antonio García Redondo; así como José Flores, Pedro Garci-Aguirre, José Sierra y Antonio Liendo y Goycochea, quienes se encontraban en el grupo del cual había partido la idea de la fundación de la Sociedad. Por otra parte, de la Universidad de San Carlos, se unieron Narciso Esparragosa y Antonio Córdoba. Asimismo, distintos miembros del Ayuntamiento, la Audiencia, el Consulado y la Real Hacienda se hicieron igualmente presentes, así como del sector militar, hacendado y comercial, entre otros. *Ibid.*, pp. 51-52.

<sup>27</sup> Se unieron como socios honorarios los obispos de Chiapas, Oaxaca, Valladolid, Michoacán, y Guadalajara; así como el Virrey Miguel José de Azanza y su predecesor el marqués de Branciforte; se convirtieron en socios correspondientes algunos habitantes de la ciudad de México, Tlaxcala, Veracruz y Puebla. Christophe Belaubre, "Catálogo de los socios de la Sociedad Económica en el año 1799", *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica* [en línea], Guatemala, ficha no. 2207, 2015. [Fecha de consulta: 30 de enero del 2015] Disponible en: <[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi\\_aff&id=2207](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi_aff&id=2207)>.

albergó, se dividían en cuatro salas: de dibujo natural, de modelos de yeso, de imitación y de principios. El sistema con el que se estimulaba el trabajo de los estudiantes era por medio del reparto de medallas, donde Villaurrutia llegó a costear personalmente 24 medallas de plata para los alumnos. La escuela tuvo un gran éxito entre los socios, quienes aportaron a la colecta para sufragar la sala de modelos, así como para mantenerla al declararse la supresión de la Sociedad en 1799.

El fraile franciscano José Antonio Liendo y Goycochea se había encargado de introducir la física experimental en la Universidad de San Carlos.<sup>28</sup> Sin embargo, había disciplinas que habían recibido muy poca atención; el rezago en el que se encontraban las matemáticas en el Reino era motivo de preocupación para el grupo. El ingeniero José Sierra se había encargado de dar algunas conferencias acerca del tema, pero se consideraba que la mejor manera de impulsarlas era por medio de la enseñanza y el estudio de las mismas. Sin embargo, la Escuela de Matemáticas no corrió con la misma suerte que la Escuela de Dibujo. La indisposición de los socios que se habían ofrecido para encargarse de ella, así como la falta de alumnos cuando se concluyó el curso de aritmética,<sup>29</sup> fueron los elementos a los que se le adjudican el cierre de la escuela.

Las ciencias naturales gozaron de un especial interés por parte de la Corona, así como de distintos grupos de estudiosos del territorio americano; en Guatemala, su estudio vino a estimularse con la creación de un Gabinete de Historia Natural. De la expedición

---

<sup>28</sup> Luque Alcaide, *op. cit.*, pp. 83-86. Conviene tener presente que Fray Antonio Liendo y Goycochea fue comisionado en 1787 para viajar a España. Durante su estancia pudo elaborar “un programa de física para presentárselo al rey durante su estancia en España recorre varias ciudades y va a Francia. Recorre museos y visita sociedades científicas”. Francisco Enríquez Solano, “Fray José Antonio Liendo y Goicochea y el desarrollo de las ciencias físicas en Centro América”, *Diálogos Revista Electrónica de Historia* [en línea], 6 (febrero-agosto), 2005, p. 256. [Fecha de consulta: 20 de diciembre del 2015] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43960107>>.

<sup>29</sup> Probablemente la poca notoriedad de las ciencias matemáticas entre la sociedad guatemalteca se convirtió en el principal problema para la consolidación exitosa de la escuela, a pesar de la significativa utilidad que implicaba su conocimiento.

dirigida por Martín de Sessé a la Nueva España; el naturalista José Longinos Martínez,<sup>30</sup> durante su estancia en la ciudad de Guatemala, estableció contactos con Villaurrutia a quien le comunicó, como a otros miembros de la Sociedad, su interés por establecer ahí un Gabinete de Historia Natural, como ya lo había hecho en la ciudad de México. El proyecto fue enviado a la Península para su aprobación y en 1797, a través de una Real Cédula, el monarca español Carlos IV concedió licencia para la instalación del Gabinete en Guatemala. Villaurrutia logró sostener los gastos de la empresa gracias a que consiguió que José Domas aceptara albergar el Gabinete en la sala de armas contigua al palacio de gobierno y a las importantes contribuciones monetarias de algunos de los socios, aunado a que Martínez se encargó de cubrir los primeros gastos de la obra.<sup>31</sup> De esta manera, para diciembre de 1796, el Gabinete se estableció con especies donadas por Martínez, a las que más tarde se sumaron otras provenientes de lugares como Quetzaltenango, Comayagua y Omoa. También se añadieron los ejemplares de una remesa solicitada en un concurso en el que se ofreció como premio una medalla de oro,<sup>32</sup> y “sabemos que Alzate «donó, junto con otros sabios y funcionarios, parte de su colección de especímenes de los ‘tres reinos’» al establecimiento”.<sup>33</sup> Ahora bien, entre las actividades más importantes desarrolladas en el

---

<sup>30</sup> José Longinos Martínez fue elegido como naturalista de la expedición pues contaba con títulos de cirujano y botánico tras haber estudiado “en el Teatro del Real Hospital General y la Cátedra de Botánica de Madrid. Como naturalista era reconocido en la ciudad [de Madrid] por haber robado y embalsamado la cabeza y piel de ‘un negro (sic)’ para exponerlo en el Real Gabinete”. María Eugenia Constantino, “Discordias en el paraíso. Prácticas y disputas sobre las colecciones de animales novohispanos (1790-1795)”, en Miruna Achim e Irina Podgorny (eds.), *Museos al detalle. Colecciones, antigüedades e historia natural, 1790-1870*, Rosario, Prohistoria ediciones, 2013, p. 57.

<sup>31</sup> José Santos Hernández Pérez, “La “Gazeta de Guatemala”: portavoz de las ideas ilustradas de la Sociedad Económica de Amigos del País, 1797-1799”, *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica* [en línea], Guatemala, ficha no. 3901, 2015. [Fecha de consulta: 20 de enero del 2015] Disponible en: <[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi\\_aff&id=3901](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi_aff&id=3901)>.

<sup>32</sup> Luque Alcaide, *op. cit.*, pp. 113-118.

<sup>33</sup> Mauricio Sánchez Menchero, *El corazón de los libros. Alzate y Bartolache: lectores y escritores novohispanos (s. XVIII)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, (Debate y Reflexión), 2012, p. 62.

Gabinete estaba la formación de individuos que dieran continuidad a las investigaciones en el recinto. “Estas labores fueron iniciadas por José Mariano Mociño con los estudiantes Antonio María Larrave y Pascasio Ortiz de Letona. Ante la inminente partida de Mociño [en 1799], tocó a Longinos Martínez continuar la obra del científico novohispano”.<sup>34</sup>

La Sociedad también buscó promover los trabajos literarios por medio de premios a los mejores ensayos sobre temáticas establecidas, sin embargo, algunos de ellos no lograron otorgarse debido al cese de actividades de la agrupación.

En cuanto al rubro económico, la Sociedad se enfocó en tres actividades: la agricultura, la industria y el comercio. La principal labor que ejerció la asociación en cuanto a la actividad agrícola fue la de impulsar la diversificación de cultivos que pudieran sustituir al del cacao y añil que se encontraban en crisis. De esta manera, se promovió el cultivo de lino y de algodón,<sup>35</sup> así como la cría del gusano de seda; actividades encaminadas hacia el fomento de la industria textil.

La Sociedad, incluso, estableció una Escuela de Hilazas en la capital, que al mismo tiempo que buscaba adiestrar a las jóvenes en la fabricación de hilos motivándolas por medio de premios, también tenía el objetivo de proveerlas de trabajo pagándoles jornales. Sin embargo, la manutención de la Escuela se volvió muy dificultosa para los socios, por lo que se decidió suspender el sistema anterior y proveer únicamente las clases, pero al no funcionar este método la Escuela se cerró. Otro de los recursos encaminados al desarrollo de la industria fue el dar a conocer procedimientos técnicos para el hilado. Con ese fin, el socio Juan Letona adquirió un torno inglés con el objetivo de demostrar su provecho en

---

<sup>34</sup> Hernández Pérez, *op. cit.*

<sup>35</sup> *Idem.*

suelo guatemalteco;<sup>36</sup> paralelo a la difusión de su uso, también se le modificó para hacerlo más rápido y sencillo.<sup>37</sup> En cuanto a los tejidos, la Sociedad se encargó de premiar en concursos a los mejores productores de telas, presentando las de mejor calidad en sus Juntas Públicas.<sup>38</sup>

Otra industria que también recibió atención fue la del curtido de pieles, como medida para resolver la problemática de perros callejeros que abundaban en la ciudad, donde se buscaba aprovechar la piel de estos animales, así como su grasa para la producción de jabones.<sup>39</sup> El interés de la Sociedad respecto a la actividad minera fue casi inexistente, no hay registros de iniciativas emitidas por la agrupación para su desarrollo,<sup>40</sup> por lo que podemos suponer que se debía a que el grupo era consciente de que los minerales no eran los recursos que impulsarían la economía de Guatemala debido a carencia de expertos y centros mineros importantes.<sup>41</sup>

El medio social fue otro de los ámbitos en los que se percibió la acción de la Sociedad. No es casual que el código gremial fuera reestructurado por Villaurrutia, mientras que el gremio de artesanos quedó bajo la regulación de la agrupación. Los indígenas también recibieron atención, se convocó a un concurso al mejor ensayo que demostrara los beneficios morales, sociales y políticos de que éstos vistieran al modo español con el fin de integrarlos a la sociedad. Otro concurso establecido fue el del texto

---

<sup>36</sup> En la Nueva España también se destacó y promovió el uso de las máquinas para hilar. José Antonio Alzate publicó algunas notas al respecto, entre ellas se encuentra la descripción de una máquina para el hilado de algodón junto con un grabado que la ilustra. José Antonio Alzate y Ramírez, *Gacetas de literatura de México*, Puebla, Hospital de San Pedro, 1831, t. IV, pp. 89-95 y 137-138.

<sup>37</sup> Luque Alcaide, *op. cit.*, pp. 105-109.

<sup>38</sup> Hernández Pérez, *op. cit.*

<sup>39</sup> Luque Alcaide, *op. cit.*, p. 109.

<sup>40</sup> *Ibid.*, pp. 104-105.

<sup>41</sup> Hacia finales del siglo XVIII el gobierno central de Guatemala solicitó a la metrópoli el envío de expertos en el campo de la minería. AA. VV., *Minería iberoamericana. Repertorio bibliográfico y biográfico*, vol. I, Instituto Geominero de España, 1992, p. XX.

que demostrase con mayor solidez que el gobierno hacía bien en prohibir el derecho de repartimiento. El tema de la ociosidad entre los indígenas fue de principal preocupación, así como lo fue en otras partes de América; las reformas económicas estaban encaminadas a la creación y estimulación de trabajos que acabaran con dicho mal social,<sup>42</sup> el ideal era crear individuos útiles al Reino.

Como se puede percibir, muchas de las medidas y reformas que pusieron en acción los miembros de la Sociedad cubrían los aspectos teórico y práctico. De esta manera, las empresas tenían mayores probabilidades de éxito si antecedía un estudio previo a su puesta en práctica. Con las labores emprendidas, la Sociedad adquirió prestigio, atrayendo la actividad de personajes como el Dr. Esparragosa, quien en una de sus juntas, presentó los resultados de su trabajo como cirujano en la operación de cataratas.<sup>43</sup>

Sin embargo, a pesar de sus esfuerzos para el beneficio del Reino y de manera sorpresiva, en 1800 llegaría desde Madrid una Real Orden, emitida el 23 de noviembre de 1799, en la que se comunicaba que la Sociedad quedaba suprimida sin que se especificara la razón de tal decisión. Entre los motivos que alentaron la resolución destacó la actuación del religioso Antonio de San José Muro quien, cuando participó en un concurso organizado por la Sociedad (en el que se premiaba al mejor trabajo que destacara las ventajas resultantes de incorporar a los indígenas a las costumbres españolas), mostró su oposición al pensamiento de la Sociedad y a su intervención en las costumbres indígenas.<sup>44</sup> Al

---

<sup>42</sup> Luque Alcaide, *op. cit.*, pp. 109-113.

<sup>43</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 46, t. I, lunes 18 de Diciembre de 1797; *Gaceta de Guatemala*, no. 68, t. II, lunes 2 de julio de 1798; *Gaceta de Guatemala*, no. 76, t. II, lunes 27 de julio de 1798.

<sup>44</sup> El concurso impulsado por Villaurrutia en 1797, cuyo premio consistía en una medalla de tres onzas de oro y el nombramiento como socio de mérito de la Sociedad, buscaba recompensar la memoria que demostrara con mayor solidez las ventajas de que los indios y ladinos del Reino vistieran a la española. "El concurso suscitó una decena de trabajos y provocó un verdadero debate al interior de la sociedad colonial sobre la organización social de los indígenas". Christophe Belaubre, "Muro, Antonio de San José", *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica* [en línea], Guatemala, ficha no. 686, 2005. [Fecha de

enterarse de los comentarios emitidos por Muro, el rey ordenó el cese de actividades de la agrupación, y aunque no detalló los motivos de su decisión, el apoderado de la Sociedad en la Corte, Martín Roxas, “dejó entrever que la memoria escrita por el religioso [...] en torno al hecho de que los indios vistan y calcen a la española, fue la que ocasionó ‘la desgracia en que la sociedad había caído’”.<sup>45</sup> Ante estos hechos, el día 14 de julio de 1800 se convocó a los socios a una junta y se leyó el decreto.<sup>46</sup>

Villaurrutia y otros miembros, con el objetivo de restituir la Sociedad, presentaron ante el Consejo los siguientes documentos: el reglamento general de artesanos hecho por Villaurrutia; la memoria sobre el fomento del cacao y otros ramos de la agricultura realizada por el socio García Redondo; y la memoria del xiquilite o añil de Mociño. Es decir, se trataba de documentos que comprobaban la utilidad de asociación. A pesar de ello, los intentos por restablecerla fueron inútiles, así como los realizados para conocer claramente los motivos de la supresión.<sup>47</sup> Ante la irremediable resolución, el presidente Antonio González Mollinedo y Saravia buscó hacerse cargo de los ramos en los que la Sociedad trabajaba, intentó reestablecer la Escuela de Matemáticas e impulsar la actividad agrícola, así como también logró la restitución de la Sociedad en 1810. Ese sería el inicio de una nueva etapa para la agrupación, en la que nuevos integrantes se unirían y otros más dejarían de ser socios.<sup>48</sup>

---

consulta: 10 de enero del 2016] Disponible en: <[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi\\_aff&id=686](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=686)>.

<sup>45</sup> Hernández Pérez, *op. cit.*

<sup>46</sup> Asimismo, se acordó que la Escuela de Dibujo continuaría con sus actividades gracias a los donativos que los socios habían hecho para mantenerla abierta.

<sup>47</sup> Luque Alcaide, *op. cit.*, pp. 58-63.

<sup>48</sup> Alejandro Ramírez participó en la fundación de la Sociedad Económica de Puerto Rico en 1813, y en 1816 colaboró en la restitución de la Sociedad de La Habana que había dejado de funcionar desde 1796; por su parte Fr. Matías de Córdoba fundó en Chiapas una Sociedad en 1819.

Mientras la Sociedad estuvo en funciones contó con el apoyo de distintas instituciones que avalaron su labor. Los eclesiásticos fueron un importante pilar de apoyo en las empresas de promoción de la agricultura entre los feligreses. Igualmente, se mantuvieron relaciones con otras sociedades económicas como la de La Habana y el País Vasco.<sup>49</sup> Sin embargo, la asociación no recibió el auxilio de la sociedad guatemalteca en su totalidad, puesto que algunos de sus miembros no veían con buenos ojos las intenciones de la Sociedad, a lo que podría adjudicarse la decisión de su cese de funciones. De hecho, Villaurrutia llegó a emitir quejas acerca del desinterés y resistencia que hallaba en la población.<sup>50</sup> Asimismo, algunos de los habitantes de la región mostraron su parecer respecto a dicha empresa en el medio por el cual la Sociedad daba a conocer sus ideas: la *Gaceta de Guatemala*.

### **1.3. La *Gaceta de Guatemala***

Muchas de las sociedades económicas encontraron en los periódicos el lugar más idóneo para dar a conocer y desarrollar sus ideas. Para estas asociaciones, como para todo organismo productor de conocimiento, resultaba imperante establecer ejes y mecanismos para dar a conocer sus trabajos. La transmisión de noticias en un medio impreso de las actividades realizadas por los miembros de la Sociedad debía servir como una plataforma propagandística; por medio de la cual podrían ser reconocidos en ámbitos más amplios los avances realizados por los socios, cada uno en su campo de acción. Además, el hecho de que un periódico tuviera el respaldo de la Sociedad le permitía consolidar un grupo de colaboradores y lectores nada despreciable, lo que beneficiaría enormemente al impreso.

---

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 60.

<sup>50</sup> *Ibid.* p. 54.

Lo que se buscaba era convertir a la asociación en la voz que guiara a la *Gaceta* a lo largo del territorio. Así, la Sociedad Económica de Guatemala convirtió al impreso en su medio oficial de difusión. Sin embargo, ésta no sería la primera vez que se daba a conocer. A pesar de la carencia de recursos económicos y de materiales para el trabajo de imprenta en la que se encontraba Guatemala, se constituyó como el segundo territorio en América, después de la Nueva España, en poner en circulación una publicación con el nombre de *Gaceta*.

El desarrollo del periodismo en los dominios hispanos en el continente americano se sometió a la limitación de imprentas y a la prohibición de producción de papel. Sin embargo, aunque la variedad y cantidad de títulos americanos publicados no son equiparables a los impresos en la Península,<sup>51</sup> es posible rastrear los esfuerzos de grupos de letrados que plasmaron su labor de difusión de las luces en el continente por medio del periodismo.<sup>52</sup> No obstante, algunos autores han considerado que de hacerse el recuento pormenorizado de las publicaciones impresas en España y las producidas en América a finales del siglo XVIII, posiblemente podríamos encontrar que en suelo americano fueron editados tantos periódicos como en España, si es que no más.<sup>53</sup>

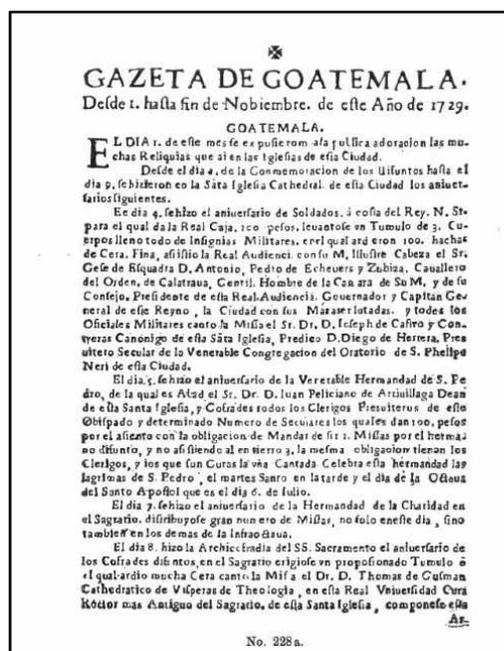
---

<sup>51</sup> Catherine Poupene Hart, "Entre *Gaceta* y "Espectador": Avatares de la prensa antigua en América Central", *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII* [en línea], Universidad de Cádiz, no. 16, 2010, p. 2. [Fecha de consulta: 19 de enero de 2015] Disponible en: <<http://revistas.uca.es/index.php/cir/article/view/195>>.

<sup>52</sup> En "Nueva España: la *Gaceta de México* (1722, 1728-39, 1740-42, 1784- 1809), el *Diario literario de México* (1768), los *Asuntos varios sobre ciencias y artes* (1772), el *Mercurio volante* (1772-73), las *Observaciones sobre física, historia natural y artes útiles* (1787-88), las *Gacetas de literatura de México* (1788-95); en el Perú: la *Gaceta de Lima* (1743-67, 1792-93, 1795, 1798-1804), el *Diario de Lima* (1790-93), el *Mercurio peruano* (1790-95), el *Semanario crítico* (1791); para Nueva Granada: la *Gaceta de Santa Fe de Bogotá* (1785), el *Papel periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá* (1791-97); Quito: las *Primicias de la cultura de Quito* (1792); Cuba: *Gaceta de la Habana* (1764-66, 1782-83), el *Papel periódico de la Habana* (1790-1804)". *Idem*.

<sup>53</sup> Andrés Henestrosa, *Periódicos y periodistas de Hispanoamérica*, México, Publicaciones mexicanas, 1990, p. 31.

La historia de la *Gaceta de Guatemala* se puede dividir en distintas etapas, cada una de ellas presenta momentos distintos del desarrollo de la práctica del periodismo en América. En noviembre de 1729 vería la luz la primera impresión de la *Gaceta*, pero para 1731 dejaría de circular.<sup>54</sup> En esta primera etapa, cada uno de sus números contó con un promedio de 4 y 8 páginas, que mensualmente fueron impresas en los talleres de Sebastián de Arévalo. En esta etapa, la *Gaceta* respondió a la función de una crónica y, desde su primer número, se encargó de aludir a los acontecimientos locales, aunque carecía de notas introductorias, prospectos o prólogos que indicaran la misión o aspiración de la empresa.<sup>55</sup>



**Fuente:** Christophe Belaubre, “Primera época de la «Gazeta de Guatemala», segundo periódico de América”, *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica* [en línea], Guatemala, ficha no. 2096, 2015.

<sup>54</sup> Según Catherine Poupney Hart, la Biblioteca Nacional de Guatemala conservaba prácticamente todos los números de esta etapa de la *Gaceta*. Sin embargo, ahora sólo queda en esta institución una transcripción mecanografiada de los pasajes que se incluyeron en la edición de 1857 de la moderna *Gaceta de Guatemala*. Poupney Hart, “Entre Gaceta...”, *op. cit.*, pp. 2-3.

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 2.

Durante este período, la publicación buscó no redundar en los contenidos de los periódicos impresos en España que llegaban a la ciudad, por ello sus contenidos se encaminaron a complementar la información de esos escritos.<sup>56</sup> Su antecedente o modelo a seguir era novohispano: la *Gaceta de México*, primera publicación periódica americana nacida en 1722. Al tomar en cuenta dicho modelo, se reprodujo la frecuencia mensual, la adscripción genérica de *Gaceta*, así como la fórmula de conjunción entre crónica y periodismo. En cambio, en un lugar secundario fueron colocadas las noticias internacionales, que se ubicaban después de las noticias regionales.<sup>57</sup>

El contenido noticioso de la *Gaceta* era variado, ofrecía información de eventos y festividades de carácter cívico y religioso, de amenazas internas y externas, etc. Con la difusión de este tipo de noticias se buscaba destacar el espacio específico de la entonces Guatemala, así como a sus habitantes más distinguidos y, debido a que el público destinatario no era únicamente local, fue necesario familiarizar a los lectores extranjeros con el territorio y la sociedad guatemalteca.<sup>58</sup>

Para 1793, a petición del impresor Juan Ignacio Beteta, el gobernador de la Capitanía Bernardo Troncoso aprobó nuevamente la publicación de la *Gaceta*.<sup>59</sup> El objetivo de Beteta era hacer llegar a los habitantes del Reino las noticias de Europa, las cuales consideraba, se conocían poco debido al escaso número de periódicos que llegaban ahí.<sup>60</sup> El impresor se mostraba “deseoso de la mayor civilización del reino, prosperidad y aumento del comercio y agricultura, á que atribuyen mucho estas noticias y ejemplares públicos [...]”

---

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 3.

<sup>57</sup> *Idem.*

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 6.

<sup>59</sup> Luque Alcaide, *op. cit.*, p. 120.

<sup>60</sup> José Toribio Medina, *La imprenta en Guatemala: 1660-1821*, Guatemala, Tipografía Nacional de Guatemala, 1960, p. 299.

comprendiendo cuanto contienen las [publicaciones] de Madrid, México, Lima y Habana”.<sup>61</sup> Además de sus metas mencionadas, Beteta también debía procurar destinar “algunos artículos á tratar con exactitud de algunos puntos geográficos de este reino y curiosidades de su historia natural”.<sup>62</sup> De esta manera, y en contraste con los contenidos de la etapa anterior, en la *Gaceta* se iban a incluir noticias políticas europeas recientes. Cada uno de sus números contaba con 16 folios, en los que la información de lo que acontecía en Europa abarcaba casi la mitad de las entradas,<sup>63</sup> hecho por el cual los editores de la tercera etapa destacarían el hecho de que

no abrazaba mas que estos dos puntos: primero, un extracto sucinto de la Gazeta de Madrid con relacion al estado politico de la Europa; segundo, las noticias indiferentes de este Reyno que llegaban á oidos del Editor sin la autenticidad necesaria.

Una obra de esta naturaleza no podia ser de mucho interes en general, ni por su objeto ni por sus circunstancias. Por lo que hace á las noticias de Europa, el numero de los que leen en Guatemala, lee la Gazeta de Madrid: y no hallando en ésta mas que una repeticion monotona de los articulos de aquella, no podia menos de serles fastidiosa su lectura. Por lo respectivo á las noticias del Rreyno, á mas de no tener un objeto determinado á que se conetraxecen, como por exemplo el *Comercio* ó la *Economía*, su misma escasez, y por otra parte su incertidumbre, daba poca recomendacion á la obra. Asi es que el corto numero de Suscriptores que tenia, estaba concentrado en las provincias, donde escasean mas las noticias de Europa, y donde no anda tan de sobra la Gazeta de Madrid.<sup>64</sup>

De acuerdo con las referencias de los editores posteriores, y debido a que los números que se preservan no demuestran lo contrario, la *Gaceta* no logró cubrir las expectativas y objetivos esperados, lo que desembocó en el escaso número de lectores que la consultaron. A pesar de ello, podemos destacar el intento del impreso por superar el esquema de listado de acontecimientos, organizado a partir de la cronología y la geografía, propio de las

---

<sup>61</sup> *Ibid.*, pp. 299-300.

<sup>62</sup> Citado en *Ibid.*, p. 300.

<sup>63</sup> Poupeney Hart, “Entre Gaceta...”, *op. cit.*, pp. 7-8.

<sup>64</sup> “Prospecto de ampliación”, *Gaceta de Guatemala*, t. I, 1797.

gacetas políticas.<sup>65</sup> La *Gaceta* se encontraba entonces en un período de transición hacia lo que llegaría a ser en su tercera etapa,

Están así presentes consideraciones sacadas de las *Gacetas* mexicanas, tanto la científica de José Antonio Alzate, como la política de Manuel Antonio Valdés, con la que el sabio novohispano colaboró; y, con un criterio de divulgación científica mucho más ambicioso, se retomaba del *Mercurio peruano* un texto de introducción a la ‘nueva química’, redactado por el director del primer Tribunal de Minería de Lima, José Coquette y Fajardo.<sup>66</sup>

Esta etapa, que finalizaría en 1796, se constituyó como el preámbulo de la *Gaceta* en manos de la Sociedad Económica. En ella llegaron a intervenir los letrados que después se convertirían en socios de la agrupación.

Gracias a la conjunción de personalidades sobresalientes en el ámbito intelectual, impregnadas de ideas renovadoras y con vocación de servicio que integraron la Sociedad Económica, la *Gaceta de Guatemala* volvería a aparecer en 1797, esta vez bajo su guía y resguardo. El impresor sería el mismo, Ignacio Beteta, que había conseguido el permiso a finales de 1793. Al equipo de trabajo se integró como editor Alejandro Ramírez,<sup>67</sup> maestro de los hijos de Villaurrutia y secretario de la Audiencia de Guatemala. Por su parte, los encargados de revisar la publicación a manera de censores serían Goycochea y García

---

<sup>65</sup> En el Archivo General de Indias pueden consultarse los números 17, 27 y 38 de esta segunda serie de la *Gaceta*, que corresponden al mes de septiembre de 1794, abril y diciembre de 1795, respectivamente. Poupney Hart, “Entre Gaceta...”, *op. cit.*, p. 7.

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>67</sup> Alejandro Ramírez llegó a la Capitanía con Real licencia expedida el 15 de octubre de 1794, y en 1797 entró a la Real Casa de Moneda por orden del Gobernador Domas Valle. “Ramírez era un letrado [y ávido lector] que conocía por lo menos el idioma inglés, lo que le permitió asistir a su amigo Juan Bautista Irrisari durante las ‘expediciones neutrales’ -en el año de 1799- cuando el presidente Domás y Valle permitió comerciar con los norteamericanos. Por eso la American Philosophical Society, según el historiador Mario Rodríguez, lo contaba entre sus miembros. Otros testigos mencionan sus conocimientos en francés y se sabe que entendía el portugués y el italiano”. En 1816 se trasladó a Cuba, donde ocupó el cargo de Jefe de Hacienda y de director de la Sociedad Patriótica de Amigos del País de La Habana, ahí también colaboró en la fundación de la Academia de Dibujo y de un jardín botánico. Christophe Belaubre, “Ramírez Blanco, Alejandro”, *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica* [en línea], Guatemala, ficha no. 1889, 2014. [Fecha de consulta: 7 de febrero del 2015] Disponible en: <[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi\\_aff&id=1889](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi_aff&id=1889)>.

Redondo, por lo que el grupo de edición que daría forma a la *Gaceta* estaría integrado por algunos de los miembros de la Sociedad.<sup>68</sup>

Según el estudio dedicado a la Sociedad Económica de Guatemala, realizado por Elisa Luque Alcaide, luego de que Villaurrutia fuera nombrado juez de imprentas, se le encargó el reestablecimiento de la *Gaceta*,<sup>69</sup> a lo que accedió deseoso de que el periódico difundiera las actividades y adelantamientos por los que propugnaba la Sociedad, en el “Prospecto de ampliación” de la *Gaceta* se mencionaba lo siguiente:

La necesidad y utilidad de los periodicos se há ponderado y repetido mil veces. Es cierto que ellos han contribuido principalisimamente á la extension y propagacion de las luces en Europa, y que á ellos se debe la manía ó prurito de escribir, tan util para sacar á plaza los talentos ignorados, y para fomentar el entusiasmo de la gloria literaria, sin el qual, muertos o aletargados los ingenios, yacen en un abandono tan perjudicial á ellos mismos como al publico.

En Guatemala mas que en ninguna otra parte, es necesaria una obra de esta especie. Sin ella la Sociedad naciente no podrá prosperar, ó sus progresos, concentrados en si misma, serán desconocidos del resto del mundo. Sin ella los espíritus en inaccion no tendrán nunca un aliciente que los mueba, incline, y aguije á pensar, á discutir, á inventar cosas útiles.<sup>70</sup>

Como puede observarse el editor creía que la publicación de un periódico desembocaría en el desarrollo y proliferación del sector letrado en la Capitanía, lo que permitiría convertir a los lectores en entes útiles para el Reino y los daría a conocer al resto del mundo. Ahí mismo, también se hizo notar el afán por mejorar la calidad de esta nueva serie con el objetivo de atraer más lectores:

Para que este papel tenga expendio, para que sea leído, es menester hacerle util. Asi tendrá Suscriptores en la Capital, en todo el Reyno, y aun fuera de él, por que no hay

---

<sup>68</sup> “Como toda labor periodística, la *Gaceta de Guatemala* requirió de fondos económicos para solventar sus gastos. Un personaje clave en ello fue el peninsular Juan Félix de Villegas, quien colaboró económicamente para comprar los primeros insumos utilizados en la imprenta de Beteta, mientras se reunía el dinero por concepto de suscripciones”. Mientras que la experiencia de Antonio García Redondo en el *Correo Mercantil* de España fue tomada en cuenta por Villaurrutia para nombrarlo censor de la *Gaceta*. Hernández Pérez y Flores Padilla, *op. cit.*, pp. 56-57.

<sup>69</sup> Luque Alcaide, *op. cit.*, p. 121.

<sup>70</sup> “Prospecto de ampliación”, *Gaceta de Guatemala*, t. I, 1797.

una utilidad tan local que no se extienda á mas que un lugar determinado. Se trata pues de dar interés á este papel para que tenga lectores; nó precisamente un interes parcial ó transeunte, sino un interes de humanidad, que sea grato á los amantes del bien de qualquiera país, y de qualquier tiempo.<sup>71</sup>

El editor se encargó de recalcar el hecho de hacer de la publicación un impreso útil, lo que permitiría que fuese consultada más allá de las fronteras guatemaltecas. Este párrafo nos permite visualizar los afanes de cosmopolitismo propios de la cultura ilustrada, así como el ideal de conocimiento imperecedero.

Distintos periódicos sirvieron de inspiración para la concepción de la *Gaceta*, en general, aquellos que no se limitaban únicamente a dar noticias de “un interes momentaneo, y circunscritto a un numero limitado de personas, como el Diario actual de Madrid ó el de Barcelona. *El Diario de los Sabios el Enciclopedico*, y entre nosotros el *Correo de Madrid* y el *Memorial literario*”,<sup>72</sup> se consideraban evidencias de la difusión de las luces. Sin embargo, el modelo a seguir era el establecido en Perú, donde su Sociedad Económica había dado forma a uno de los periódicos más distinguidos: el *Mercurio Peruano*.<sup>73</sup> Con ello, se buscaba

establecer en Guatemala una asociacion de literatos al modo que se juntó en Lima, con Real aprovacion, para la formacion del *Mercurio Peruano*, obra bien conocida y estimada, honor del Imperio de los Incas, y de la literatura americana. -Un magistrado ilustre, que fue Presidente de aquella Sociedad Academica, y uno de los que mas se distinguieron en el *Mercurio*, dedicando sus tareas y sus lucubraciones filosoficas á la ilustracion de este Reyno, hará que el periodico de Guatemala merezca la misma atencion de los sabios que el periodico del Perú.<sup>74</sup>

---

<sup>71</sup> *Idem.*

<sup>72</sup> *Idem.*

<sup>73</sup> Es considerado uno de los periódicos americanos más ambiciosos de su época, su primer número salió a la luz el 2 de enero de 1791. Cada uno de sus ejemplares constaba de ocho páginas que se publicaban los jueves y domingos. Entre sus colaboradores se encontraron personalidades destacadas del ámbito intelectual como Pablo Olavide, escritor cuya reputación fue conocida en los círculos intelectuales europeos del momento. Henestrosa, *op. cit.*, pp. 31-32.

<sup>74</sup> “Prospecto de ampliación”, *Gaceta de Guatemala*, t. I, 1797.

El contenido y estructura que seguiría la *Gaceta*, así como el plan general del proyecto era el siguiente: el impreso se publicaría cada semana con artículos de temas variados que se dividirían en secciones por materias; la selección de notas y papeles dados a conocer respondería a lo que los editores consideraran como más útil y relevante para ser propagado, y se buscaría además establecer conexiones con los editores de otras publicaciones.<sup>75</sup>



**Fuente:** *Gaceta de Guatemala*, Guatemala, 6 de junio de 1803. [Acervo: Hemeroteca Nacional de México].

A grandes rasgos, el plan antes expuesto se siguió en los 10 tomos que conformaron esta tercera serie. Los contenidos se remitieron a los adelantamientos en ciencias y artes, a noticias eclesiásticas y civiles, así como a cuestiones vinculadas con el rubro económico y político. La serie superó a las anteriores en cuanto a “variedad, calidad literaria,

<sup>75</sup> *Idem*.

profundidad de los temas tratados, así como longevidad”,<sup>76</sup> lo que la llevó a destacar entre los impresos del momento en el continente.

La *Gaceta* que se componía de 8 páginas en cada número, y 4 en los tiempos de escasez de papel, se imprimía cada semana y salía todos los lunes (a excepción de algunas ocasiones en las que por distintos motivos se entregaba algún otro día de la semana),<sup>77</sup> ello con el objetivo de entregar cuatro números al mes, para así reunir 48 números que conformarían un tomo del periódico. Para los lectores que desearan adquirir un número de la *Gaceta* tenían que pagar un real y medio. En cambio, la suscripción anual a esta publicación costaba cinco reales mensuales en la capital y seis en el resto de las provincias. El precio de la suscripción cubría también los suplementos, el catálogo de suscriptores, el índice y una portada. En la capital, la suscripción a la *Gaceta* debía hacerse en la librería de Ignacio Beteta. Y para los lectores de las provincias y demás reinos la suscripción se efectuaba en algunas librerías y administraciones de correos. Por ejemplo: en León, Nicaragua, los interesados podían asistir a la casa de Pedro Primo de Álvarez,<sup>78</sup> en la Nueva España a la librería del bachiller José Fernández de Jáuregui,<sup>79</sup> que después se cambiaría al despacho de José Dionisio Uría, oficial de Renta de Correos de la capital; en Puebla se podía acudir con Sebastián Perez Cornejo, oficial de la misma Renta; en Oaxaca, Guadalajara, Durango, Veracruz, Michoacán, Yucatán,<sup>80</sup> así como en La Habana<sup>81</sup> era

---

<sup>76</sup> Poupene Hart, “Entre Gaceta...”, *op. cit.*, p. 9.

<sup>77</sup> La entrega semanal de la *Gaceta* fue en su mayoría continua (por lo menos en los siete primeros tomos revisados), a excepción de un período de tres semanas en el mes de diciembre de 1800. En dicho caso, se mencionó que por indisposición del editor no se entregaron, aunque seguramente la supresión de la Sociedad por las mismas fechas también tendría que ver. *Gaceta de Guatemala*, no. 188, t. IV, lunes 12 de enero de 1801.

<sup>78</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 9, t. I, lunes 10 de abril de 1797.

<sup>79</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 22, t. I, lunes 3 de julio de 1797.

<sup>80</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 262, t. VI, lunes 7 de junio de 1802.

<sup>81</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 73, t. II, lunes 6 de julio de 1798.

necesario que acudieran con el administrador de correos de su localidad, donde la suscripción por cada tomo costaba nueve pesos.<sup>82</sup>

Como puede apreciarse, la *Gaceta* logró traspasar sus fronteras territoriales gracias a la creciente red de lectores que la consultaban y se encargaban de propagarla por medio de las discusiones colectivas de sus contenidos, lo que propiciaba que de una persona a otra circulara la noticia de la existencia del impreso. De esta manera, la *Gaceta* no sólo se distribuyó en la Capitanía de Guatemala, poco después de que sus primeros números salieran a la luz, algunos lectores de la Nueva España escribieron al editor de la publicación para pedir que el impreso se distribuyera en la capital de aquel reino.<sup>83</sup> Igualmente, distintos individuos del territorio guatemalteco, así como de la Nueva España que se habían suscrito al periódico después del primer semestre de publicada la *Gaceta*, solicitaron los primeros números de ésta contando desde el “Prospecto de ampliación”.<sup>84</sup> La intención fue entonces reimprimir el primer tomo de la *Gaceta*, aunque a causa de que no se consiguió el número idóneo de lectores que solicitaran la reimpresión para solventar dicha acción, el plan inicial se modificó y se sustituyó por la reimpresión de una Miscelánea que incluiría únicamente las noticias de mayor relevancia e interés general, con una letra reducida y sin espacios para minimizar el uso de papel.<sup>85</sup> Sin embargo, la publicación de esta Miscelánea también se demoró; en la *Gaceta* se mencionaba que:

Las causas que lo han retardado, y de que no és necesario instruir al público, estan ya removidas.- El primer Editor, cuya ausencia de dos años ha sido una ó la principal de ellas, cuidará por sí mismo de la clasificacion de materias, y de la parte ortográfica, que és todo el trabajo que requiere ésta obra, ademas de el de poner algunas notas donde parezcan conducentes.<sup>86</sup>

---

<sup>82</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 220, t. V, lunes 31 de agosto de 1801.

<sup>83</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 22, t. I, lunes 3 de julio de 1797.

<sup>84</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 35, t. I, lunes 2 de octubre de 1797.

<sup>85</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 96, t. II, lunes 14 de enero de 1799.

<sup>86</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 221, t. V, lunes 7 de septiembre de 1801.

Probablemente la supresión de la Sociedad a finales del siglo repercutió en la demora de la impresión, lo que también explicaría la ausencia del primer editor.

Después de aproximadamente dos años de espera, para 1801 se dio a conocer que la *Miscelánea* por fin se imprimiría a petición continua de lectores de distintas latitudes del continente, así como de Madrid. El formato a imitar era el de la *Miscelánea instructiva, curiosa y agradable* (1796-1800) que se publicaba en Madrid, por lo que el texto sí contaría con espacios y la letra sería semejante.<sup>87</sup>

El interés mostrado por lectores de distintas latitudes de América y España por adquirir la *Gaceta* y la *Miscelánea*, son muestra de la notoriedad que el impreso había cobrado entre los sectores letrados. Al respecto en una nota del editor se mencionaba:

Los que han mirado nuestros trabajos con benignidad desde un principio, tienen ya la satisfaccion de que otros sugetos de luzes, á muchas leguas de distancia, han concurrido en su dictamen de que no son del todo despreciables, ni nosotros absolutamente acreedores á que se nos confunda con los que imprimian la antigua gazeta de Mexico por el año de 40, ó con otros escritores sus iguales, ó semejantes, de aquel y de éste tiempo.<sup>88</sup>

A pesar de ello, el escrito no se hizo merecedor sólo de halagos y buenos comentarios, ya que un sector de la sociedad guatemalteca se mostró renuente a la publicación de la *Gaceta*. Así, de manera similar a lo que sucedió con la Sociedad, la suspensión del periódico emitida por el gobernador Domas Valle en enero de 1798, bajo el motivo de carestía de papel, sería fruto de los ataques procedentes de los círculos conservadores.<sup>89</sup>

Sin embargo, el impresor Beteta no se resignaría, ni tampoco el cuerpo de editores, afirmando que si el motivo para suprimir la *Gaceta* radicaba en la escasez de papel, éste se conseguiría en la Nueva España:

---

<sup>87</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 221, t. V, lunes 7 de septiembre de 1801.

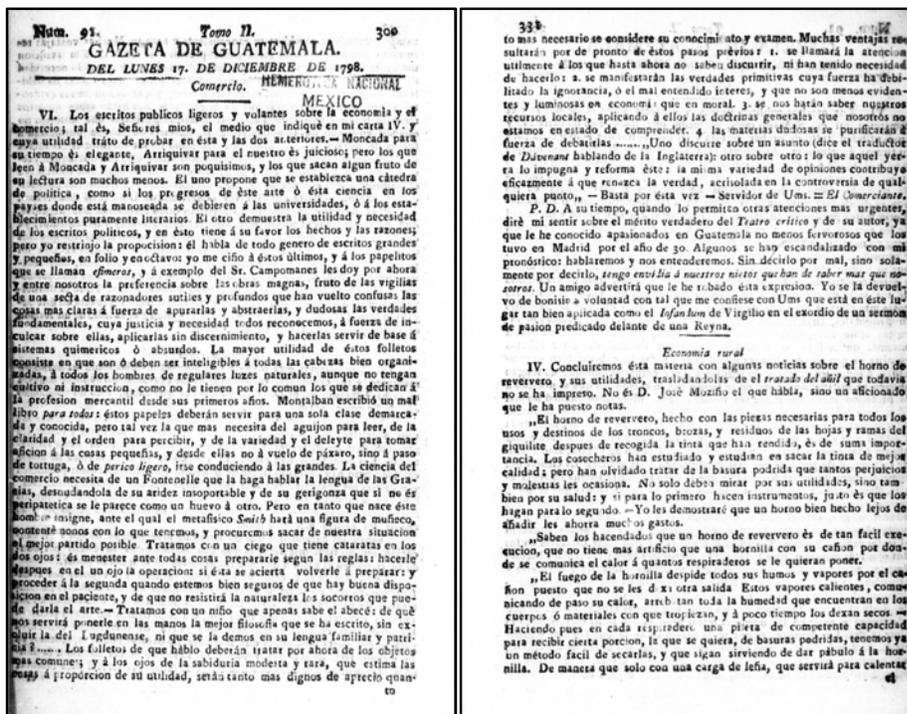
<sup>88</sup> *Idem*.

<sup>89</sup> Poupene Hart, "Entre Gaceta...", *op. cit.*, p. 13.

La notoria carestía del papel movió al Superior Gobierno á mandar que se suspendiese por ahora éste Periodico; pero habiéndose los Editores allanado á traer de Nueva España el papel necesario para su impresion, sin consumir el que tenian acopiado á el efecto, se ha alzado la suspension, admitiendo ésta oferta el M. I. Sr. Presidente, dispuesto siempre á fomentar y favorecer quanto considera útil...<sup>90</sup>

Con el objeto de ahorrar papel, el formato de la *Gaceta* también se vería modificado:

La carestía notoria del papel obliga á economizar el que se consume en ésta obra [...] Desde el lunes próximo constará la gazeta de medio pliego en el caracter de éste aviso. Se omitirán espacios, y se aprovechará el papel todo lo posible asi en el formado como en las margenes, de suerte que entre en el medio pliego todo el original que cabe en el uno de la otra letra y formado con corta diferencia. Seguirá la foliatura y numeracion para que puedan encuadernarse éstos papeles con los anteriores del mismo tomo. Se aumenta el trabajo en la imprenta, y es mas difícil la correccion; pero no por éso se varía el precio. Los suscriptores no tendran motivo de queja, y conocerán que consultando á el ahorro de papel se procura tambien su beneficio.<sup>91</sup>



En este número de la *Gaceta* se puede observar la reducción de espacios.

Fuente: *Gaceta de Guatemala*, Guatemala, 17 de diciembre de 1798.

[Acervo: Hemeroteca Nacional de México].

<sup>90</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 49, t. II, lunes 19 de febrero de 1798.

<sup>91</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 83, t. II, lunes 15 de octubre de 1798.

A pesar de que Domas Valle había revocado la orden de supresión, los problemas continuarían. Los números 48, 49 y 101 de la *Gaceta* sufrieron, en distintos sentidos, los ataques al impreso.<sup>92</sup> Ante ello, Villaurrutia afirmaba que como la *Gaceta*

esparce luces [...] ataca el egoísmo, el monopolio, los abusos y los errores comunes políticos-económicos y morales que se oponen al progreso de la nación, ha disgustado a los que quisieran mantener vendado los ojos de sus compatriotas para continuar en la posesión de enriquecerse a su costa con poco trabajo, y sin más que conservar las trabas de la instrucción, y el estanco comercial.<sup>93</sup>

Las actividades emprendidas por Villaurrutia trajeron consigo la antipatía de algunos personajes, entre ellos del regente Ambrosio Cerdán y Pontero (con quien mantuvo una rivalidad de casi cuatro años).<sup>94</sup> El peso político de Ambrosio Cerdán había influido en la decisión de Domas Valle para suprimir la *Gaceta* alegando carestía de papel. Mientras que la prohibición de los números 48, 49 y 101 parece corresponder a que el contenido de la *Gaceta* se mostraba contrario a los ideales de algunas figuras del Reino, particularmente la de Ambrosio Cerdán.<sup>95</sup> Otro de los individuos que indicaron su aversión por el impreso y por su director fue el arzobispo Ramón Casaus y Torre, cuyas críticas “llegarían a las

---

<sup>92</sup> El número 48 de la *Gaceta* se mandó a recoger por orden del presidente Domas Valle, ya que Beteta no dio pruebas de que el papel para la impresión lo hubiera conseguido en la Nueva España. Sin embargo, cuando el impresor reconoció su error, Domas permitió que se pusiera en venta el número. La suspensión del número 49 Villaurrutia la achacó al desafecto con que se hablaba de la *Gaceta* en las reuniones organizadas por el presidente. Mientras que la prohibición del número 101 correspondía a que se consideraba inadecuado para el Reino. Luque Alcaide, *op. cit.*, pp. 122-123.

<sup>93</sup> *Ibid.*, p. 124.

<sup>94</sup> Oidor de Lima y posteriormente Regente de la Audiencia de Guatemala (1796-1803). Durante su estancia en Lima, Ambrosio Cerdán había destacado como defensor de las ideas impulsadas por la Sociedad Económica de la ciudad y por su colaboración en el *Mercurio Peruano*. Sin embargo, en la Capitanía cambió radicalmente su postura y mostró antipatía ante los criollos. Asimismo, entabló una fuerte rivalidad con Villaurrutia a quien tachaba de acaparar los cargos administrativos (Villaurrutia ostentaba el cargo de “oidor de la Audiencia, juez privativo de tierras, juez de imprentas, protector de hospitales, director de la Sociedad Económica y de la *Gaceta* de Guatemala”). José Santos Hernández Pérez, *La gaceta de Guatemala: un espacio para la difusión del conocimiento científico, 1797- 1804*, Tesis doctoral, Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, pp. 58-59.

<sup>95</sup> Al parecer Villaurrutia era partidario del comercio neutral, contrario a los ideales monopolistas de Ambrosio Cerdán. *Ibid.*, p. 59.

autoridades de la Península, quienes ordenaron a José Domás y Valle estuviera ‘muy a la mira de que en el periódico no se publicaran noticias ni discursos perjudiciales a la tranquilidad y buenas costumbres del Reino’”.<sup>96</sup> La constante vigilancia que recibió la *Gaceta* nos permite visualizar una de las facetas involucradas en las prácticas del conocimiento: la de la censura, que podía desembocar en la promoción consiente de desconocimiento (*agnotology*).

Sin embargo, superados estos numerosos obstáculos, la *Gaceta* sobrevivió incluso a la supresión de la Sociedad Económica en 1800. Simón Bergaño y Villegas,<sup>97</sup> famoso satírico de la época, sustituyó a Alejandro Ramírez como editor de la publicación y, bajo su dirección la *Gaceta* se mantendría editada hasta 1807.

El último período de vida de la *Gaceta* abarcaría de 1808 a 1816, en el cual se caracterizaría por mantenerse al servicio del Estado.<sup>98</sup> El clima agitado que se vivía en el

---

<sup>96</sup> *Idem*.

<sup>97</sup> Nacido en 1781 en Asturias, España, Simón Bergaño y Villegas llegó a Veracruz en 1799. En Guatemala se convirtió en protegido de Alejandro Ramírez. En 1802 ocupó el cargo de archivero en la secretaría de la Presidencia y de editor de la *Gaceta de Guatemala*. Como editor de la publicación atrajo la enemistad de distintas personas, por ejemplo, del arzobispo Luis Peñalver y Cárdenas. El 24 de octubre de 1808 fue aprehendido por sospechoso de infidencia “en particular por su correspondencia con dos vecinos de México: el abogado don Agustín Pomposo Fernández y don Ramón Quintana. En el expediente que se le formó en su causa aparecen unas notas del puño de Bergaño que escribió en algunos de sus libros, las cuales resultaron apabullantes en su contra: ‘España ha sido y siempre la mayor mas preocupada, por que con capa de piedad imperan en ellas ciertos tribunales; ciuo instituto es el de recoger y sepultar obras excelentes (...)’ y sobre todo denunciaba la actitud de la monarquía española al compararla con la francesa, pues consideraba a ésta como más abierta ‘El gobierno francés aunque monárquico hasta el año de 1789 facilitava a los escritores quanta libertad se queria. Voltaire, Rosseaut, Dorat, Mercier, Montesquiu y otros cuyas obras están prohibidas en España escribieron en tiempo de los Reyes’. Todos sus bienes fueron inventariados y hubo después una almoneda pública de su biblioteca -de hecho la mayor parte de sus bienes fueron libros que se vendieron por un poco más de 200 pesos- que incluía, por ejemplo, El Espíritu de las Leyes de Montesquieu”. En 1810 fue puesto en libertad y declarado libre en noviembre de 1812. De 1811 a 1814 fundó y dirigió varios periódicos en Cuba: *El patriota americano*, *El Correo de las Damas*, *El Diario Cívico* y *El esquife*. Christophe Belaubre, “Bergaño y Villegas, Simón”, *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica* [en línea], Guatemala, ficha no. 1841, 2014. [Fecha de consulta: 12 de febrero del 2015] Disponible en: <[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi\\_aff&id=1841](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1841)>.

<sup>98</sup> La Biblioteca Palafoxiana, en Puebla, resguarda algunos de los números de este último período de la *Gaceta*.

continente, y en la Península, a partir de la invasión de las tropas napoleónicas a esta última, provocó que la prensa en Guatemala se enfocara en comunicar eventos de carácter político, “ofreciendo una interpretación unívoca de ellos. Manifestando sin ambigüedad, también, para lectores de más allá de las fronteras, la lealtad del reino y la capacidad de mantenimiento del orden por parte de la autoridad política delegada”.<sup>99</sup>

En sus números primaba la dimensión narrativa, que respondía al afán por hacer llegar a los lectores una única interpretación de los eventos que acontecían. Asimismo, las noticias locales pasarían a segundo término, dando preponderancia a la información sobre la metrópoli.<sup>100</sup>

Como puede apreciarse, el desarrollo de la *Gaceta* fue heterogéneo; los objetivos y alcances que se plantearon en cada una de sus etapas correspondían en gran medida al entorno periodístico del momento. Sin duda, el período más dinámico, ambicioso y de mayor esplendor lo vivió como vocera de la Sociedad Económica de Amigos del País. Bajo su mando, el impreso se convirtió en un espacio de diálogo, en el que a semejanza de una tertulia, tuvieron lugar las noticias de las actividades emprendidas por los socios, la promoción de inquietudes propias del afán ilustrado (como el impulso y empleo del conocimiento científico y la renovación económica y social), así como las voces, opiniones, ideas y propuestas de los miembros de la población que no estaban incorporados a la Sociedad.

A pesar de las circunstancias poco favorables a las que se enfrentaron la Sociedad y la *Gaceta*, ambos organismos consiguieron que sus méritos se reconocieran en distintos ámbitos letrados y científicos. Sus destacados colaboradores enriquecieron y promovieron

---

<sup>99</sup> Poupene Hart, “Entre Gaceta...” *op. cit.*, p. 16.

<sup>100</sup> *Ibid.*, p. 18.

con sus artículos la vida cultural de la Capitanía en distintos niveles. Lo que demuestra que también las llamadas “periferias” son acreedoras a contemplar la actuación de personalidades virtuosas con planteamientos transformadores y ambiciosos, a pesar de que a menudo se les conciba como sitios marginales y pasivos donde casi nunca ocurre nada.

Como se podrá apreciar en los posteriores capítulos, la capital del Reino se convirtió en el centro de distintas redes de intercambio de información y conocimientos, que permitieron que la *Gaceta de Guatemala* no se convirtiera en un simple receptáculo de trabajos e ideas europeas. De esta manera, los colaboradores del impreso se convirtieron en generadores importantes de conocimiento, que los llevaría a ser reconocidos en distintos ámbitos culturales y científicos.

## Capítulo 2: Las redes de transmisión de conocimiento y las fuentes de la *Gaceta*

### 2.1. La circulación del conocimiento

El siglo XVIII fue testigo de diferentes cambios en el ámbito político, económico, social y cultural. El desarrollo económico del período repercutió en un avance significativo de las comunicaciones en comparación con los siglos anteriores, así como en un incremento en la producción de bienes de consumo. Este aumento de mercancías en circulación incluyó artículos como libros, panfletos, periódicos, imágenes, instrumentos, entre otros objetos que sirvieron como transmisores de ideas.

La palabra impresa ocupó un lugar destacado dentro de esta circulación de información. “Los libros y panfletos podían venderse fácilmente en grandes cantidades, eran relativamente transportables y podían cruzar sin mayores problemas fronteras lingüísticas, culturales y geográficas”.<sup>1</sup> A lo anterior se puede añadir la práctica cada vez más frecuente de la traducción que convirtió a los escritos en objetos más accesibles para un público no familiarizado con idiomas ajenos, todo lo cual benefició el tránsito de ideas.<sup>2</sup> De esta manera, todos los elementos antes enumerados trajeron consigo la familiarización de los impresos en la parte ilustrada de las sociedades.

No obstante, es importante mencionar que el establecimiento de redes para la distribución de bienes culturales entre distintos territorios no fue sencillo. Las políticas de restricción del comercio, así como la vigilancia y control sobre las mercancías que ejercieron algunos estados europeos sobre sus colonias, limitó los objetos que entraban o salían de los puertos, aunque el contrabando fue una operación recurrente. A estos factores de interferencia en la

---

<sup>1</sup> Dorinda Outram, *La Ilustración*, México, Siglo XXI, 2011, p. 26.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 23.

circulación de información se sumaron la censura eclesiástica, así como el espionaje y la guerra, que podían generar o promover el desconocimiento (*agnotology*).<sup>3</sup>

Además del comercio, otro elemento que favoreció este tránsito de información y que podríamos considerar con un carácter más oficial, en el caso de España y América, fueron las expediciones botánicas organizadas por la Corona española; que tenían por objetivo recabar ejemplares naturales, con sus debidos datos, provenientes de los territorios bajo su jurisdicción. El conocimiento sobre América tuvo como centro de recepción la ciudad de Madrid, concretamente el Real Jardín Botánico, y estuvo destinado a los funcionarios que recababan información considerada como útil dentro de esta materia. Lo que muchas veces determinó que estas operaciones se convirtieran en empresas científicas de extracción, donde los datos de cada espacio eran enviados directamente a la Península.<sup>4</sup>

La Capitanía General de Guatemala se hizo participe en esta circulación de objetos e información gracias a las transacciones comerciales establecidas con la Península, junto con otros centros americanos, y a la Real expedición botánica remitida de España, que llegó entre otros destinos a Guatemala. Sin embargo, la Capitanía estaba “lejos de ser una colonia remota totalmente dependiente de España en asuntos científicos. Guatemala también tenía una vida intelectual autónoma y activa”.<sup>5</sup> Por una parte, los trabajos de la expedición no quedaron reducidos a una recepción pasiva,<sup>6</sup> y por otra, el comercio no se convirtió en la única vía para establecer redes de información con lugares ajenos a España. Para finales del

---

<sup>3</sup> Robert Proctor y Londa Schiebinger (eds.), *Agnotology. The Making and Unmaking of Ignorance*, Stanford, California, Stanford University Press, 2004, 312 p.

<sup>4</sup> Sophie Brockmann, “Retórica, patriotismo y redes de información científica en Centroamérica, c. 1790-1810”, *Cuadernos de Historia Moderna*, XI, 2012, p. 167.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 169.

<sup>6</sup> Antonio LaFuente y Leoncio López-Ocón han subrayado que las administraciones eclesiásticas y virreinales poseían suficiente autonomía política y económica para promover sus propios esfuerzos expedicionarios. Antonio LaFuente y Leoncio López-Ocón, “Scientific Traditions and Enlightenment Expeditions in Eighteenth-century Hispanic America”, en Juan José Saldaña (ed.), *Science in Latin America*, Austin, University of Texas Press, 2006, p. 123.

siglo XVIII, podemos rastrear pruebas de ello a través de la *Gaceta de Guatemala*. Un vistazo por las fuentes de información que los editores del impreso aprovecharon para redactar los contenidos del periódico evidencia estas redes de circulación de conocimiento.

En el caso del conocimiento médico, los colaboradores de la *Gaceta* se encargaron de establecer conexiones regionales e internacionales que cobraron importancia con el paso del tiempo. Estas redes de intercambio se volvieron bastante complejas y actuaron en distintos niveles. El hecho de que no se estableciera como destino único la Península para remitir trabajos con temáticas médicas y que estos no fueran realizados exclusivamente por sujetos educados formalmente en dicho saber, enriquecería y favorecería enormemente estas redes de conocimiento.

## **2.2. El uso de la correspondencia en la *Gaceta***

Los editores de la *Gaceta de Guatemala* aprovecharon las redes de comunicación ya existentes para enriquecer sus contenidos. Sin embargo, el impreso se convirtió en una nueva plataforma que benefició e hizo más evidentes dichos canales de información, de manera que, la *Gaceta* logró colocarse en el centro de muchas de estas redes.

De entre los medios por los cuales se ponía en circulación el conocimiento médico, fue la correspondencia el más diverso y dinámico. Por esta razón, los editores de la *Gaceta* echaron mano de este intercambio epistolar. Los habitantes de Centroamérica mantuvieron una animada correspondencia sobre asuntos científicos de la región y sobre las innovaciones o avances realizados en otras latitudes, una red de intercambio que se vio favorecida con la mejora y el crecimiento gradual de los circuitos de correspondencia.<sup>7</sup> De

---

<sup>7</sup> Sophie Brockmann, "Sumatran Rice and 'Miracle' Herbs: Local and International Natural Knowledge in Late-Colonial Guatemala", *Colonial Latin American Review*, vol. 24, no. 1, 2015, p. 89.

esta manera, los sujetos que se hicieron partícipes en el impreso se encargaron de remitir informes sobre asuntos médicos a los editores, actuaron como si la capital, en vez de la Península, fuese el lugar donde debía destinarse el conocimiento científico.

Así, a través de este medio de intercambio, los miembros del clero, la academia, el gobierno y la población letrada en general se hicieron partícipes en los contenidos médicos del impreso y en las redes de conocimiento. Todo lo cual ejemplifica cómo el conocimiento de las enfermedades y remedios con los que se podía sanar al cuerpo humano no era exclusivo del sujeto que había obtenido un título en las universidades para ejercer como un experto. En Guatemala, el tener alguna noción de las ciencias médicas era imperante, debido a que, independientemente de que se considerara como una materia que todo hombre letrado debía conocer, se mostraba como un conocimiento muy necesario a causa de la carencia de médicos en el Reino que atendieran a la creciente población. En un Plan que el Dr. Pedro Molina formuló para organizar el Real Colegio de Cirugía en 1820, indicó que para 1772 sólo había en todo el Reino un bachiller, un licenciado y un doctor aprobados en medicina por la Universidad.<sup>8</sup>

Ahora bien, recordemos que desde el “Prospecto de ampliación” a la *Gaceta* se hizo mención a que se imprimiría “todo papel que se remita [...] al editor, siempre que se le considere útil por algún lado, y que no contenga nada en contra la Religión ó el Gobierno, ni personalidades contra sujetos determinados”.<sup>9</sup> Uno de los objetivos que se establecieron en el plan que seguiría el impreso fue el de hacer partícipes a los lectores en los contenidos de la *Gaceta*, así como estimularlos a hacer pública su opinión sobre dichos contenidos. Para ello se estableció que todo aquel interesado en dar a conocer alguna noticia o papel se

---

<sup>8</sup> Severo Martínez Maldonado, *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*, 3ª. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 321.

<sup>9</sup> “Prospecto de ampliación”, *Gaceta de Guatemala*, t. I, 1797.

remitiera al editor del periódico en la librería de Ignacio Beteta.<sup>10</sup> De esta manera, todo aquel que quisiese colaborar en el impreso podría aprovechar el espacio y las oportunidades que éste brindaba para poner a circular información más rápidamente en un medio más accesible a un mayor número de personas.

Las cartas que se aprovecharon y se hicieron públicas en la *Gaceta* fueron de dos tipos. En el primer caso podemos colocar las dirigidas a algún miembro de la Sociedad Económica, quienes por considerar de relevancia su contenido las remitían al editor de la publicación para darlas a conocer. Tenemos algunos ejemplos: la extracción de una carta del médico José Felipe Flores, quien no sólo se había encargado de ampliar sus canales de información siguiendo los trabajos de instituciones europeas como la Academia de Ciencias de París, ya que se encontraba en el extranjero buscando perfeccionar sus conocimientos; en el escrito remitido desde La Habana al director de la Sociedad, Jacobo de Villaurrutia, se mencionaban algunos elementos de salud que había observado en Cuba y que pensaba podían ser de utilidad al reino guatemalteco.<sup>11</sup> Otro ejemplo más fue la carta de Flores enviada desde Filadelfia a José Liendo Goycoechea;<sup>12</sup> en ella se daba a conocer el estado de las ciencias, incluyendo la medicina y la cirugía, todo ello basado en la lectura del Diario del abate François Rozier.<sup>13</sup>

En un segundo caso estarían las misivas destinadas al editor de la *Gaceta* propiamente; en su mayoría se trataba de cartas remitidas desde algún punto de Centroamérica, Nueva España o Cuba. En un buen número de éstas se daba a conocer la

---

<sup>10</sup> *Idem.*

<sup>11</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 16, t. I, lunes 22 de mayo de 1797.

<sup>12</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 44, t. I, lunes 4 de diciembre de 1797; *Gaceta de Guatemala*, no. 45, t. I, lunes 11 de diciembre de 1797; *Gaceta de Guatemala*, no. 46, t. I, lunes 18 de diciembre de 1797.

<sup>13</sup> Se trata del diario parisino *Journal de Physique (Diario de la Física)*, editado por el botánico francés Jean-Baptiste François Rozier, quien en 1771 lo rebautizó como *Journal d'observations sur la Physique, l'Histoire naturelle et sur les Arts et Métiers (Diario de observaciones sobre la Física, la Historia natural y sobre las Artes y Oficios)*.

información de algún remedio que aliviaba un determinado mal o la nosología de alguna enfermedad. Por ejemplo, un informador que firmaba como “Amado Bueno”, envió desde Comayagua (Honduras) una disertación en la que argumentaba que la mayor parte de las enfermedades que se padecían en la región eran provocadas por la humedad permanente de los pies que padecían sus habitantes. El texto presentaba claramente una reflexión en la que se exponía de manera sencilla cómo el tener húmedos los pies traía consigo algún mal a la salud del individuo. A diferencia de otras cartas en las que los remitentes buscaban evidenciar sus conocimientos y lecturas sobre el tema que trataban, Amado Bueno mencionaba que:

Para comprobar mi juicio no me valdre de exemplos de Horacio ni de Séneca, aunque pudieran servirme de mucho, sino para dar peso á mis razones, á lo menos para hacer ver á U. que hé leído autores latinos. Pero no quiero que ellos me ayuden á decir lo que sin ellos sabré yo explicar como Dios me ayude.<sup>14</sup>

De esta forma, su autor dejaba en claro que no era de su interés presentar sus conocimientos de las obras de autores célebres, prefería basarse en sus evidencias y experiencia directa para lo que no necesitaba recurrir a autoridades.

Si bien el objetivo principal de un lector al enviar una carta para que se hiciera pública en la *Gaceta* no era el exponerse como una persona instruida, en algunas cartas se hace evidente que muchos sí se preocuparon por evidenciar este hecho para demostrar su amplitud de conocimientos y lecturas, esto como forma de respaldar y hacer más convincentes sus escritos ante la comunidad letrada. En una carta enviada desde El Salvador, un lector que en otras misivas se hacía llamar “el Médico intruso” o “el Médico capa blanca”, hizo llegar un escrito en el que trataba del veneno de las víboras y sus efectos en el cuerpo humano, así como de los beneficios que traía consigo el consumir la carne del

---

<sup>14</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 52, t. II, lunes 12 de marzo de 1798.

animal. “El Médico capa blanca” citaba en su escrito a Plinio y a Galeno, entre otros autores; de la misma manera se mostraba al tanto de los experimentos que se hacían en Nicaragua al respecto. Se trataba de un personaje que parecía conocer bien los trabajos con temáticas médicas de autores antiguos y modernos,<sup>15</sup> a lo que los propios editores reconocieron sus conocimientos y escritos haciéndole la siguiente invitación:

Escriba quanto quiera el Sr. *Médico binomio*, y remita todas las disertaciones que guste. Solo se le ruega que para no tener el sinsabor de omitir sus largos textos latinos, escuse la molestia de copiarlos, ó los dé traducidos en castellano, porque hemos resuelto ser muy economicos de latin, siendo nosotros puramente legos, y suponiendo que lo son muchos lectores de éste periódico.<sup>16</sup>

No son demasiadas las cartas que evidencian un buen manejo del tema que discutían por medio de la referencia de autores conocidos, pero tampoco las cartas de “el Médico intruso” son el único ejemplo.

Otro escrito que tenían como objetivo poner a circular rápidamente la información de la que trataba y en la que también el autor demostraba ser docto en el tema, es la carta del lector que se autodenominaba como “El Desengaño”. En ella hacía mención a lo perjudicial que podía ser la decisión, que se anunciaba en un periódico, de llenar a la ciudad de León (intendencia del Reino) de platanares.<sup>17</sup> Junto con su manuscrito, en el que citaba a Jerónimo Feijoo<sup>18</sup>, William Cullen<sup>19</sup> y Andrés Piquer,<sup>20</sup> adjuntó un informe del tema escrito

---

<sup>15</sup> Había prometido remitir una disertación en la que venía trabajando desde hace tiempo, acerca de la viruela y la inoculación.

<sup>16</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 291, t. VII, lunes 14 de febrero de 1803.

<sup>17</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 50, t. II, lunes 26 de febrero de 1798.

<sup>18</sup> Intelectual y figura destacada de la ilustración española. Entre sus obras más importantes se encuentran: *Teatro crítico universal* y *Cartas eruditas y curiosas*, textos de carácter enciclopédico.

<sup>19</sup> Médico escocés y miembro sobresaliente de la escuela médica de Edimburgo durante la ilustración, acuñó el término “neurosis” para referirse a las enfermedades nerviosas.

<sup>20</sup> Importante médico español, fue catedrático de anatomía en la Universidad de Valencia, médico de cámara de Fernando VI, protomédico y vicepresidente de la Real Academia Médica Matritense.

por el naturalista José Celestino Mutis,<sup>21</sup> con el propósito de que los editores de la *Gaceta* lo dieran a conocer para poder impedir tal decisión. Según él, basándose principalmente en el informe de Mutis, señalaba que los plataneros eran agentes que propiciaban un ambiente de insalubridad, por lo que en el siguiente número de la *Gaceta* se publicó el trabajo del naturalista.<sup>22</sup> Sin embargo, la respuesta que la publicación trajo consigo no fue precisamente la que “El Desengaño” esperaba, pues en las posteriores *Gacetas* se dieron a conocer diversas cartas que respondían tanto al informe de Mutis como a la persona que lo envió para que fuese publicado, dos de ellas en contra<sup>23</sup> y una más en la que “F. Multichoa” defendía la postura del naturalista.<sup>24</sup> Lo común en todas ellas fue que sus autores buscaron discutir a fondo el tema.

Con el objeto de dar a conocer la *Gaceta* en un territorio más extenso y ampliar así las redes de circulación del conocimiento de las que se ha venido hablando, los editores del periódico hicieron llegar a distintos obispos de la Nueva España algunos números del impreso. En respuesta, los obispos de Michoacán,<sup>25</sup> Durango<sup>26</sup> y Guadalajara<sup>27</sup> agradecieron el gesto, cada uno por su parte, por medio de una carta, en la que además aplaudieron el trabajo de los editores y se pusieron a su servicio.

Buena parte de las notas con temas médicos de los tomos VI y VII de la *Gaceta*, se enfocan en la viruela y la vacuna a causa de un brote de la enfermedad surgido en 1802 que afectó principalmente a Chiapas.<sup>28</sup> En una carta de “el Médico intruso” se hace referencia,

---

<sup>21</sup> Que estaba dirigido al gobierno de Santa Fe.

<sup>22</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 51, t. II, lunes 5 de marzo de 1798.

<sup>23</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 53, t. II, lunes 19 de marzo de 1798; *Gaceta de Guatemala*, no. 56, t. II, lunes 2 de abril de 1798.

<sup>24</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 63, t. II, lunes 28 de mayo de 1798.

<sup>25</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 123, t. III, lunes 23 de septiembre de 1799.

<sup>26</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 125, t. III, lunes 7 de octubre de 1799.

<sup>27</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 128, t. III, lunes 28 de octubre de 1799.

<sup>28</sup> Emilio Balaguer Perigüell y Rosa Ballester Añon, *En el nombre de los niños: La Real Expedición*

por ejemplo, a las ventajas de la inoculación,<sup>29</sup> mientras que en otras más, se da cuenta de los encargos que se hicieron de la vacuna a Cuba y Nueva España. Tomás de Urdiroz, uno de los encargados en solicitar a La Habana la vacuna, remitió la respuesta de un médico de aquella ciudad a tal petición, en ella se daba a conocer que la porción que allí había llegado de España no tenía efecto a causa de las temperaturas a las que había sido sometida; mientras que en la respuesta de México se anunció que se había hecho el encargo de la sustancia a España y otras colonias extranjeras.<sup>30</sup> Con la exposición del contenido de estas cartas se buscó mantener al tanto a la población de la Capitanía de los avances en los esfuerzos por conseguir el fluido. Gracias a los contactos que se habían logrado establecer más allá de las fronteras guatemaltecas, no sólo se procuró hacer llegar a Guatemala la vacuna, sino que se remitieron trabajos pertinentes del tema que se consideraron de utilidad como después se verá.

Los lectores que hacían llegar algún escrito para que se publicara en la *Gaceta* estaban conscientes de la relativa rapidez y espacio en el que su contenido se daba a conocer. De esta manera, en una carta enviada desde La Habana a los editores del impreso se dio a conocer que el botánico y médico zaragozano, Baltasar Manuel Boldo, se encontraba en una expedición en la isla de Cuba. Razón por la cual se convocaba a los lectores interesados a que enviaran, por solicitud del Boldo, alguna remesa de plantas y semillas americanas que le fueran de utilidad;<sup>31</sup> a cambio, el naturalista agradecería con el envío de una remesa de igual número. El autor de la carta buscaba ante todo difundir de

---

*Filantrópica de la Vacuna (1803-1806)*, Madrid, Asociación Española de Pediatría, 2003, p. 97.

<sup>29</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 287, t. VI, lunes 29 de noviembre de 1802.

<sup>30</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 269, t. VI, lunes 26 de julio de 1802.

<sup>31</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 61, t. II, lunes 14 de mayo de 1798.

manera efectiva y rápida su información, por lo que sabía que si se hacía pública en la *Gaceta* tendría mayores posibilidades de recibir respuestas favorables a su encargo.

Un considerable número de las cartas que se dieron a conocer en el periódico fueron las relacionadas con el conocimiento de las plantas, tanto de especies provechosas para la aplicación médica, como alimenticia o fabril. Para un número extendido de personajes letrados, entre ellos los pertenecientes a la Sociedad Económica, recursos naturales como las plantas representaron una importante fuente de explotación. De esta forma, los trabajos científicos y comerciales siempre mantuvieron relaciones e intereses en común.

Ahora bien, estos escritos son especialmente ricos, pues además de la información que expedían, muchas veces viajaron con muestras de semillas y plantas de las regiones de las que eran enviados o aún de lugares más lejanos. Una de las plantas más mencionadas en la *Gaceta* fue la algalia cuya virtud radicaba en su eficacia como antiveneno para tratar mordeduras de animales.<sup>32</sup> En uno de los números del periódico se dio a conocer que, a su paso por Guatemala, el obispo de Nicaragua Lorenzo Tristán en su camino hacia Durango, había dejado a los editores del impreso las semillas de esta planta. Al parecer, esta especie la conoció gracias a unos indios del Caribe y se encargó de extenderla por su diócesis. Asimismo, el cura de Mazatenango, Ponciano Garrote Bueno, también la había dado a conocer en su curato, donde se comprobó su eficacia. El método de administración que era muy sencillo, consistía en moler cuatro granos de la planta y agregarle un poco de agua templada para así dar a beber la solución al enfermo. Según lo mencionado en el artículo: “Los naturales estan tan cerciorados de éste remedio, que al instante acuden por el á casa de

---

<sup>32</sup> Su nombre científico es *Abelmoschus esculentus*, también conocida como cotilla, quimbombó, quingombó, gombo, molondrón, ocra, okra, abelmosco, o bamia. Se trata de una planta anual o perenne de porte erguido que puede alcanzar los 1.75 m. de altura y hasta 3 m. en zonas tropicales.

dicho P. Cura”.<sup>33</sup> En la misma nota de la *Gaceta*, se hizo mención a la experiencia de otro sujeto que se consideraba de utilidad para los hacendados de la región; esta vez se trataba de un habitante de la capital, Francisco del Campo, quien le administró a una de sus terneras las semillas de algalia y a los pocos días se restableció. A pesar de que la especie ya se encontraba en varias partes del Reino, parecía que sus propiedades no eran del conocimiento de la mayoría de sus pobladores. Los editores de la *Gaceta* manifestaron su desconocimiento, por lo que agregaron la descripción de la planta realizada por el Sr. Campo, quien contaba con ella, con el objetivo de hacerla reconocible para los lectores:

el arbusto es de la altura como de una vara; sus ojas parecidas á las de parra, su flor mui grande, y acompañada como la que se conoce aquí con el nombre de floripundia pero de un amarillo color de caña muy bello: tanto aquellas como los tallos ó varas del arbusto éstan cubiertas de espinas casi como la tuna: tiene un boton en que enciera dicha semilla: ésta es casi tan pequeña como un grano de trigo tiene la figura de un aceituna, su color entre gris y ceniciento con un olor fuerte, y algo desagradable.<sup>34</sup>

La publicación atrajo el interés de diversas personas por la algalia. En una carta enviada por Eugenio Merino,<sup>35</sup> cura de Texacuangos (El Salvador), mencionaba que había solicitado dicha planta al enterarse de su existencia con la noticia antes mencionada. Igualmente, se dio a conocer que gracias a Ignacio Somosa, quien le facilitó la especie al cura, el conocimiento de la planta se estaba extendiendo por el territorio salvadoreño, donde también se le conocía a la especie como almizcle. Con la noticia de la expansión del uso de la algalia, el párroco también expuso algunas historias en donde el uso de las semillas de la planta trajo felices resultados, así como la forma en la que él la empleaba.<sup>36</sup> De Quetzaltenango, el corregidor de la ciudad, Prudencio Corzar, remitió a los editores de la

---

<sup>33</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 133, t. III, lunes 29 de noviembre de 1799.

<sup>34</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 133, t. III, lunes 29 de noviembre de 1799.

<sup>35</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 216, t. V, lunes 3 de agosto de 1801.

<sup>36</sup> El padre Merino sugería, se ingirieran dieciocho granos de algalia en cada toma.

*Gaceta* algunos granos de algalia junto con su carta,<sup>37</sup> donde indicaba que los había extraído de unos arbustos en 1781 al enterarse de su virtud. Mencionaba que a pesar de haber transcurrido 20 años desde que los había conseguido en Masaya (Nicaragua), seguían siendo de utilidad y los había llevado consigo por sus comisiones en el Reino.<sup>38</sup> De esta manera, en 1793 le sirvieron para tratar a una persona mordida por una víbora en Mazatenango; posteriormente al hecho, dio algunos granos al cura Garrote (del que antes se ha hecho mención) para que los propagara en la región. También se dijo no estar al tanto de su nombre, hasta leer la nota del tercer tomo de la *Gaceta*.

Igualmente de Mazatenango, José Rossi y Rubi envió una carta en la que mencionaba las virtudes de la semilla de algalia según su experiencia en el tratamiento de casos de mordeduras de culebras, perros y demás animales, donde el ingerir los granos de la planta y aplicarlos sobre la herida, en dosis de quince unidades o más según el tiempo que hubiese transcurrido después de la mordedura, impedía la propagación del veneno, neutralizaba su efecto y favorecía la sanación.<sup>39</sup> Con el objetivo de que sus resultados fueran conocidos en la capital del Reino, hizo llegar a un amigo (don Antonio Juarros) una caja con semillas de la planta para que, por su medio y por el de los editores de la *Gaceta*, se diera a conocer en los hospitales.<sup>40</sup> También en el escrito, hacía mención a sus intentos por expandir el conocimiento de la algalia en Perú y en algunas regiones europeas como

---

<sup>37</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 222, t. V, jueves 10 de septiembre de 1801.

<sup>38</sup> En una nota al pie en la publicación de la carta, el editor indicó que las semillas remitidas conservaban su olor natural y parecían no haber demeritado su calidad, pero para asegurarse, sembraría algunas de las semillas y a su tiempo daría noticia de sus resultados.

<sup>39</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 234, t. V, jueves 22 octubre de 1801.

<sup>40</sup> En una nota del editor se mencionaba que la planta al parecer ya se conocía en la capital y otras partes del Reino con el nombre de cotilla. También se hacía una invitación a José Rossi y Rubí para que realizara la descripción científica de la planta.

Valencia.<sup>41</sup> Sin embargo, debido a las condiciones poco favorables para las comunicaciones con la Península que imponía la guerra, ninguno de los envíos logró llegar a su destino. A lo que pidió a los editores del periódico intentar iguales remisiones, pues creía que por tratarse de envíos desde la capital correrían con mejor suerte.

En un número posterior de la *Gaceta*, el cura Ponciano Garrote nuevamente remitió noticias acerca de la algalia.<sup>42</sup> Mencionó que desde que el corregidor de Quetzaltenango, Prudencio Corzar, le había dado unos granos en 1793, había logrado salvar a cerca de 32 indígenas afectados por la mordedura de algún animal venenoso.<sup>43</sup>

Otras cartas y muestras de semillas siguieron a las antes apuntadas. De Texacuangos, el padre Eugenio Merino hizo llegar al editor algunas semillas:<sup>44</sup> unas recién extraídas y otras recogidas un par de años atrás.<sup>45</sup> De Nicaragua, el obispo remitió una carta del cura Juan Antonio Chamorro,<sup>46</sup> quien daba cuenta de dos especies de plantas antivenenos, una de las cuales era la algalia.<sup>47</sup> Igualmente, se dieron a conocer los efectos benéficos que se experimentaban gracias a esta planta en Comayagua. Incluso, se hizo mención en una nota del *Semanario de agricultura y artes dirigido a los párrocos*,<sup>48</sup> en la que se promovía la siembra y uso de la algalia, explicando sus numerosos beneficios:

---

<sup>41</sup> Rossi y Rubi también mencionaba que si bien en Europa se conocían otros remedios para tratar mordeduras de animales, creía que la algalia sería apreciada en aquellas latitudes como lo era la quina.

<sup>42</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 235, t. V, lunes 26 octubre de 1801.

<sup>43</sup> En una nota del editor, se mencionaba que el Dr. Esparragosa había hecho varios experimentos con la algalia en el Real Hospital, de quien se esperaba la comunicación de sus resultados.

<sup>44</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 237, t. V, lunes 2 de noviembre de 1801.

<sup>45</sup> Al parecer, la segunda muestra daba indicio de estar disminuida en calidad a diferencia de la enviada por Corzar, la cual a pesar de ser recogida 20 años atrás parecía estar en óptimas condiciones. Se llegó así a la conclusión de que el clima tenía efectos sobre la planta. En Quetzaltenango, donde el clima era más frío las semillas se conservan por mayor tiempo, mientras que en Texacuangos, donde el clima era más caluroso las semillas contaban con un lapso corto de vida útil.

<sup>46</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 287, t. VI, lunes 29 de noviembre de 1802.

<sup>47</sup> La otra planta a la que se hacía referencia era la jabilla, especie de la que junto con la carta se remitieron algunas semillas de los dos tipos existentes.

<sup>48</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 301, t. VII, lunes 2 de mayo de 1803.

En la gazeta de Guatemala se ha hablado varias veces de las semillas de una planta que llaman *algalia* ó *cotilla*, que dicen ser un eficaz contraveneno, y que tambien cura la rábida ó hydrofobia [...] será importante repetir lo que se dice de la algalia, por si, haciendo nuevos experimentos, llega á ser algun dia de mucho interés para la humanidad, como puede serlo el *guaco* cuya virtud descubrieron los indios.<sup>49</sup>

Más adelante se mencionaba:

Estas noticias excitaron el ilustrado celo y beneficencia de D. Francisco Amorós, oficial de la primera Secretaría del despacho de Guerra, quien deseando propagar este importante descubrimiento en bien de la humanidad, pidió otras mas individuales sobre esta planta al Coronel D. Roque de Abarca, hoy Brigadier y subinspector de las tropas en Guatemala, y en quanto al cultivo y qualidades de la algalia dice lo siguiente.

“Este arbusto nace de semilla y no de otro modo: el temperamento en que se dá con mas lozanía es el cálido y húmedo: se observa que nace mejor en los terrenos pedregosos y fuertes, especialmente si están al medio día. Por estas razones serán á propósito para sembrarlo las inmediaciones de Malaga, Almuñecar, Motril, Solobreña y las riberas de los rios Guadalquivir, Xucar y Segura en sus partes meridionales...”<sup>50</sup>

Como puede observarse, prevaleció un especial interés por la difusión del conocimiento de las plantas y su aclimatación en lugares donde se les consideraba de utilidad. Ahora bien, el caso de la algalia no fue el único, a lo largo de la *Gaceta* se muestran otros ejemplos de la labor que los editores como sus colaboradores realizaron en la propagación del conocimiento de las virtudes terapéuticas de las plantas y en la distribución de las mismas. Un caso que llamó en especial la atención de los lectores, quienes se mostraron ansiosos por saber más del tema, fue el referente a la remesa de plantas y semillas de distintas especies que Alejandro Ramírez<sup>51</sup> y Francisco Sosa<sup>52</sup> habían dejado al cuidado del ministro de Real de Hacienda, Juan Ortiz de Letona, a su paso por Trujillo.<sup>53</sup> Se trataba de dieciocho canastillos con plantas vivas y seis paquetes de semillas, algunas de origen asiático, que

---

<sup>49</sup> *Semanario de agricultura y artes dirigido a los párrocos*, no. 306, t. XII, jueves 11 de noviembre de 1802.

<sup>50</sup> *Idem*.

<sup>51</sup> Antiguo editor de la *Gaceta*, fue sustituido por Simón Bergaño y Villegas.

<sup>52</sup> Comerciante guatemalteco.

<sup>53</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 194, t. V, lunes 9 de marzo de 1801; *Gaceta de Guatemala*, no. 195, t. V, lunes 16 de marzo de 1801; *Gaceta de Guatemala*, no. 196, t. V, lunes 23 de marzo de 1801.

habían conseguido en un viaje a Jamaica en 1801.<sup>54</sup> Ramírez y Sosa consideraron prudente dar a conocer la noticia por medio de la *Gaceta* para que las personas interesadas acudieran a solicitarlas y así se extendieran por toda Guatemala e incluso en Nueva España. En el artículo donde se publicó la noticia se hicieron destacar las intenciones de aclimatación y utilidad pública de las especies para la población del Reino, en él se mencionaban lo siguiente:

Nosotros no dudamos que se acomodaran al temperamento de Truxillo, y que desde allí podrán extenderse al interior, donde igualmente encontrarán terrenos mucho mas semejantes al de su primer origen que aquel de donde ahora son traídas, y en donde sin embargo todas se dan bien, y algunas han mejorado en tamaño y calidad.-No dudamos tampoco que el Sr. Letona las cuidará con amor, por que su patriotismo es vivo y fervoroso, y lo lleva hasta el punto loable, y extremadamente raro, de dar mas atencion al interes publico que al suyo individual, sacrificando éste sin esfuerzo quando está reñido con aquel; y tiene ademas genio para estas cosas, y cariño á las plantas.- Se cuidarán pues estas, por que quedan en buenas manos: se darán bien aqui y en Nueva España, por que tenemos temperamentos analogos á los de Asia, de donde la mayor parte proceden, y tan buenos o mejores que los de las Islas de donde las traemos.- Por ultimo se extenderán, se multiplicarán en este reyno, por que ya estan en él, y solo resta que se sepa que estan, para que se soliciten, se recomienden al cuidador, y poco á poco se vayan internando.- Nuestro objeto por tanto á el dar á Ums, esta noticia no es solo que se divulgue por mera curiosidad, aunque no faltará quien crea que el bichillo del amor propio tiene en ella no poca parte; pero sea éste ó el otro el motivo de nuestra accion nada importa, puesto que la accion sea en si buena y util, y de que no lo sea no dudarán Ums. ni de que nos deba de resultar alguna satisfaccion, por lo que á nos toca, de presentir que de aqui á diez, veinte, cincuenta años, uno, diez siglos, el *árbol de Pan* podrá preservar la vida de algunas familias, la *Canela*, la *Pimienta*, las dos nuevas especies de *Caña dulce*, el *Alcanfor*, el *Mango*, etc. etc. etc., podrán contribuir al regalo, á la salud, y á la comodidad de algunos millares de individuos, los cuales disfrutarán de éstas ventajas sin darseles un ardite por los que las proporcionan, ni por el conducto de donde les vinieron.<sup>55</sup>

Junto con la remesa, también se adjuntó una descripción de algunas de las plantas<sup>56</sup> escrita por “el Dr. Campbell, Botanico empleado en el servicio de la compañía oriental residente

---

<sup>54</sup> Alejandro Ramírez ya había realizado otros viajes a las Indias Occidentales y a Filadelfia, donde había fungido como traductor del comerciante Juan Bautista Irisarri, por lo que se puede suponer que en esta ocasión sirvió de traductor a Sosa. Brockmann, “Sumatran Rice...”, *op. cit.*, p. 95.

<sup>55</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 194, t. V, lunes 9 de marzo de 1801.

<sup>56</sup> Sophie Brockmann indica que el Dr. Campbell envió un gran número de cartas acompañadas de semillas a varias instancias gubernamentales y sociedades económicas o patrióticas del imperio británico. Al parecer,

en Sumatra”.<sup>57</sup> Como se mencionó con anterioridad, algunos lectores de Guatemala, La Habana y Nueva España escribieron con ansias para que se les informara del estado en el que se encontraban las plantas, así como sus avances en cuestión de aclimatación;<sup>58</sup> a lo que se publicaron los informes del ministro Juan Ortiz de Letona donde daban a conocer los progresos de las plantas.<sup>59</sup> En una nota más se dio a conocer que, por encargo del presidente, Juan Ortiz de Letona y José Rossi y Rubí le dirigieron un frasquito de semillas de yerba de Guinea junto con una instrucción de como cultivarla.<sup>60</sup>

En estos ejemplos se muestra cómo los editores de la *Gaceta* supieron aprovechar la sabiduría local para enriquecer sus contenidos. Como puede apreciarse, los actores que se hicieron partícipes en estas redes de comunicación, en las que el conocimiento de la botánica ocupó un importante papel, provenían de distintas localidades y diversos ámbitos. Es decir, el interés por la difusión del tema y las especies vegetales no emanó únicamente de botánicos expertos. Miembros del sector político, religioso, militar y comercial también se hicieron partícipes en la difusión de saberes relacionados con las plantas. A pesar de que la información no procedía de figuras instruidas formalmente en la materia, prevaleció la confianza general en el conocimiento empírico local. Los colaboradores de la *Gaceta* obtuvieron la confianza de los lectores al basar su información en la aplicación práctica que antecedía sus escritos o al recurrir al conocimiento que los indígenas de la región tenían sobre determinadas especies. La correspondencia presente en la *Gaceta* de temas botánicos

---

la descripción adjunta por Ramírez y Sosa se trataba de una traducción basada en la carta original que debió estar en manos de algún sujeto a cargo de las plantas. También sugiere que Ramírez debió tener algún tipo de acceso a los jardines botánicos de Jamaica, ya que entre las plantas vivas que trajo consigo se encontraban especies que habían sido aclimatadas en los jardines botánicos de la isla. Brockmann, “Sumatran Rice...”, *op. cit.*, p. 96.

<sup>57</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 195, t. V, lunes 16 de marzo de 1801.

<sup>58</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 273, t. VI, lunes 23 de agosto de 1802.

<sup>59</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 273, t. VI, lunes 23 de agosto de 1802; *Gaceta de Guatemala*, no. 279, t. VI, lunes 2 de octubre de 1802; *Gaceta de Guatemala*, no. 283, t. VI, lunes 1 de noviembre de 1802.

<sup>60</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 293, t. VII, lunes 28 de febrero de 1803.

es el ejemplo más palpable de los canales de circulación y mediación de conocimiento que se establecieron gracias a ella, y de los ya existentes que se siguieron aprovechando, a través de los cuales transitaban objetos y otros medios impregnados de información.

Las menciones antes enumeradas de la correspondencia expuesta en la *Gaceta* nos dan una idea de las formas que tomó el tránsito de conocimientos en la región centroamericana. Dichas conexiones, flujos e intercambios de objetos de conocimiento entre distintas latitudes latinoamericanas o territorios más lejanos, ponen de manifiesto un mundo interconectado. Aquí se vuelve necesario entonces, que visualicemos los fenómenos que estudiamos como parte de historias más amplias, en donde debe ubicarse a América Latina y sus distintas regiones como parte del mundo y no de sus márgenes.<sup>61</sup>

Las cartas, a diferencia de otros documentos, están a menudo impregnadas de detalles e historias anecdóticas que relatan, por ejemplo, las travesías y las manos por las que pasó determinada planta, ya fuera sembrada en canastillos, o en otras formas como semillas o raíces. Estos elementos cobran importancia desde la historia cultural, en la que se busca estudiar los bienes naturales como objetos participes en la construcción de conocimiento, donde las interrogantes del porqué se transportaron estos especímenes y cómo fueron apropiados, se vuelven las preguntas que dirigen este tipo de investigaciones.<sup>62</sup> Estas referencias nos permiten vislumbrar la cultura material, es decir las historias que los objetos en circulación llevaban consigo, así como las interacciones

---

<sup>61</sup> Hilda Sabato, "Historia latinoamericana, historia de América Latina, Latinoamérica en la historia", [Conferencia de clausura del XVII Congreso Internacional de AHILA -Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos. Berlín, 12 de septiembre de 2014]. [Fecha de consulta: 30 de septiembre de 2015] Disponible en: <<http://hahr-online.com/historia-latinoamericana-historia-de-america-latina-latinoamerica-en-la-historia-conferencia-de-hilda-sabato-en-el-marco-del-xvii-congreso-internacional-de-historiadores-latinoamericanistas-europeo/>>.

<sup>62</sup> Mauricio Sánchez Menchero, "Representaciones europeas del tabaco: entre el ornamento, el uso médico y la apropiación placentera (s. XVII)", en Angélica Morales y Mauricio Sánchez (coord.), *Signia Naturalia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2015 [en prensa].

sociales que se convirtieron en un importante pilar de estas redes de intercambio globalizado de conocimientos que tuvieron como centro la *Gaceta*.<sup>63</sup>

### 2.3. Las notas de otros periódicos

Junto con la correspondencia, la información extraída de otras publicaciones periódicas se constituyó como otra fuente importante para formular los contenidos de la *Gaceta*.<sup>64</sup> A diferencia de lo que sucedía con la correspondencia, donde en muchas ocasiones la publicación del contenido de una carta fomentaba la participación de otros lectores que daban su parecer acerca del tema que se discutía, los artículos extractados cumplían con una función diferente; en su mayoría, tenían el papel de informar acerca de los avances en materia médica que se realizaban en centros importantes como París.

Buena parte de la información que se extrajo para imprimirse en la *Gaceta* provenía de periódicos españoles. De la traducción realizada por un diario de Madrid,<sup>65</sup> se obtuvo el contenido de un impreso londinense en el que se daban a conocer los resultados de unos experimentos con cerebros. Del *Mercurio de España* se dio a conocer un remedio contra la rabia publicado por el Colegio de Medicina de Berlín.<sup>66</sup> Del *Semanario de agricultura y*

---

<sup>63</sup> Al respecto de los estudios globales, se han venido a desarrollar distintas formas de historias conectadas o compartidas: las historias internacionales, transnacionales y oceánicas. En las cuales, los elementos culturales han venido a renovar y actualizar temáticamente los estudios globales, donde se incorporan nuevas interrogantes y ejes explicativos al momento de intentar comprender los elementos comunes, o de influencia, que comparten distintos territorios más allá de sus fronteras nacionales. Diego Olstein, "Thinking history globally: Varieties of Connections", *Thinking History Globally*, New York and London, Palgrave Macmillan, 2015, pp. 98-112.

<sup>64</sup> Era común que los periódicos de la época presentaran extracciones y traducciones aparecidas en otros impresos; la originalidad de la información que se publicaba aún no se convertía en un elemento central del periodismo.

<sup>65</sup> No se especifica el título del diario del cual se extrajo la nota, únicamente se menciona: "se imprimió traduciendo en uno de nuestros periodicos matritenses". *Gaceta de Guatemala*, no. 65, t. II, lunes 11 de junio de 1798.

<sup>66</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 217, t. V, lunes 10 de agosto de 1801.

*artes dirigido a los párrocos* se extractó una “Receta para curar tercianas y quartanas”.<sup>67</sup> De la *Gaceta de Madrid* se sacó un remedio para tratar el mal de piedra en la orina,<sup>68</sup> mientras que de los *Anales de ciencias naturales* se dio a conocer el avance en un tratamiento para aliviar las mordeduras de perros con rabia,<sup>69</sup> y del *Correo mercantil de España y sus Indias* se publicó la nota traducida de la *Gaceta de Bayona* acerca de la “Goma elástica”.<sup>70</sup> Las publicaciones antes mencionadas fueron las que básicamente se emplearon como fuentes en materia médica para la *Gaceta* (hablando de periódicos españoles), siendo la *Gaceta de Madrid* y el *Semanario de agricultura...* los más utilizados. Y como ha mencionado Sophie Brockmann “la importancia de incluir artículos españoles, así como los extranjeros que circulaban en España, consistía en que se elevaba a Guatemala al mismo nivel que a las ciudades españolas”.<sup>71</sup>

Existen extractos en la *Gaceta* que parecen provenir de periódicos impresos en lugares más lejanos de Europa, como la noticia de un diario parisino acerca de un tratamiento para restituir la vista de las personas que la hubieran perdido al sustituir la pupila natural por una artificial,<sup>72</sup> o del *Monitor de París*, la nota de “Medios para preservarse de enfermedades en las islas de América”.<sup>73</sup> En estos casos no se hace explícito si la información se obtuvo de los periódicos originales o de las traducciones realizadas por otros diarios.

Por parte del territorio americano, el periódico del que más se extrajeron notas con información de carácter médico fue la *Aurora de la Habana*. Este periódico, en el que se

---

<sup>67</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 236, t. V, jueves 29 octubre de 1801.

<sup>68</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 254, t. VI, lunes 12 de abril de 1802.

<sup>69</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 290, t. VII, lunes 7 de febrero de 1803.

<sup>70</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 318, t. VII, lunes 29 de agosto de 1803.

<sup>71</sup> Brockmann, “Retórica, patriotismo...”, *op. cit.*, p. 181.

<sup>72</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 218, t. V, lunes 17 de agosto de 1801.

<sup>73</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 298, t. VII, lunes 4 de abril de 1803.

extractaban también notas de otros diarios,<sup>74</sup> fue considerado como un impreso ejemplo del progreso:

la *Aurora* de la Havana és aun mas útil despues de la paz, que lo habia sido durante la guerra. Antes solo interesaba por un lado, y ahora debe interesar por infinitos, mientras siga su plan de insertar, como lo hace, quantas especies útiles se publican en diversos papeles extranjeros, relativas á las artes y ciencias, á la agricultura, industria, y comercio. No hay hombre de gusto en nuestro continente que no deba estar subscripto á éste papel, uno de los buenos testimonios de lo que ha adelantado la ciudad de la Havana en pocos años, y de que, á par de los progresos de la riqueza, concurren siempre los de las letras, quando aquella és un resultado de la mayor circulacion, que traé consigo el mayor valor de las producciones propias, y de consiguiente el espíritu de industria, de cálculo, y de mejoras en todas las clases.<sup>75</sup>

Del territorio americano, también podemos ubicar la presencia de los contenidos de la *Gaceta de México*, con notas como la extraída a partir de un artículo en el que se daba a conocer un remedio “contravenenos”.<sup>76</sup>

Resulta claro que existía una red entre Guatemala y territorios como España, Cuba y la Nueva España. Aquí resulta curioso que no se hayan extractado notas directas de periódicos provenientes del sur de América. Al respecto, algunos autores han apuntado que las comunicaciones establecidas entre la ciudad de Guatemala y las ciudades de América

---

<sup>74</sup> Al respecto, en una nota de la *Gaceta* se publicó la siguiente cita del periódico cubano: “Para que nuestro periodico (la *Aurora*) no decayga de su actual estimacion, nos hemos subscripto á seis papeles públicos, de los de mayor aceptacion en Europa, que empezaremos á recibir por el primer correo. Entretanto seguiremos publicando aquellas cosas de que nos parezca puede sacarse alguna utilidad para éste país, que no desagraden á los que desean instruirse, y que á lo menos sean de tanto interes como las que incluyen los papeles periodicos de mas crédito que se dan á la luz en nuestro idioma”. *Gaceta de Guatemala*, no. 255, t. VI, lunes 19 de abril de 1802.

<sup>75</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 255, t. VI, lunes 19 de abril de 1802.

<sup>76</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 293, t. VII, lunes 28 de febrero de 1803. Sabemos también que José Antonio Alzate publicó en sus *Gacetas* algunos artículos referentes al tema, sin embargo, no se trataba de los mismos remedios. José Antonio Alzate y Ramírez, *Gacetas de literatura de México*, Puebla, Hospital de San Pedro, 1831, t. IV, pp. 380-381.

Central eran a menudo más propicias que las instauradas en latitudes más cercanas, debido a la carencia de conexiones favorables.<sup>77</sup>

Ahora bien, como pudo observarse, la procedencia de las notas que se extrajeron eran relativamente variadas, lo que permitió a los editores de la *Gaceta* dar la impresión de estar conectados y al tanto de los avances médicos realizados en lugares lejanos; aunque como se apreció con anterioridad, la procedencia de muchas de las notas no era exactamente del centro generador, sino que se trataba de traducciones realizadas a menudo por otras publicaciones españolas. De cualquier forma, tales notas le sirvieron al periódico para dar a conocer las noticias que circulaban dentro de un espacio científico internacional, y su rastreo nos permiten visualizar las conexiones que los editores de la *Gaceta* mantuvieron con otras latitudes para enriquecer el impreso.

#### **2.4. Los libros y otros escritos**

Los libros operan como elementos transmisores de ideas por excelencia, y aunque su papel como fuentes para la constitución de las notas de contenidos médicos en la *Gaceta* no fue extenso, sí se encuentran presentes. Si bien, son pocos los artículos que se basaron en libros concretos, las menciones expuestas, a manera de reseñas en el impreso, no pasan desapercibidas por tratarse de casos en los que las redes de intercambio de información se encuentran esbozadas.

Las guerras que enfrentaba España habían causado estragos en el comercio,<sup>78</sup> lo que repercutió en la dificultad para que los libros de origen europeo llegaran a Guatemala. Por ejemplo, en un aviso de la *Gaceta* se exponía lo siguiente:

---

<sup>77</sup> Brockmann, "Sumatran Rice...", *op. cit.*, p. 95.

Han llegado á Vera Cruz algunos libros curiosos, que á causa de la guerra son raros en Guatemala, aunque no lo será: en quanto se reciban las primeras remesas; entre ellos, *El evangelio en triunfo*, los *Poemas cristianos*, del mismo autor, la *Clarisa*, ó Clara Harlove, *viages de Gulliver*, *Tom Jones*, obras de Eduardo Young etc. etc”.<sup>79</sup>

Como puede apreciarse, a pesar de los obstáculos que implicaba la llegada de libros a la Capitanía, el editor daba por sentado que los libros seguramente llegarían a territorio guatemalteco.

A menudo, se mostraba a Guatemala como un lugar en el que los libros conocidos circulaban frecuentemente, información que no era necesariamente falsa o errónea, ya que había personas interesadas en ellos que los demandaban cuando se enteraban de su publicación. Además de que en distintas ocasiones los lectores de la *Gaceta* se convirtieron en el público lector de los libros que se anunciaron a través de sus páginas. Por ejemplo, en una nota se expuso que en París se había publicado el prospecto de un *Diccionario de ciencias naturales*, a lo que se mencionaba que

Guatemala no será la ultima ciudad de la America española á donde llegue éste libro útil, que debe constar de 15 tomos, y parece se concluirá en todo el año de 1803, pues contamos con mas de un sabio, y no faltaran aficionados, que se apresurarán á solicitarle, como ya sabemos de algunos que lo han hecho.<sup>80</sup>

A lo largo de las notas de la *Gaceta* en las que se usaron los libros como fuente de información, podemos distinguir la presencia de textos provenientes de distintas latitudes. En el V tomo de la *Gaceta* se anunció que se extractaría un papel cuyo tema abordado resultaba de interés y utilidad para los lectores del Reino y fuera de él por tratarse de un

---

<sup>78</sup> En la *Gaceta* se hacía mención a este hecho en distintas ocasiones. Por ejemplo, en un aviso dirigido a los suscriptores que deseaban encuadernar sus números del periódico se les comunicó lo siguiente: “La necesidad de materiales para encuadernaciones con motivo de la guerra ha obligado á poner una fabrica de cartones de pasta en la oficina del periodico, donde sé hallarán de todos gruesos, tan compactos y finos que no tienen diferencia con los que nos vienen de españa”. *Gaceta de Guatemala*, no. 164, t. IV, lunes 7 de julio de 1800.

<sup>79</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 259, t. VI, lunes 17 de mayo de 1802.

<sup>80</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 278, t. VI, lunes 27 de septiembre de 1802.

padecimiento conocido en distintas latitudes de América; se trataba de la *Memoria concerniente a la enfermedad del Guegüecho*,<sup>81</sup> según prevalece en diferentes partes de la *América Septentrional*, escrita por el Dr. Benjamín Smith Barton, profesor de medicina e historia natural de la Universidad de Pensilvania. El contenido del libro de 94 páginas, impreso en Filadelfia en 1800, se tradujo y resumió en once números del periódico,<sup>82</sup> y se constituyó como un logro por tratarse de un tratado con apenas un año de publicado.

Debido a la epidemia de viruela, ya mencionada con anterioridad, que atacó algunas localidades del Reino, se remitieron de la Nueva España dos instrucciones respecto al tema.<sup>83</sup> Una se trataba de un impreso facilitado por el gobernador de Veracruz, y la otra, de un manuscrito enviado por José Mariano Mociño a su amigo Alejandro Ramírez. De ambos escritos se anunció que habían sido recogidos por el Dr. Narciso Esparragosa y otros facultativos para ser revisados y, sólo dos números después, se publicó un resumen del contenido enviado por Mociño.<sup>84</sup> El cuaderno de 46 páginas contenía el *Primer informe dirigido a la Sociedad de medicina de París por su comisión establecida en el Louvre sobre la inoculación de la Vacuna*, texto traducido al español e impreso en Madrid en 1801.<sup>85</sup>

Para ampliar la información del tema, también se dio a conocer el contenido de una

---

<sup>81</sup> Conocido también como paperas.

<sup>82</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 210, t. V, lunes 29 de junio de 1801; *Gaceta de Guatemala*, no. 211, t. V, lunes 6 de julio de 1801; *Gaceta de Guatemala*, no. 213, t. V, lunes 20 de julio de 1801; *Gaceta de Guatemala*, no. 216, t. V, lunes 3 de agosto de 1801; *Gaceta de Guatemala*, no. 218, t. V, lunes 17 de agosto de 1801; *Gaceta de Guatemala*, no. 221, t. V, lunes 7 de septiembre de 1801; *Gaceta de Guatemala*, no. 224, t. V, jueves 17 de septiembre de 1801; *Gaceta de Guatemala*, no. 225, t. V, lunes 21 de septiembre de 1801; *Gaceta de Guatemala*, no. 226, t. V, jueves 24 de septiembre de 1801; *Gaceta de Guatemala*, no. 227, t. V, lunes 28 de septiembre de 1801; *Gaceta de Guatemala*, no. 229, t. V, lunes 5 octubre de 1801.

<sup>83</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 262, t. VI, lunes 7 de junio de 1802.

<sup>84</sup> De Mociño ya se habían usado otros de sus informes. En una nota del periódico en la que se daba a conocer que el obispo de Chiapas se planteaba erradicar “el achaque endémico en aquella provincia conocido con el nombre de *lepra*” se empleó un informe del naturalista en el que identificaba al padecimiento como vitiligo y no como lepra. *Gaceta de Guatemala*, no. 81, t. II, lunes 1 de octubre de 1798. Asimismo, se publicó, en un suplemento de la *Gaceta*, el prospecto de una obra que próximamente daría a conocer bajo el título de *Medicina popular*. Suplemento, *Gaceta de Guatemala*, no. 279, t. VI, lunes 2 de octubre de 1802.

<sup>85</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 264, t. VI, lunes 21 de junio de 1802.

instrucción publicada en España, que pareció ser la más adecuada de entre las remitidas, con el título de *Breve instrucción sobre la vacuna, medios de comunicarla, y observaciones de sus efectos, publicadas por una junta de médicos establecida en París, con el fin de propagar este preservativo de las viruelas*.<sup>86</sup> De igual manera, se tradujo y resumió un cuaderno reimpreso en Filadelfia de origen inglés,<sup>87</sup> remitido desde Veracruz por Ignacio Pavón junto con la vacuna desvirtuada.<sup>88</sup>

En cuanto al resto de impresos que también fungieron como fuente de información para los contenidos del periódico tenemos muy variados papeles: informes, relaciones, oficios, edictos, etc. Por ejemplo, entre los documentos que, junto con los libros antes mencionados, se dieron a conocer para ampliar la información de la epidemia de viruela encontramos: una instrucción expedida por el Real Protomedicato para la provincia de Chiapas,<sup>89</sup> un informe emitido por el mismo órgano,<sup>90</sup> un informe del intendente con órdenes a seguir para evitar que la epidemia se expandiera por la Capitanía y los avisos que se recibieron del Petén, Totonicapán y Quetzaltenango con noticias de nuevos enfermos en sus localidades;<sup>91</sup> así como un oficio del gobernador de Yucatán donde comunicaba que la viruela había sido erradicada de aquel territorio.<sup>92</sup>

Como puede apreciarse, las fuentes a partir de las cuales se conformaron los contenidos de carácter médico de la *Gaceta* fueron muy variadas y partieron de las redes locales e internacionales de intercambio de información que se establecieron. En el

---

<sup>86</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 266, t. VI, lunes 5 de julio de 1802.

<sup>87</sup> Se trataba de un compendio de cuanto se había escrito por facultativos ingleses y angloamericanos sobre la vacuna hasta un año antes. *Gaceta de Guatemala*, no. 277, t. VI, lunes 20 de septiembre de 1802; *Gaceta de Guatemala*, no. 279, t. VI, lunes 2 de octubre de 1802; *Gaceta de Guatemala*, no. 281, t. VI, lunes 18 de octubre de 1802.

<sup>88</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 274, t. VI, lunes 30 de agosto de 1802.

<sup>89</sup> En la que se retomaba la publicada durante la epidemia de 1794.

<sup>90</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 263, t. VI, lunes 14 de junio de 1802.

<sup>91</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 264, t. VI, lunes 21 de junio de 1802.

<sup>92</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 287, t. VI, lunes 29 de noviembre de 1802.

periódico supieron convivir de manera armónica los conocimientos provenientes de personalidades acreditadas con títulos académicos y también los emitidos por la experiencia de sujetos que, sin haberse instruido formalmente en la materia de la que hablaban, contaron con la misma credibilidad que los primeros. Este hecho nos deja en claro que el conocimiento médico, como cualquier otro, transita por muy variados canales y a través de muy distintos objetos que, como en el caso de libros y periódicos, se manifiestan a través del lenguaje escrito. Mientras que otros que parecieran no hablar por sí mismos, como las plantas, acarrear consigo conocimientos que se expresan por medio de la oralidad, para pasar posteriormente al lenguaje escrito. Como sugiere James A. Secord, es necesario que visualicemos a cada texto, imagen, acción y objeto como elementos partícipes en actos de comunicación, lo que nos permitiría entender la ciencia como una forma de acción comunicativa.<sup>93</sup> Esta dirección nos encaminará a concebir la historia de la ciencia como una historia conectada, en la que el ejercicio de mirar más allá de las fronteras de nuestra área de estudio nos permitirá tener en mente que las dinámicas, circunstancias y conocimientos prevalecientes en una localidad muy a menudo son resultado de la convivencia entre elementos propios y los provenientes de regiones más lejanas.<sup>94</sup>

---

<sup>93</sup> James A. Secord, "Knowledge in transit", *Isis*, 95, 2004, p. 661.

<sup>94</sup> Sanjay Subrahmanyam, "Connected Histories: Notes towards of Reconfiguration of Early Modern Eurasia", *Modern Asian Studies*, vol. 31, no. 3, 1997, p. 745.

### Capítulo 3. Los contenidos médicos de la *Gaceta*

#### 3.1. La preeminencia de los temas médicos

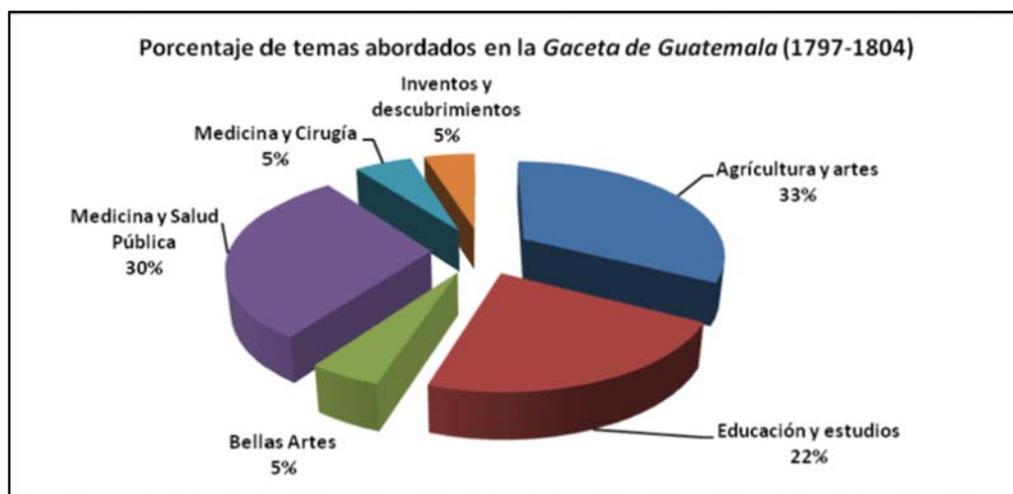
Como se pudo apreciar en el capítulo anterior, la procedencia de las fuentes que se emplearon para formular los contenidos de la *Gaceta* fue variada. De la misma manera, los artículos que cada semana se pusieron en circulación fueron heterogéneos. La notoriedad que alcanzó el impreso se debió en buena medida al trabajo de sus editores: Alejandro Ramírez, quien ejerció este puesto desde el inicio de esta tercera etapa de la *Gaceta* hasta 1802 y, posteriormente, Simón Bergaño y Villegas, quien lo sustituyó hasta el final de esta serie en 1808. El trabajo de ambos recayó en seleccionar y organizar la información que se ofrecería en el periódico, ambas labores encaminadas en lograr que las notas impresas respondieran a las necesidades de la Capitanía.<sup>1</sup> Aunado a ello, el trabajo de sus colaboradores es de subrayarse, Antonio Liendo y Goicoechea, José Rossi y Rubí, José Felipe Flores, Narciso Esparragosa y José Mariano Mociño fueron algunos de los personajes que enriquecieron con sus trabajos al periódico.

Esta tercera época del impreso mantuvo cierta variedad en sus contenidos, dio cabida a temas económicos, sociales, culturales y científicos. Estos últimos, a pesar de la diversidad contenida en sus páginas, mantuvieron un papel sobresaliente, siendo el ramo de las ciencias médicas el más mencionado. El conteo de los artículos publicados en los

---

<sup>1</sup> Recordemos que el público al que se dirigió principalmente la *Gaceta* fue el del reino de Guatemala, aunque como se ha señalado con anterioridad, el impreso obtuvo lectores en otras latitudes del continente y fuera de él. El periódico en manos de los miembros de la Sociedad Económica buscó sobre todo propagar las luces en territorio guatemalteco.

primeros siete tomos de la tercera etapa muestran que los relacionados con la disciplina médica, la salud pública y la cirugía suman 160 aproximadamente.<sup>2</sup>



**Fuente:** José Santos Hernández Pérez, “Medicina y Salud Pública: su difusión a través de la *Gaceta de Guatemala* (1797-1804)”, *Eä Journal- Revista de Humanidades médicas y estudios sociales de la ciencia y la tecnología* [en línea], vol. 2, no. 2, 2010, p. 7.

Esta selección de contenidos permitió que el periódico se mantuviera en circulación por una década. Los editores se encargaron de que mediante el impreso se dieran a conocer diferentes temas científicos, además de dar cabida a la opinión pública, donde los debates generados a partir de alguna nota de carácter científico pudo ser cuestionada o bien recibida. Ello implicó que las páginas de la *Gaceta* se convirtieran en “el foro de expresión de la elite letrada, que encontró en el espacio periodístico la oportunidad no solo de

---

<sup>2</sup> Según el conteo realizado por José Santos Hernández, el resto de los artículos contenidos en la *Gaceta* se encuentran distribuidos de la siguiente manera: las notas de Agricultura y Artes suman 148; las de Educación y Estudios 102; las referidas a las Bellas Artes 22; mientras que las de Inventos y Descubrimientos son 22. José Santos Hernández Pérez, “Medicina y Salud Pública: su difusión a través de la *Gaceta de Guatemala* (1797-1804)”, *Eä Journal- Revista de Humanidades médicas y estudios sociales de la ciencia y la tecnología* [en línea], vol. 2, no. 2, 2010, p. 5 [Fecha de consulta: 30 de septiembre del 2015] Disponible en: <<http://www.ea-journal.com/art2.2/Medicina-y-Salud-Publica-su-difusion-la-traves-de-la-Gaceta-de-Guatemala-1797-1804.pdf>>.

contribuir con información de interés, sino, también de opinar en torno a problemas centrales”.<sup>3</sup>

Una de las características de la información que el impreso se encargó de difundir fue que se presentaba como un material útil. De hecho, así se indicó en reiteradas ocasiones en las notas que se dieron a conocer en sus páginas: “todas las [materias] que se traten, bien sean de agena pluma, ó bien de la nuestra, serán útiles con respecto á éste reyno, y á el estado que en él tienen los conocimientos y las luzes”.<sup>4</sup> Como puede observarse, la información además de útil también debía adecuarse al público lector. Por lo que aunque las notas con contenidos médicos fueron abundantes, buena parte se enfocaron en temas benéficos y accesibles, en distintas formas, para la sociedad letrada de la Capitanía.

El hecho de que la medicina fuese la ciencia más enunciada en las páginas del periódico no implicó que fuera considerada como la disciplina científica más notable por los editores o por los corresponsales; más bien respondía al contexto específico del Reino. El estado de la salud pública en el territorio guatemalteco no era el más idóneo: su entorno parecía propicio para la generación de numerosos padecimientos.<sup>5</sup> El control sanitario en los hospitales y hospicios fue deficiente;<sup>6</sup> estos últimos incluso favorecieron la insalubridad

---

<sup>3</sup> José Santos Hernández Pérez, *La gaceta de Guatemala: un espacio para la difusión del conocimiento científico, 1797- 1804*, Tesis doctoral, Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p. 15.

<sup>4</sup> Introducción al tomo II, *Gaceta de Guatemala*, t. II, 1798.

<sup>5</sup> Entre las elites españolas y criollas del siglo XVIII prevaleció la teoría “circulacionista” que indicaba que el aire influía sobre el organismo; según esta corriente la frialdad, calor, humedad o aridez que el aire transmitía al cuerpo era un factor causante de enfermedades. Juan José Marín Hernández, “De curanderos a médicos. Una aproximación a la historia social de la medicina en Costa Rica: 1800- 1949”, *Diálogos Revista Electrónica de Historia* [en línea], vol. 1, no. 2, 2000, p. 5. [Fecha de consulta: 30 de septiembre de 2015] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43910202>>.

<sup>6</sup> Aunque esta afirmación también podía ser aplicada a otros territorios. En una nota de la *Gaceta* en la que se hablaba del hospital de Trujillo y del temperamento de la ciudad se mencionaba lo siguiente: “Resulta [...] que el número de los muertos en el hospital real de Truxillo, comparado con el de los enfermos que entraron á curarse en todo el año de 96, fué como tres y un tercio és á ciento, con una pequeñísima diferencia. Esto acredita que el temperamento de aquella colonia no és tan fatal como ponderan los que

de las poblaciones debido a que atendían a todo tipo de personas,<sup>7</sup> mientras que las deficientes condiciones físicas de los primeros tampoco ayudaron a solucionar las problemáticas de salud e higiene.<sup>8</sup>

Ante los altos índices de mortandad en los territorios americanos, la Corona española estableció medidas sanitarias con las que se buscaba hacer frente a este problema que afectaba también a la economía del Estado. Se impulsó el establecimiento de instituciones donde se profesionalizó la enseñanza de la medicina en América, con lo que se buscaba aminorar la práctica de personas que sin la formación “idónea” procedían a atender a la población afectada. Aunque la Corona realizó esfuerzos por modernizar la práctica médica en el Reino, los cambios en las universidades fueron paulatinos, mientras que en las academias, reales colegios, jardines botánicos y protomedicato el proceso fue un poco más acelerado, convirtiéndose en los principales promotores del progreso científico.<sup>9</sup> En la Capitanía, a finales del siglo XVIII, el estudio de la medicina fue promovido por instituciones como el Real Protomedicato, el Jardín Botánico y la Universidad.

Ahora bien, en el reino de Guatemala, la escasez de médicos formados agudizó las problemáticas de salud. Los pocos que había tuvieron que hacer frente a las distintas

---

desembarcan en ella, ó la han visto muy de paso. En el hospital real de ésta ciudad, el número de muertos, con respecto á el de entradas, en el mismo año de 96., fue de mas de 16 por 100. En los tres hospitales principales de Madrid, murieron el propio año mas de 10 por 100: en los once hospitales y enfermerias de Mexico, 8 por 100: escasos, con las misma proporcion en ambas cortes. Y se dirá despues de ésto que el clima de Truxillo és tanto ó mas ponzoñoso que el de Omoa? Démos jugar á la razón. Quien ha estado en Truxillo: quien ha visto su hospital, reducido como el rancho mas pobre, lóbrego, hediondo, cubierto de *manaca*, y abierto por varias partes á la inclemencia, no se admirará de que mueran 90 por 100 de los enfermos que entran á curarse en él, y debe admirarse muchisimo de que la mortalidad sea en una proporcion tan pequeña, que no guarda ninguna con la de el hospital de ésta ciudad, de los de Madrid, y de Mexico.- Truxillo és tan enfermizo; pero como lo son todos los puntos de las costas de ésta America, sin ninguna variedad”. *Gaceta de Guatemala*, no. 35, t. I, lunes 2 de octubre de 1797.

<sup>7</sup> Los más afectados fueron los indígenas y mulatos debido al exceso de trabajo al que eran sometidos, sumado a su mala alimentación y estancia en lugares propicios para la generación de distintos padecimientos.

<sup>8</sup> Hernández Pérez, “Medicina y Salud...”, *op. cit.*, p. 8.

<sup>9</sup> *Ibid.* p. 3.

epidemias y padecimientos que diezmaban a la población. De ahí que los temas relacionados con la medicina fueran tan abundantes en la *Gaceta*, así el impreso se convirtió en un importante medio para comunicar las medidas, propuestas y demás ideas formuladas por los distinguidos médicos o personajes que no formados oficialmente en medicina se hicieron notar en sus páginas.

### **3.2. Los remedios**

A pesar de los cambios con los cuales se buscó renovar la Universidad de San Carlos, el número de médicos graduados no aumentó. José Santos Hernández indica que entre 1782 y 1821 sólo 17 estudiantes lograron titularse, lo que significaba que un poco más de una docena de médicos debía atender a aproximadamente un millón de habitantes.<sup>10</sup> Según mencionaba el Dr. Pedro Molina en su Plan para organizar el Real Colegio de Cirugía en 1820, Guatemala contaba con sólo 18 médicos para esas fechas. Según su Plan “aun siendo sólo 18 médicos para todo el reino son demasiados para la poca gente que puede requerir pagar sus servicios”.<sup>11</sup> Molina argumentaba que el primer obstáculo efectivo para aumentar el número de médicos, y así promover los adelantamientos en dicha ciencia, recaía en los pocos recursos económicos con los que contaba el territorio. Añadía también que la profesión era mal vista por la aristocracia, que la consideraba una ocupación servil.

Este reducido número de individuos formados en medicina y el hecho de que un restringido número de personas pudieran costear sus servicios trajo, entre otras consecuencias, que se dificultara aún más la tarea de limitar la práctica de “curanderos, sobadores, comadronas, barberos, herbolarios, reparadores de huesos y especialistas en

---

<sup>10</sup> Hernández Pérez, *La gaceta...*, *op. cit.*, p. 154.

<sup>11</sup> Citado en Severo Martínez Maldonado, *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*, 3ª. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2012, pp. 321-322.

mordeduras, quienes ejercían [distintas terapéuticas] sin los conocimientos profesionales y científicos requeridos por las instituciones calificadas para dicha[s] práctica[s]”;<sup>12</sup> además de que operaban sin la autorización del Protomedicato. A menudo, este tipo de personas eran calificadas como sujetos incapaces que, aprovechándose del desconocimiento de sus clientes o de las creencias populares, se hacían de dinero relacionando las causas de los padecimientos con elementos sobrenaturales,<sup>13</sup> aunque no siempre fue así. En este sentido, la *Gaceta* brindó un espacio ideal para la difusión de diversos métodos útiles, algunos más sencillos que otros, a los que se podía recurrir para aliviar malestares o padecimientos relativamente comunes entre la población guatemalteca.

Son escasos los artículos relacionados con asuntos mágicos o milagrosos. En uno de los primeros números de la *Gaceta* se publicó una carta dirigida a los autores de un diario de París, el cual probablemente era un extracto de algún periódico español.<sup>14</sup> En ella, un clérigo narraba la historia de una de sus feligresas que milagrosamente había recobrado la salud de uno de sus brazos afectado por una perlesía gracias a un perro. Según el religioso

La Viuda N. habiendo empleado todos los socorros del arte, todos los tópicos, y remedios caseros, *fue finalmente aconsejada de recurrir á un perrito vivo, acostandolo en su cama sobre su brazo. No pasaron quince días quando el perro quedó perlatico de todos sus miembros, y murió, al paso que ella sintió alivio en su situación. Ocupó otro perro el lugar del primero, y murió en el mismo estado: finalmente un tercero experimentó igual suerte, y la paciente en menos de seis semanas quedó curada.*<sup>15</sup>

Mientras que en una nota a pie de página del escrito, el editor mencionó que

---

<sup>12</sup> Hernández Pérez, *La gaceta...*, *op. cit.*, p. 155.

<sup>13</sup> Marín Hernández, *op. cit.*, p. 8.

<sup>14</sup> Como se ha hecho mención en el segundo capítulo de esta investigación, algunas de las notas en las que se abordaron asuntos médicos de territorios más lejanos, provenían de las traducciones realizadas por publicaciones españolas; aunque no en todos los casos se señaló explícitamente si era el caso de la nota que se exponía, dando la idea de que se recurría a la fuente original.

<sup>15</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 16, t. I, lunes 22 de mayo de 1797.

Como un efecto tan maravilloso no puede ser comun, los enfermos harán bien *de no* omitir los medios de la curacion que la Medicina puede suministrarles, y que serán muchas veces mas ventajosos que en contacto con los perros.<sup>16</sup>

La presentación de este curioso escrito, más que recomendar o incitar a realizar un ejercicio parecido, debió servir para cuestionar la real efectividad de los remedios populares.

En ocasiones, los conocimientos ajenos al campo científico fueron cuestionados tanto por los editores como por algunos lectores, lo que resultaba razonable tomando en cuenta que se trataba de una publicación que seguía los ideales de la Ilustración e iba dirigida a la elite letrada del territorio. La serie de notas en las que se expuso el contenido de una carta remitida por un sujeto que firmaba como “Lecornes”,<sup>17</sup> en la cual se daba a conocer una receta para curar los espantos, no fue del agrado de todo el público. Un lector que se hacía llamar “Don Albardon” criticó la decisión del editor de hacer público un artículo de este tipo, y terminaba su texto mordaz de la siguiente forma:

Encargo pues á Ums. Que se abstengan de publicar historias de mulas, habiendo habido en Guatemala tantos hombres ilustres cuya vida nos han prometido escribir y todavia las esperamos; y asi nos reconciliaremos, y tendran por suyo en un todo á su servidor.<sup>18</sup>

Resulta interesante cuestionarnos el porqué de la decisión de incluir en las páginas del periódico una carta, en tres entregas, abordando el tema del espanto, que a simple vista pareciera tener muy poca relación con la ciencia. Sin embargo, es necesario, como menciona Dorinda Outram, tener en cuenta que la ciencia del siglo XVIII llegó a actuar

---

<sup>16</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 16, t. I, lunes 22 de mayo de 1797.

<sup>17</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 99, t. III, lunes 25 de febrero de 1799; *Gaceta de Guatemala*, no. 100, t. III, lunes 4 de marzo de 1799; *Gaceta de Guatemala*, no. 101, t. III, lunes 11 de marzo de 1799.

<sup>18</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 101, t. III, lunes 11 de marzo de 1799.

como vínculo con otras áreas distintas al pensamiento ilustrado;<sup>19</sup> así como lo hizo también con distintos sectores de la sociedad.

Ahora bien, entre los remedios mencionados en el periódico destacan aquellos en los que se recurrió al uso de las plantas. Como se indicó en el segundo capítulo, entre ellas sobresalió la algalia, cuyas semillas fungían como un efectivo antiveneno contra las mordeduras de víboras, perros o cualquier animal ponzoñoso.<sup>20</sup> Las noticias que se dieron a conocer por medio de la *Gaceta* acerca de la algalia no sólo sirvieron para comunicar las propiedades curativas de dicha planta, sino que ayudaron a que se establecieran redes por las cuales se propagaron las semillas de esta especie.

La algalia no fue la única planta antiveneno que apareció en las páginas del impreso. Esto se debía a que el territorio guatemalteco albergaba un notable número de serpientes altamente venenosas que no sólo afectaron la salud de los indígenas, sino que también perjudicaron la economía de los hacendados, cuyos animales con frecuencia enfermaban o morían por esta causa. Por ello, el conocimiento y difusión de remedios para aliviar las mordeduras, aplicables en humanos y en animales, resultó imperante. Otro método para enfrentar las mordeduras de serpientes que se dio a conocer fue el del uso del zumo de una planta conocida como bejuco del guaco,<sup>21</sup> un remedio conocido entre los indígenas y negros de Santa Fe. Este zumo además de curar las mordeduras generadas por serpientes, también preservaba de ellas a los que lo bebían antes de ser mordidos. Lo que se debía de hacer era mojar y machacar las hojas de la planta para después beber la solución.<sup>22</sup> La jabilla, la

---

<sup>19</sup> Dorinda Outram, *La Ilustración*, México, Siglo XXI, 2011, p. 122.

<sup>20</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 133, t. III, lunes 29 de noviembre de 1799.

<sup>21</sup> Guaco o mikania son los términos con los que se conoce a distintas variedades de plantas con aspecto similar a las enredaderas (que pueden ubicarse en Centroamérica, Sudamérica e Indias Occidentales), conocidas por su eficacia para tratar picaduras y mordeduras producidas por animales ponzoñosos.

<sup>22</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 276, t. VI, lunes 13 de septiembre de 1802.

escorzonera<sup>23</sup> y la hierba de la culebra,<sup>24</sup> así como la raíz de plantas conocidas como alcotan y estrella,<sup>25</sup> fueron otras de las especies cuyas virtudes como antiveneno fueron mencionadas en la *Gaceta*.

Sobre los remedios en los que se recurría al uso de plantas con propiedades medicinales, se publicó también un trabajo realizado en la Nueva Granada por el reputado naturalista José Celestino Mutis acerca de las virtudes y usos de las cuatro diferentes especies de quina (anaranjada, roja, amarilla y blanca).<sup>26</sup> En este punto es importante mencionar que la quina había sido utilizada por los indígenas de Perú antes de la llegada de los españoles a América para curar fiebres y aliviar dolencias, por lo que las noticias de las propiedades terapéuticas de esta especie no sorprendieron a la población criolla americana, que ya estaba al tanto de sus efectos, como sí lo hicieron con los científicos europeos que, al recibir muestras para su estudio, se familiarizaron con sus cualidades a mediados del siglo XVII.<sup>27</sup>

Ahora bien, no todos los remedios que se dieron a conocer en las páginas del periódico fueron formulados en la región, pues los editores de la *Gaceta*, como ya se ha señalado, se encargaron de extractar y publicar unos cuantos artículos elaborados en Europa y Norteamérica, algunos dados a conocer en los impresos españoles. Por ejemplo, el remedio para el vómito prieto<sup>28</sup> empleado en Panamá y formulado por el Dr. Domingo

---

<sup>23</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 287, t. VI, lunes 29 de noviembre de 1802.

<sup>24</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 293, t. VII, lunes 28 de febrero de 1803.

<sup>25</sup> Los tratamientos generados a partir de estas dos raíces son de notarse, debido a que a pesar de que se intentó restringir la acción de los curanderos, el conocimiento de este remedio fue emitido por un curandero de Nicaragua. *Gaceta de Guatemala*, no. 298, t. VII, lunes 4 de abril de 1803.

<sup>26</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 275, t. VI, lunes 6 de septiembre de 1802; *Gaceta de Guatemala*, no. 276, t. VI, lunes 13 de septiembre de 1802.

<sup>27</sup> Hernández Pérez, *La gaceta...*, *op. cit.*, p. 183.

<sup>28</sup> Enfermedad viral transmitida por la picadura de mosquitos que causaba hemorragias; también era conocida como fiebre amarilla. José Antonio Alzate hizo mención en sus *Gacetas* de un remedio para combatir la enfermedad que consistía en beber jugo de piña con agua, tratamiento que había conocido a

Arandiga, socio de la Real Academia Medico Matritense, el cual consistía en beber la solución de doce onzas de suero de leche destilado, mezclado con un dragma de espirita de nitro dulce y tres onzas de jarabe de borraja.<sup>29</sup>

Ahora bien, el aumento de los perros callejeros se había vuelto un problema en la capital guatemalteca,<sup>30</sup> por lo que un remedio puesto en práctica por los facultativos de Viena para curar las mordeduras de animales con rabia resultó de utilidad al ser publicado.

La receta consistía en:

Poner vegigatorios en la mordedura: tomar pildoras compuestas con seis granos de polvos de cantáridas, doce granos de canela, y quarenta y dos granos de azúcar blanco, todo ello reducido á polvo fino para formar treinta pildoras con un poco de conserva de rosas. Tomar baños tibios todas las noches de la primera semana, y cada dos noches de las otras dos semanas, y alimentarse solamente con frutas cocidas maduras.<sup>31</sup>

O el divulgado en Estados Unidos que consistían en ingerir una hierba conocida como *red chich weed* o *red pimpernel*. Para su preparación se tenía que dejar secar a la sombra la planta ya madura y después reducirla a polvo para poder mezclarla con un poco de agua, cerveza o agua dulce; el uso este remedio por dos semanas después de una mordedura prevenía la rabia, mientras que las hojas frescas de esta planta servían para curar las heridas.<sup>32</sup>

En Francia se publicó el remedio ideado por un profesor de medicina de París para matar las solitarias, que consistía en tomar

por la mañana en ayunas un grosor de éter sulfúrico en un vaso de cocimiento, bastante cargado, de helecho macho. Una hora despues, quando la lombriz, anegada en éste

---

través del *Mercurio Peruano*. José Antonio Alzate y Ramírez, *Gacetas de literatura de México*, Puebla, Hospital de San Pedro, 1831, t. IV, pp. 445-446.

<sup>29</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 169, t. IV, lunes 11 de agosto de 1800.

<sup>30</sup> Elisa Luque Alcaide, *Sociedad Económica de Amigos del país de Guatemala*, Sevilla, Geha, 1962, p. 109.

<sup>31</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 257, t. VI, lunes 3 de mayo de 1802.

<sup>32</sup> Según la información proporcionada en la *Gaceta*, el nombre científico de la planta era *Anagallis phoenicea* y también se conocía como pimpinela encarnada. *Gaceta de Guatemala*, no. 280, t. VI, lunes 11 de octubre de 1802.

liquido, sienta sus efectos, se tomarán dos onzas de azeyte de higuera infernal, ó ricino, con un jarabe qualquiera. Se repetirá esta receta al otro dia, y á veces al tercero; y se arrojará la lombriz regularmente medio deshecha, siendo necesario examinar mucho cuidado las materias evacuadas para distinguir las reliquias de ella. De éste remedio no resulta inconveniente, ni ocasiona accidente al enfermo, ni requiere preparación; quando la lombriz está en el estómago és infalible la cura. Quando se cree que esta en el canal intestinal, se añade una lavativa del mismo cocimiento del helecho con dos grosos de éter, la qual se le écha al enfermo despues que ha tomado la bebida.<sup>33</sup>

En su mayoría, las recetas publicadas en el periódico resultaban fáciles de seguir para cualquier lector. Las instrucciones para llevar a cabo estos remedios se mostraban claras, además los ingredientes no se convirtieron en un impedimento para ponerlos en práctica, puesto que en su mayoría se trataba de elementos fáciles de conseguir o con los que incluso se contaba en casa.

La difusión en la *Gaceta* de remedios conocidos en Centroamérica, Norteamérica y Europa permitió que estos métodos fueran puestos en práctica en latitudes ajenas a las de su lugar de formulación para solucionar problemáticas específicas y evitar la propagación de distintas enfermedades. El análisis de las notas de este tipo nos permite apreciar las problemáticas de salud presentes entre la población guatemalteca de finales del siglo XVIII y principios del XIX, ya que la publicación específica de estos remedios respondía a necesidades propias del territorio. Asimismo, estos artículos dan cuenta del trabajo de los editores y colaboradores de la *Gaceta* que se encaminaron a investigar y concebir métodos eficaces que remediaron algunos de los problemas de salud de la Capitanía.

### **3.3. La difusión de los avances e investigaciones médicas internacionales**

La comunidad letrada de Guatemala, así como del resto de localidades donde también se leía la *Gaceta*, mostró especial interés en conocer los avances científicos que tenían lugar

---

<sup>33</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 283, t. VI, lunes 1 de noviembre de 1802.

en las ciudades europeas y americanas más importantes. Para la elite ilustrada era necesario tener en cuenta los trabajos de las “naciones cultas” para poder solucionar las problemáticas del Reino,<sup>34</sup> a lo que los editores del periódico acordaron apropiado dar a conocer en el impreso noticias de los adelantos científicos provenientes de instituciones internacionales; a menudo, éstas se integraron bajo el título de “Invenciones y descubrimientos” o “Adelantamientos en las artes y ciencias”. De esta manera, uno de los principales objetivos de la *Gaceta* fue difundir el conocimiento científico en los lugares donde fuese consultada.

De las notas en las que se comunicaron los progresos realizados en otras naciones, pocas podían realmente ponerse en práctica en el territorio guatemalteco, ya fueran relacionadas con la disciplina médica o alguna otra. Sin embargo, su difusión se volvió importante para un público interesado en enterarse de las novedades científicas como una forma de ampliar su nivel cultural.

De Londres, se dio a conocer el trabajo realizado en cerebros humanos, por un médico al cual sólo se hace referencia como el “Dr. King”,<sup>35</sup> trabajo que había sido publicado en varios periódicos de la época según el editor de la *Gaceta*. El referido especialista había comunicado algunas observaciones ejecutadas en cerebros de distintas personas (de un petimetre, una coqueta, un magistrado mayor de edad, un poeta, un viejo avaro, un médico, un ambicioso, un comerciante, un escribano, un economista, un teólogo, un filósofo, un militar, entre otros) que permitían destacar las diferencias entre cada uno de ellos de acuerdo con estereotipos de la época.<sup>36</sup>

---

<sup>34</sup> Hernández Pérez, *La Gaceta...*, *op. cit.*, p. 13.

<sup>35</sup> Desconocemos el nombre completo del referido médico, debido a que no se puntualizan mayores datos de él.

<sup>36</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 65, t. II, lunes 11 de junio de 1798.

En la *Gaceta* se publicó una nota procedente de París donde se notificaba de un método que se estaba probando para restituir la vista de las personas que la hubieran perdido a causa de tumores o heridas y que consistía en sustituir la pupila por una artificial.<sup>37</sup> También, de una nota procedente de Filadelfia, se dio conocimiento de la venta y alquiler del globo aerostático americano o coche vertical aéreo, máquina que se había vuelto popular en Nueva York por las distintas utilidades que se le daba; además de su uso recreativo, se le empleaba como un restaurativo de la salud recomendado por algunos facultativos para personas que adolecían de debilidad, así como a los convalecientes.<sup>38</sup> Igualmente se imprimió la noticia de que el médico danés Curarsleg<sup>39</sup> haría un viaje para visitar todos los institutos de sordomudos que existían Europa, para realizar experimentos y aplicar el galvanismo en los sordos.<sup>40</sup>

El tipo de contenido albergado en estas notas, aunado a su breve extensión, parece indicar que más que tratarse de secciones instructivas, se trataba de menciones atractivas para un público interesado en las ciencias; un medio que encontraron los editores para proporcionar entretenimiento racional a sus lectores.

### **3.4. Las actividades y trabajos de los miembros de la Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala**

Uno de los objetivos primordiales que propiciaron la reanudación de la *Gaceta de Guatemala* fue el de convertirla en portavoz de los trabajos impulsados por la Sociedad

---

<sup>37</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 218, t. V, lunes 17 de agosto de 1801.

<sup>38</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 222, t. V, jueves 10 de septiembre de 1801.

<sup>39</sup> Al igual que con el Dr. King, desconocemos el nombre completo del médico, debido a que en la *Gaceta* no se aportan más datos sobre él.

<sup>40</sup> Tratamiento en el que se buscaba estimular los nervios y músculos a través de corrientes eléctricas. *Gaceta de Guatemala*, no. 309, t. VII, lunes 27 de julio de 1803.

Económica, por lo tanto, entre sus páginas fue posible ubicar noticias de las actividades realizadas por sus miembros. En este apartado se hará referencia a los trabajos de los miembros de la Sociedad relacionados únicamente con la medicina, sin embargo, en el periódico se hallan también noticias de las empresas y actividades llevadas a cabo por los socios en otros rubros, como por ejemplo el anuncio de la publicación y venta de un cuaderno con poemas de Simón Bérgeño y Villegas.<sup>41</sup>

Algunas de las actividades de los médicos más destacados del Reino, y miembros de la asociación, se dieron a conocer en la publicación. Por ejemplo, el viaje realizado por el Dr. José Felipe Flores<sup>42</sup> para perfeccionar sus conocimientos<sup>43</sup> o las operaciones del Dr. Narciso Esparragosa<sup>44</sup> para extraer cataratas. Este último médico dedicó a la Sociedad sus

---

<sup>41</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 301, t. VII, lunes 2 de mayo de 1803.

<sup>42</sup> En 1774, José Felipe Flores comenzó a trabajar como médico en el Hospital de San Juan de Dios de la ciudad de Guatemala y, en 1781, la Corona lo comisionó para dirigir un nuevo hospital establecido durante una epidemia de viruela. En 1783, obtuvo la cátedra de medicina en la Universidad de San Carlos, donde desarrolló distintas actividades con José Antonio Liendo y Goicoechea. Con el objetivo de sistematizar los conocimientos sobre anatomía, elaboró algunas estatuas de cera y se esforzó por disponer de más cadáveres para mejorar la formación del estudiantado. En 1793, fue nombrado protomédico y tiempo después se embarcó en un viaje ostentando el título de “Médico de cámara del rey”. En 1797 llegó a La Habana, en seguida se trasladó a Estados Unidos, y posteriormente se dirigió a Europa. Una vez ahí, realizó estancias en Hamburgo, Holanda, Flandes, Francia, Italia, y Suiza. En España redactó un informe para establecer un plan general de la Real expedición de la vacuna. Christophe Belaubre, “Flores José”, *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica* [en línea], Guatemala, ficha no. 1227, 2015. [Fecha de consulta: 18 de febrero del 2015] Disponible en: <[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi\\_aff&id=1227](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1227)>.

<sup>43</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 16, t. I, lunes 22 de mayo de 1797; *Gaceta de Guatemala*, no. 45, t. I, lunes 11 de diciembre de 1797.

<sup>44</sup> Narciso Esparragosa y Gallardo llegó a Guatemala en 1788, ahí conoció a José Felipe Flores, quien se convirtió en su profesor. En 1791, fue nombrado cirujano mayor del Hospital de San Juan de Dios de la ciudad de Guatemala. Para 1798, fue designado por cédula real primer Cirujano de la Universidad de San Carlos, al mismo tiempo que remplazó a Flores como protomédico. A inicios del siglo XIX logró que se fundara el Colegio de Cirugía y se encargó de recibir y propagar la vacuna por el territorio, actividad que posteriormente lo llevó a publicar un folleto titulado *Método sencillo y fácil para el conocimiento y curación de las viruelas*. Esparragosa también se dedicó a la formación de distintos cirujanos, con la ayuda de Pedro Garci-Aguirre construyó un anfiteatro dedicado a los estudios de anatomía y, al morir, “dejó en herencia su biblioteca de más de seiscientos volúmenes con un fondo de 500 pesos para seguirla aumentando”. Christophe Belaubre, “Esparragosa y Gallardo, Narciso”, *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica* [en línea], Guatemala, ficha no. 3181, 2013. [Fecha de consulta: 18 de febrero del 2015] Disponible en: <[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php/index.php?action=fi\\_aff&id=3181](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php/index.php?action=fi_aff&id=3181)>.

primeras operaciones, ejecutadas a Juan José Álvarez de 18 años de edad y Anaclea Arias de 40, quienes estando absolutamente ciegos recuperaron la vista gracias a Esparragosa, el primero de ambos ojos y la segunda del ojo izquierdo. Ante este trabajo, la asociación se mostró satisfecha por “un servicio tan recomendable, así por la utilidad que de és resulta al publico como por lo difícil que en todos tiempos ha sido aun en los paises mas cultos de Europa el practicar con acierto semejantes operaciones, y que en éste Reyno son las primeras que se han hecho”.<sup>45</sup> Estas intervenciones no fueron las únicas que se dieron a conocer, el resto de operaciones de extracción de cataratas efectuadas por Esparragosa, con resultados exitosos, también fueron motivo de mención en la *Gaceta*:

El Dr. D. Narciso Esparragosa, Cirujano mayor del Real Hospital de S. Juan de Dios de ésta ciudad, continúa con el mayor acierto sus operaciones de extraer la catarata [...] el dia 21 de Enero anterior, restituyó la vista á Antonio Palacios, de edad de sesenta años, de constitucion muy débil, de ojos pequeños y hundidos, que estaba totalmente ciego hacia mucho tiempo. A beneficio de la misma operacion en el ojo izquierdo logra en el dia ver y distinguir los objetos con quanta perfeccion és capaz un hombre de edad tan avanzada. El Secretario de la Sociedad D. Sebastian Melon, á quien fue presentado, le ha reconocido por sí mismo, y hecho diferentes pruebas para cerciorarse de la verdad y poder certificarla oportunamente.

Al dar al Publico ésta noticia no se lleva unicamente el objeto de que conste el merito de las referidas operaciones, sino de que se extienda por el Reyno para que concurran á su capital los que estuviesen ciegos de cataratas. El mismo Profesor ofrece curarlos sin interes alguno, ya sea fuera del Real Hospital, ó ya en él mismo, destinado á éste solo efecto una de sus salas.<sup>46</sup>

Mientras que en otra nota más se anunció la presentación pública de sus pacientes:

El dia 2 de éste mes el Dr. D. Narciso Esparragosa presentó á la Real Sociedad patriótica á Jacobo de Avila, de cerca de sesenta años, y quince de absoluta ceguedad, á quien executó la operacion extrayendole la catarata del ojo derecho el dia 2 de Mayo [...] El operado no admira tanto la restitution de su vista tan perfectamente, de que quedaron convencidos los Socios, sino que casi no sintió la execucion de una obra á su parecer tan grande en un organo tan delicado. No son extrañas éstas expresiones: todos los operados convienen en el poco dolor al tiempo de la execucion, y en poca incomodidad en las curaciones restantes. La mujer de que se dió noticia en la gazeta numero 46 dudaba que se le hubiese extraido catarata. Los demas hacen la misma

---

<sup>45</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 46, t. I, lunes 18 de diciembre de 1797.

<sup>46</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 68, t. II, lunes 2 de julio de 1798.

protesta. Esto prueba las grandes ventajas del método de extraer, y la finura y destreza de el profesor de Guatemala.<sup>47</sup>

De igual manera, se expusieron algunas noticias de los primeros exámenes de cirugía llevados a cabo en la Universidad de San Carlos los días 28 y 29 de marzo de 1799, en los que Esparragosa había participado con un discurso, en estos artículos se resaltó especialmente el trabajo del cirujano, al respecto se mencionó:

Este és el fruto de los trabajos del Dr. D. Narciso Esparragosa, que hace tres años lee constantemente la Catedra de Cirugia sin otro interes que el de la humanidad. Al calor de sus afanes ha renacido éste arte en Guatemala: sus adelantamientos se deben á su zelo. La Universidad se gloria de ver establecida con buenos y solidos fundamentos una enseñanza tan util, tan necesaria, que en Guatemala era desconocida, y que hasta éstos tiempos no ha gozado Europa del honor y distinciones que se merece.<sup>48</sup>

Como puede apreciarse, la figura del médico, y también cirujano, Narciso Esparragosa sobresalió especialmente en las páginas del impreso gracias a la notoriedad y utilidad social de sus trabajos.<sup>49</sup> En distintas entregas de la *Gaceta* se anunció la invención de un sencillo aparato creado por él para extraer criaturas durante un parto sin afectar a la madre; del mismo modo, se hizo mención de la publicación de un cuaderno de 31 páginas en el que se detallaban sus usos y se incluía una lámina con la figura del instrumento.<sup>50</sup> Dicha imagen permitía dar una idea de la apariencia del artefacto, modo de empleo y funcionamiento.

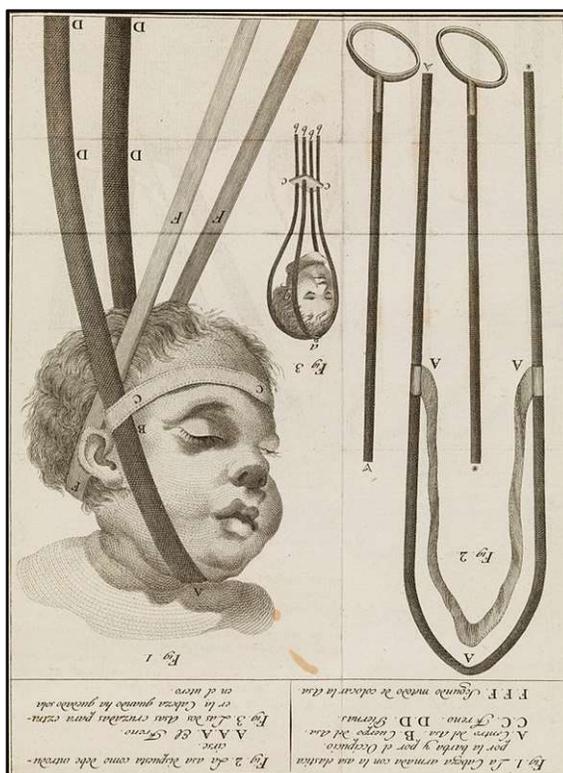
---

<sup>47</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 76, t. II, lunes 27 de julio de 1798.

<sup>48</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 57, t. II, lunes 16 de abril de 1798.

<sup>49</sup> En uno de los números de la publicación se expuso el siguiente anuncio: "S. M. se ha servido conferir honores de Cirujano de su Camara al Dr. D. Narciso Esparragosa y Gallardo, Medico y Cirujano mayor del Real Hospital de ésta ciudad, en atencion circunstancias, y buenos servicios". *Gaceta de Guatemala*, no. 251, t. VI, lunes 22 de marzo de 1802.

<sup>50</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 88, t. II, lunes 19 de noviembre de 1798.



**Fuente:** Narciso Esparragosa y Gallardo, *Memoria sobre una invención fácil y sencilla para extraer las criaturas clavadas en el paso sin riesgo de su vida, ni ofensa de la madre, y para extraer la cabeza que ha quedado en el útero separada del cuerpo*, Barcelona, Brusi, 1816.

Otro de los miembros de la Sociedad Económica cuyos trabajos se dieron a conocer en el periódico fue José Mariano Mociño;<sup>51</sup> en uno de los suplementos de la *Gaceta* se publicó la noticia de la próxima impresión de su obra *Medicina popular*,<sup>52</sup> noticia que también se comunicó en la *Gaceta de México*.<sup>53</sup>

<sup>51</sup> Se dio noticia de la publicación de su obra acerca del jiquilite o añil. *Gaceta de Guatemala*, no. 74, t. II, lunes 13 de julio de 1798. Así como de su viaje a Nutka como miembro de la Real Expedición. *Gaceta de Guatemala*, no. 320, t. VII, lunes 12 de septiembre de 1803; *Gaceta de Guatemala*, no. 321, t. VII, lunes 19 de septiembre de 1803; *Gaceta de Guatemala*, no. 322, t. VII, lunes 26 de septiembre de 1803; *Gaceta de Guatemala*, no. 323, t. VII, lunes 3 de octubre de 1803; *Gaceta de Guatemala*, no. 324, t. VII, lunes 10 de octubre de 1803; *Gaceta de Guatemala*, no. 326, t. VII, lunes 24 de octubre de 1803; *Gaceta de Guatemala*, no. 328, t. VII, lunes 7 de noviembre de 1803; *Gaceta de Guatemala*, no. 332, t. VII, lunes 5 de diciembre de 1803.

<sup>52</sup> Suplemento, *Gaceta de Guatemala*, no. 279, t. VI, lunes 2 de octubre de 1802.

<sup>53</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 282, t. VI, lunes 25 de octubre de 1802.

Como puede apreciarse, las páginas de la *Gaceta* se convirtieron en un lugar idóneo para difundir las noticias de las actividades realizadas por los destacados miembros de la Sociedad Económica, gracias a ella los trabajos de los socios fueron conocidos más allá de las fronteras guatemaltecas. Y aunque las notas representaron un medio de propaganda fácil para la figura de los asociados, no se debe minimizar la labor de estos personajes, ya que el nivel intelectual de muchos de ellos puede compararse con el de renombrado científicos europeos.

### **3.5. La información regional**

Hasta ahora hemos visto cómo la *Gaceta* se encargó de propagar el conocimiento científico generado en el contexto internacional y regional, así como distintos remedios útiles que podían resolver algunas de las problemáticas específicas del territorio guatemalteco. En el presente apartado se hará mención de la labor noticiosa realizada por la publicación, quehacer que permitió a los lectores mantenerse al tanto de los acontecimientos importantes que ocurrían en la región y latitudes cercanas. De este tipo de noticias, las que incluyeron informes de las principales epidemias que atacaron el Reino sobresalieron entre los comunicados relacionados con la medicina y salud.

En la época, la enfermedad más temida por los altos índices de mortandad que traía consigo fue la viruela, por lo que las noticias de ésta se volvieron muy importantes entre los contenidos de la publicación. Sin embargo, los decesos disminuyeron considerablemente durante el siglo XVIII cuando comenzó a emplearse la vacuna antivariólica. De la epidemia que había causado grandes estragos en Oaxaca, se comunicó que iba cesando

considerablemente en uno de los primeros números de la *Gaceta*; gracias al ejercicio de la inoculación practicada ahí se había logrado reducir el número de enfermos.<sup>54</sup>

La aparición de notas con información de la viruela volvió a exhibirse de manera importante en el periódico a partir del sexto tomo, debido a un nuevo brote de la enfermedad surgido en Chiapas que amenazaba con extenderse hasta la capital del Reino en 1802. Gracias al impreso, se dieron a conocer los esfuerzos realizados por conseguir la vacuna en los territorios de Cuba, Nueva España y Europa.<sup>55</sup> También se imprimieron algunos trabajos pertinentes del tema que se consideraron de utilidad, junto con los informes expedidos por el Real Protomedicato<sup>56</sup> y del intendente con instrucciones a seguir para evitar que la epidemia se propagara por la Capitanía; así como los avisos que se recibieron del Petén, Totonicalpan y Quetzaltenango con noticias de nuevos enfermos en sus localidades.<sup>57</sup>

Estas noticias dan cuenta del importante papel que desempeñaron los miembros de la Sociedad Económica, tanto los formados en medicina como los facultados en otras disciplinas. Por ejemplo, la elaboración de las instrucciones de prevención sanitaria estuvo a cargo de Narciso Esparragosa y José Antonio de Córdova.<sup>58</sup> Igualmente, cuando por fin logró conseguirse la vacuna en buen estado, se estableció una Junta Central de Vacuna bajo

---

<sup>54</sup> *Gaceta d1e Guatemala*, no. 19, t. I, lunes 12 de junio de 1797.

<sup>55</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 269, t. VI, lunes 26 de julio de 1802.

<sup>56</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 263, t. VI, lunes 14 de junio de 1802.

<sup>57</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 264, t. VI, lunes 21 de junio de 1802.

<sup>58</sup> José Antonio de Córdova se desempeñó como catedrático de medicina y protomédico cuando el Dr. José Felipe Flores se ausentó de Guatemala. Fue uno de los colaboradores más cercanos de Narciso Esparragosa y participó, junto con éste, en la propagación de la vacuna por el territorio. Christophe Belaubre, "Córdova, José Antonio", *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica* [en línea], Guatemala, ficha no. 3595, 2013. [Fecha de consulta: 18 de febrero del 2015] Disponible en: <[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi\\_aff&id=3595](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi_aff&id=3595)>.

el liderazgo de Esparragosa en 1804,<sup>59</sup> quien también se encargó de difundir la existencia, aplicación y ventajas de la inoculación en la *Gaceta*.

Como se ha podido notar, cada uno de los contenidos en materia de salud y medicina expuestos en las páginas de la publicación respondieron a objetivos específicos. Todas las notas cubrieron necesidades determinadas, ya fuera para mantener al tanto a la población del Reino, y a las cercanas a él, de las epidemias que lo atacaron; o para dar a conocer remedios útiles para solucionar algunos de los principales problemas de salud acaecidos en la Capitanía, o particularmente para satisfacer el interés de la audiencia por mantenerse al día de los avances científicos realizados en las principales ciudades americanas y europeas.

Pensar que los editores de la *Gaceta de Guatemala* se encargaron de difundir conocimientos y noticias sin un filtro o sin preocuparse por sus lectores es reducir su trabajo a simples emisores del saber por el saber. Las personas que se dedicaron a organizar los contenidos científicos del periódico se dieron a la tarea de buscar, seleccionar, traducir y organizar la información que creyeron más apropiada y conveniente a sus intereses para poner en circulación y transmitir a su audiencia. De esta manera, los conocimientos que se promovieron en la *Gaceta* eran los considerados adecuados para el público, respecto a ello en la introducción del tomo II se mencionaba por ejemplo:

Nuestro plan tiene toda la extension posible, y no le alteraremos de ningun modo, ni le daremos mayor amplitud. En vano dedicariamos uno ó mas artículos á tratar de alguna de las ciencias abstractas, ó de un determinado ramo de literatura. Qualquiera de éstas materias és muy superior á las luzes del mayor numero de nuestros lectores, y desde

---

<sup>59</sup> La vacuna se consiguió gracias a la llegada de la Real Expedición Marítima de la Vacuna, organizada en 1803 a territorio guatemalteco. Martha Few, "Circulating smallpox knowledge: Guatemalan doctors, Maya Indians and designing Spain's smallpox vaccination expedition, 1780-1803", *British Journal for the History of Science*, 43, 2010, pp. 519-537; Jorge Veiga de Cabo, *et al.*, "La Real Expedición Filantrópica de la vacuna (1803 - 1810)", *Medicina y Seguridad del Trabajo* [en línea], vol. LIII, no. 209, 2007, pp. 71-84. [Fecha de consulta: 30 de septiembre del 2015] Disponible en: <<http://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v53n209/original9.pdf>>.

los principios nos hemos propuesto nivelar los asuntos que han de tener lugar en ésta obra con la capacidad de aquellos para quienes se escribe. Nuestro principal intento és incitar y mover los animos para que se cobre afición á la lectura, y se vivifiquen las semillas del ingenio, que estan como ahogadas á falta de cultivo. Tenemos la satisfacion de haberlo en parte conseguido, y de ello és una prueba la copia de corresponales...<sup>60</sup>

Desde la historia cultural, es necesario tener en mente que “pensar hoy las ciencias significa entenderlas como saberes, es decir, prácticas culturales insertas en complejas relaciones de poder”,<sup>61</sup> coyunturas que dan forma a estos saberes y establecen en gran medida las pautas de su transmisión.

La revisión de los distintos números de la publicación muestra cómo dentro de las redes y medios de intercambio de conocimientos son aplicados ciertos filtros que permiten o impiden la difusión de saberes más allá del lugar en el que se concibieron, lo que conlleva a que la puesta en práctica de los intereses y necesidades de los actores involucrados en estas redes otorgue mayor complejidad a los procesos de circulación de conocimientos.

---

<sup>60</sup> *Gaceta de Guatemala*, no. 49, t. II, lunes 19 de febrero de 1798.

<sup>61</sup> Frida Gorbach y Carlos López Beltrán, “Introducción. Apuntes para ubicar nuestras historias de las ciencias”, en Frida Gorbach y Carlos López Beltrán (eds.), *Saberes locales: ensayos sobre historia de la ciencia en América Latina*, Zamora, El Colegio de Michoacán, (Debates), 2008, p. 19.

## Conclusiones

El siglo XVIII presencié el establecimiento de numerosas redes o comunidades epistemológicas. En el caso del territorio centroamericano, la entonces Capitanía General de Guatemala vio conformarse en su capital a la Sociedad Económica de Amigos del País. Los integrantes de esta asociación se encaminaron a incentivar, promover y divulgar aquellos trabajos y empresas que ayudaran a la consecución del bien público. Una de sus principales preocupaciones fue la de robustecer a la capital guatemalteca como un lugar de generación y recepción de conocimientos, inquietud que sobrevino en el sostenimiento de la *Gaceta de Guatemala*. Este impreso se convirtió en el medio propagandístico oficial de las misiones y actividades de la Sociedad hasta su supresión; a pesar del cese de las actividades de esta agrupación, el periódico mantuvo continuidad en sus objetivos gracias al trabajo persistente de algunos de los antiguos asociados.

La elite ilustrada que se había consolidado durante los últimos años del siglo XVIII, conformó la comunidad que dio vida a la tercera serie de la *Gaceta*. Gracias a ella, el periódico se posicionó como una importante plataforma de comunicación de los conocimientos de los que era generadora y receptáculo. La capital del Reino, a través de la *Gaceta* y otros medios, se convirtió en el centro de distintas redes por las que transitaban conocimientos de todo tipo; el lugar al que se destinaba la información local y regional que era generada.

En el caso concreto del conocimiento relacionado con el binomio enfermedad-salud, la ciudad de Guatemala actuó como el lugar al que debía destinarse, por ejemplo, la información de trabajos y terapéuticas formuladas en las distintas latitudes de la actual Centroamérica, debido a que sus autores buscaban que ésta se propagara de manera efectiva por dicha zona. De esta manera, a forma de ejemplificación, el conocimiento relacionado

con ejemplares vegetales cuyas virtudes medicinales eran relevantes, vino a pasar por un proceso de asimilación y difusión en la capital que gozaba de un clima templado adecuado para su cultivo. Fue ahí donde el conocimiento local de estas especies naturales pasó a convertirse en un conocimiento general gracias a la trasmisión de éste por el territorio o incluso por lugares más lejanos.

Los trabajos relacionados con las propiedades curativas de las plantas sirvieron para reivindicar las especies endémicas de América dentro de una tradición científica, donde el conocimiento de los indígenas fue resignificado y transmitido. La importancia que se concedió a la terapéutica con plantas regionales recayó en el hecho de que se convirtieron en efectivos sucedáneos a los tratamientos europeos, tanto porque representaron nuevos recursos curativos desconocidos hasta el momento, como por ser alternativas más prácticas y asequibles.

La distribución y el tránsito de los conocimientos médicos a través de la *Gaceta de Guatemala* se vieron favorecidos con la participación de sus lectores, quienes se encargaron de comentar y propagar las noticias expuestas en el impreso en sus reuniones o conversaciones cotidianas. Ello permitió que el periódico contara con suscriptores y colaboradores más allá de las fronteras guatemaltecas, en territorios como la Nueva España y Cuba.

Ante las constantes epidemias y problemas de salud pública que afectaron a la Capitanía, la vocación de la *Gaceta* se encausó a orientar a la población sobre remedios y estudios que podían ser aplicables a dichas problemáticas, por ello la mayor parte de las noticias y trabajos que expusieron en sus páginas fueron de tipo práctico. A pesar de que la *Gaceta* tenía el objetivo de instruir a la sociedad, no se llegaron a profundizar en asuntos teóricos complejos, ya que sus editores estaban conscientes del limitado nivel intelectual de

su auditorio, que desde luego, no era en su mayoría especialista en el tema; por lo que la mención de éstos tenía más bien la intención de incitar al lector a que buscara más información al respecto si se mostraba interesado.

En cuanto a los trabajos realizados en Europa, las noticias allá generadas sirvieron para aportar al lector el panorama de lo que acontecía en el contexto científico internacional. Sólo unos cuantos de ellos fueron apropiados por medio de la *Gaceta*, sin embargo, en este punto es imperativo señalar que la apropiación de estos trabajos no se dio por una simple imposición. Es necesario tener en cuenta que “las recepciones son siempre apropiaciones que trasforman, reformulan y exceden lo que reciben”.<sup>1</sup> Como se ha podido demostrar, los editores y colaboradores de la *Gaceta* nunca se mantuvieron como recipientes pasivos del conocimiento. Recordemos que la circulación del conocimiento siempre es un proceso dinámico y sujeto a innumerables variables de las cuales depende su transmisión. En el caso de la Capitanía, el contexto local opositor a las ideas de los miembros de la Sociedad Económica, la impronta de la metrópoli y los intereses de los sujetos involucrados en la publicación de la *Gaceta*, fueron algunos de los elementos que intervinieron y determinaron el tránsito de información en el territorio. Desde luego, es preciso que reconozcamos también los límites y asimetría en los procesos de circulación, ya que no todos los bienes e ideas circulan libremente.

Creemos que son necesarias más investigaciones que den cuenta de la generación del conocimiento científico en territorios que parecen ajenos a las grandes metrópolis a través de sus prácticas y representaciones colectivas, más allá de conformarnos con mencionar los grandes “descubrimientos” o hazañas de unos cuantos. Así, hemos visto

---

<sup>1</sup> Roger Chartier, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes de la Revolución Francesa*, Barcelona, Editorial Gedisa, 2003, p. 32.

casos en que el conocimiento fue construido en la práctica cotidiana guatemalteca tanto por personas que llegaron a perpetuar sus nombres en el campo de las ciencias, como por figuras anónimas. Aquí, los trabajos de las “periferias científicas” aportan interesantes datos que nos permiten reconfigurar las nociones que a menudo tenemos de zonas delimitadas como Centroamérica.

Si deseamos realizar estudios sobre Latinoamérica a partir de modelos eurocentristas o bajo el modelo de centro-periferia es probable que lleguemos a conclusiones simplificadoras. Pero si dejamos de lado los modelos estereotipados tendremos, desde la historia cultural de las ciencias, una Latinoamérica activa, pujante y dinámica, productora de sus propios modelos e instancias generadoras de conocimiento; una región participe y conectada a su modo con el panorama mundial de la ciencia.

En medida en que al público [...] solo se le ofrezcan historias de violencia, de resistencia a la explotación, de inestabilidad y corrupción en América Latina (unas narrativas que surgen en parte por las geografías culturales que caracterizan a la región como “no occidental”), va a haber constructores imaginarios del pasado que recreen, como yo, mundos alternativos.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Jorge Cañizares Esguerra, *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo. Historiografías, epistemologías e identidades en el mundo del Atlántico del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 567.

## Referencias

### Fuente primaria:

*Gaceta de Guatemala*, tomos I-VII, por Alejandro Ramírez y Simón Bergaño, Guatemala, Imprenta de Ignacio Beteta. [Acervo: Hemeroteca Nacional de México].

### Fuentes secundarias:

Achim, Miruna e Irina Podgorny (eds.), *Museos al detalle. Colecciones, antigüedades e historia natural, 1790-1870*, Rosario, Prohistoria ediciones, 2013, 276 p.

Alzate y Ramírez, José Antonio, *Gacetas de literatura de México*, Puebla, Hospital de San Pedro, 1831, t. IV, pp. 89-95, 137-138, 380-381 y 445-446.

\_\_\_\_\_, *Obras. I-Periódicos*, edición, introducción, notas e índices por Roberto Moreno de los arcos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, (Nueva Biblioteca Mexicana; 76), 1980.

Balaguer Perigüell, Emilio y Rosa Ballester Añón, *En el nombre de los niños: La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna (1803-1806)*, Madrid, Asociación Española de Pediatría, 2003, 197 p.

Belaubre, Christophe, “Bergaño y Villegas, Simón”, *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica* [en línea], Guatemala, ficha no. 1841, 2014. [Fecha de consulta: 12 de febrero del 2015] Disponible en: <[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi\\_aff&id=1841](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1841)>.

\_\_\_\_\_, “Catálogo de los socios de la Sociedad Económica en el año 1799”, *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica* [en línea], Guatemala, ficha no. 2207, 2015. [Fecha de consulta: 30 de enero del 2015] Disponible en: <[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi\\_aff&id=2207](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi_aff&id=2207)>.

\_\_\_\_\_, “Córdova, José Antonio”, *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica* [en línea], Guatemala, ficha no. 3595, 2013. [Fecha de consulta: 18 de febrero del 2015] Disponible en: <[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi\\_aff&id=3595](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi_aff&id=3595)>.

\_\_\_\_\_, “Esparragosa y Gallardo, Narciso”, *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica* [en línea], Guatemala, ficha no. 3181, 2013. [Fecha de consulta: 18 de febrero del 2015] Disponible en: <[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php/index.php?action=fi\\_aff&id=3181](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php/index.php?action=fi_aff&id=3181)>.

\_\_\_\_\_, “Flores José”, *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica* [en línea], Guatemala, ficha no. 1227, 2015. [Fecha de consulta: 18 de febrero del 2015] Disponible en: <[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi\\_aff&id=1227](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1227)>.

\_\_\_\_\_, “Muro, Antonio de San José”, *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica* [en línea], Guatemala, ficha no. 686, 2005. [Fecha de consulta: 10 de enero del 2016] Disponible en: <[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi\\_aff&id=686](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=686)>.

\_\_\_\_\_, “Primera época de la «Gazeta de Guatemala», segundo periódico de América”, *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica* [en línea], Guatemala, ficha no. 2096, 2015. [Fecha de consulta: 10 de enero del 2015] Disponible en: <[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi\\_aff&id=2096](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=2096)>.

\_\_\_\_\_, “Ramírez Blanco, Alejandro”, *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica* [en línea], Guatemala, ficha no. 1889, 2014. [Fecha de consulta: 7 de febrero del 2015] Disponible en: <[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi\\_aff&id=1889](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi_aff&id=1889)>.

Bertrand, Michael, “Poder, negocios y familia en Guatemala a principios del siglo XIX”, *Historia Mexicana* [en línea], vol. 56, no. 3, 2007, pp. 863-919. [Fecha de consulta: 16 de enero del 2015] Disponible en: <[http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/QJITE9AFXM3R74TDP7N5ERKUA6ICN.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/QJITE9AFXM3R74TDP7N5ERKUA6ICN.pdf)>.

Brockmann, Sophie, “Retórica, patriotismo y redes de información científica en Centroamérica, c. 1790-1810”, *Cuadernos de Historia Moderna*, XI, 2012, pp. 165-184.

\_\_\_\_\_, “Sumatran Rice and ‘Miracle’ Herbs: Local and International Natural Knowledge in Late-Colonial Guatemala”, *Colonial Latin American Review*, vol. 24, no. 1, 2015, pp. 84-106.

Burke, Peter, *Historia social del conocimiento. De Gutenberg a Diderot*, Barcelona, Editorial Paidós, 2002, 321 p.

Cañizares Esguerra, Jorge, *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo. Historiografías, epistemologías e identidades en el mundo del Atlántico del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, 638 p.

Chartier, Roger, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes de la Revolución Francesa*, Barcelona, Editorial Gedisa, 2003, 263 p.

Enríquez Solano, Francisco, “Fray José Antonio Liendo y Goicoechea y el desarrollo de las ciencias físicas en Centro América”, *Diálogos Revista Electrónica de Historia* [en línea], 6 (febrero-agosto), 2005, pp. 247-259. [Fecha de consulta: 20 de diciembre del 2015] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43960107>>.

Esparragosa y Gallardo, Narciso, *Memoria sobre una invención fácil y sencilla para extraer las criaturas clavadas en el paso sin riesgo de su vida, ni ofensa de la madre, y para extraer la cabeza que ha quedado en el útero separada del cuerpo*, Barcelona, Brusi, 1816.

Few, Martha, “Circulating smallpox knowledge: Guatemalan doctors, Maya Indians and designing Spain’s smallpox vaccination expedition, 1780-1803”, *British Journal for the History of Science*, 43, 2010, pp. 519-537.

Gorbach, Frida y Carlos López Beltrán (eds.), *Saberes locales: ensayos sobre historia de la ciencia en América Latina*, Zamora, El Colegio de Michoacán, (Debates), 2008, 401 p.

Henestrosa, Andrés, *Periódicos y periodistas de Hispanoamérica*, México, Publicaciones mexicanas, 1990, 198 p.

Hernández Pérez, José Santos, *La gaceta de Guatemala: un espacio para la difusión del conocimiento científico, 1797- 1804*, Tesis doctoral, Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 280 p.

\_\_\_\_\_, “La "Gazeta de Guatemala": portavoz de las ideas ilustradas de la Sociedad Económica de Amigos del País, 1797-1799”, *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica* [en línea], Guatemala, ficha no. 3901, 2015. [Fecha de consulta: 20 de enero del 2015] Disponible en: <[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi\\_aff&id=3901](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi_aff&id=3901)>.

\_\_\_\_\_, “Medicina y Salud Pública: su difusión a través de la Gaceta de Guatemala (1797-1804)”, *Eä Journal- Revista de Humanidades médicas y estudios sociales de la ciencia y la tecnología* [en línea], vol. 2, no. 2, 2010, pp. 1-34. [Fecha de consulta: 30 de septiembre del 2015] Disponible en: <<http://www.ea-journal.com/art2.2/Medicina-y-Salud-Publica-su-difusion-la-traves-de-la-Gaceta-de-Guatemala-1797-1804.pdf>>.

\_\_\_\_\_ y María Magdalena Flores Padilla, “Jacobo de Villaurrutia, impulsor del asociacionismo hispanoamericano”, *Signos Históricos* [en línea], no. 28, 2012, pp. 43-76.

[Fecha de consulta: 15 de marzo de 2015] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34425327001>>.

LaFuente, Antonio y L. López-Ocón, “Scientific Traditions and Enlightenment Expeditions in Eighteenth- century Hispanic America”, en Juan José Saldaña (ed.), *Science in Latin America*, Austin, University of Texas Press, 2006, pp. 123-150.

Luque Alcaide, Elisa, *Sociedad Económica de Amigos del país de Guatemala*, Sevilla, Geha, 1962, 226 p.

Marín Hernández, Juan José, “De curanderos a médicos. Una aproximación a la historia social de la medicina en Costa Rica: 1800- 1949”, *Diálogos Revista Electrónica de Historia* [en línea], vol. 1, no. 2, 2000. [Fecha de consulta: 30 de septiembre de 2015] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43910202>>.

Martínez Maldonado, Severo, *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*, 3ª. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2012, 645 p.

Medina, José Toribio, *La imprenta en Guatemala: 1660-1821*, Guatemala, Tipografía Nacional de Guatemala, 1960, 708 p.

Muñoz Paz, María del Carmen (coord.), *Historia institucional de Guatemala: la Real Audiencia, 1543-1821* [en línea], Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala/Dirección General de Investigación- Centro de Estudios Urbanos y Regionales, 2006, 241 p. [Fecha de consulta: 3 de marzo de 2016] Disponible en: <<http://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puihg/INF-2006-014.pdf>>.

Olstein, Diego, “Thinking history globally: Varieties of Connections”, *Thinking History Globally*, New York and London, Palgrave Macmillan, 2015, pp. 98-112.

Outram, Dorinda, *La Ilustración*, México, Siglo XXI, 2011, 215 p.

Poupeney Hart, Catherine, “Entre Gaceta y “Espectador”: Avatares de la prensa antigua en América Central”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII* [en línea], Universidad de Cádiz, no. 16, 2010, pp. 1-22 [Fecha de consulta: 19 de enero de 2015] Disponible en: <<http://revistas.uca.es/index.php/cir/article/view/195>>.

\_\_\_\_\_, “Prensa e ilustración: José Rossi y Rubí, del Mercurio peruano a la Gaceta de Guatemala”, *Istmo. Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos* [en línea], no. 13, 2006. [Fecha de consulta: 8 de enero de 2015] Disponible en: <<http://istmo.denison.edu/n13/proyectos/prensa.html>>.

\_\_\_\_\_, “Prensa periódica y letras coloniales”, *Tinkuy: Boletín de investigación y debate* [en línea], no. 14, 2010, pp. 1-34. [Fecha de consulta: 9 de enero de 2015] Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3296406>>.

\_\_\_\_\_, “Villaurrutia Jacobo de”, *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica* [en línea], Guatemala, ficha no. 2194, 2009. [Fecha de consulta: 3 de febrero del 2015] Disponible en: <[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi\\_aff&id=2194](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi_aff&id=2194)>.

Proctor, Robert y Londa Schiebinger (eds.), *Agnotology. The Making and Unmaking of Ignorance*, Standford, California, Stanford University Press, 2004, 312 p.

Sabato, Hilda, “Historia latinoamericana, historia de América Latina, Latinoamérica en la historia”, [Conferencia de clausura del XVII Congreso Internacional de AHILA-Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos. Berlín, 12 de septiembre de 2014]. [Fecha de consulta: 30 de septiembre del 2015] Disponible en: <<http://hahr-online.com/historia-latinoamericana-historia-de-america-latina-latinoamerica-en-la-historia-conferencia-de-hilda-sabato-en-el-marco-del-xvii-congreso-internacional-de-historiadores-latinoamericanistas-europeo/>>.

Saladino García, Alberto, *Ciencia y Prensa durante la Ilustración Latinoamericana*, Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1996, 336 p.

Sánchez Menchero, Mauricio, *El corazón de los libros. Alzate y Bartolache: lectores y escritores novohispanos (s. XVIII)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, (Debate y Reflexión), 2012, 190 p.

\_\_\_\_\_, “Representaciones europeas del tabaco: entre el ornamento, el uso médico y la apropiación placentera (s. XVII)”, en Angélica Morales y Mauricio Sánchez (coord.), *Signia Naturalia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2015 [en prensa].

Santos Pérez, José Manuel, “Los comerciantes de Guatemala y la economía de Centroamérica en la primera mitad del siglo XVIII”, *Anuario de Estudios Americanos* [en línea], vol. 56, no. 2, 1999, pp. 463-484. [Fecha de consulta: 25 de septiembre del 2015] Disponible en: <<http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/273/278>>.

Secord, James A., “Knowledge in transit”, *Isis*, 95, 2004, pp. 654-672.

*Semanario de agricultura y artes dirigido a los párrocos*, Madrid, Imprenta de Villalpando, no. 306, t. XII, jueves 11 de noviembre de 1802.

Subrahmanyam, Sanjay, “Connected Histories: Notes towards of Reconfiguration of Early Modern Eurasia”, *Modern Asian Studies*, vol. 31, no. 3, 1997, pp. 735-762.

Torre Revello, José, *El libro, la imprenta y el periodismo en América Latina durante la dominación española*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, 269 p.

Veiga de Cabo, Jorge, Elena de la Fuente Díez, *et al.*, “La Real Expedición Filantrópica de la vacuna (1803 - 1810)”, *Medicina y Seguridad del Trabajo* [en línea], vol. LIII, no. 209, 2007, pp. 71-84. [Fecha de consulta: 30 de septiembre del 2015] Disponible en: <<http://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v53n209/original9.pdf>>.